



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

EL CAMBIO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO 1977-2000

TESIS

Que para obtener el título de

Licenciado en Sociología

Presenta:

Marco Antonio Leon Rojo

Asesor: Dra. Yolanda Meyenberg Leycegui.



Ciudad universitaria

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por todo el amor,
comprensión y apoyo que siempre
me han brindado.

A mi hermana por su apoyo incondicional
siempre que lo he necesitado, y a Israel por existir.

A Barbara.

Agradecimientos

Le agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por mi formación universitaria, ya que sin ella la vida no sería la misma.

En especial, a mi asesora la Dra. Yolanda Meyenberg Leycegui, por su orientación y valiosa ayuda durante todo el proceso de realización del trabajo, sin su apoyo no hubiera sido posible.

A mis sinodales: Dra. Rosa María Mirón Lince, Sergio Ortiz Leroux, Karla Valverde y Aide Hernández, por haber aceptado leer mi trabajo y por sus puntuales comentarios y observaciones.

También al Dr. Alfredo Andrade Carreño, por abrirme un espacio para colaborar en sus actividades de investigación y docencia. Así como a la Dra. Gilda Waldman por dejarme apoyarla en sus clases de licenciatura.

De igual forma mi gratitud al Dr. Julio Labastida y al Dr. Fernando Castaños, del Instituto de Investigaciones Sociales, por darme la oportunidad de participar y colaborar en sus actividades de investigación, que me ha servido para consolidar mi formación académica.

Finalmente, y no por eso menos importantes a mis amigos y amigas de la facultad, a los que ya conocía y a los que acabo de conocer, a todos gracias.

Introducción	5
I. El cambio político en México 1977- 2000	9
Elementos teóricos	10
El sistema político	10
Categorías del cambio	11
La transición de régimen.....	14
La crisis de 1968	15
Los años setenta: rumbo a la reforma de 1977	17
El inicio de la liberalización política	19
La crisis del modelo económico: relaciones entre empresarios y gobierno	22
El modelo neoliberal	24
La reforma de 1986	25
La crisis interna del PRI y el nacimiento del Frente Democrático Nacional	27
Las elecciones de 1988 y sus repercusiones en el ámbito político-social	28
Una nueva etapa del cambio político (1990-1994)	32
La crisis de 1994	38
La reforma de 1996	42
El camino a la alternancia partidista	44
El descontento social en el país	46
Los partidos políticos hacia las elecciones presidenciales	47
El PRI	48
Alianza por el cambio	49
Alianza por México	50
El papel de los medios de comunicación y los sondeos de opinión	51
La alternancia política: las elecciones del año 2000	53
Conclusión	56
II. Cambios en el sistema de partidos en México: 1977-2000	59
Elementos teóricos	
Sistemas de partidos	60
Sistemas no competitivos	60
Sistemas competitivos	61
El régimen autoritario y el sistema de partido hegemónico	62
El sistema de partido hegemónico mexicano y la pérdida de la legitimidad.....	63
ETAPA I	
La apertura política y el inicio de la competencia: 1977-1988	66
Los años ochenta: el avance de los partidos de oposición	70
Los partidos de izquierda y el FDN	73
ETAPA II	
Competencia y alternancia: del autoritarismo a la democracia (1988-2000)	76
Las elecciones de 1988: el nuevo formato partidista	76
Del FDN al PRD	77
La nueva correlación de fuerzas entre los partidos y el gobierno	78
Las elecciones de 1991: la recuperación de la hegemonía	79
Elecciones locales y reforma electoral (1993)	81

Las elecciones de 1994	82
La reforma de 1996: un paso a la democratización y alternancia política.....	86
La reforma electoral y su impacto en el sistema de partidos	86
1997: el nuevo gobierno dividido	87
La alternancia partidista del año 2000	89
Los partidos políticos frente a las elecciones	90
Conclusión	93
III. La participación política en México 1977-2000	96
Participación política y Autoritarismo	97
La participación electoral y heterodoxa en México	98
La participación heterodoxa	99
La participación electoral	100
La búsqueda de la apertura democrática	102
El movimiento estudiantil de 1968	102
La lucha social en la década de los setenta	103
ETAPA I	
La apertura a la participación electoral 1977-1988	108
El inicio 1977	112
Las elecciones de los años ochenta	115
Los tiempos de cambio	117
1988: el voto ciudadano por la oposición	119
La emergencia de la sociedad civil	121
ETAPA II	
La consolidación de la participación electoral 1988-2000	127
1990-1994	127
La participación electoral en los estados	128
La sociedad civil: las organizaciones no gubernamentales	130
El EZLN: un nuevo actor político	131
Las elecciones de 1994	134
Los ciudadanos y su percepción de lo político	135
La reforma de 1996 y las elecciones de 1997, las bases institucionales y el inicio de la democratización	137
La alternancia partidista del año 2000	138
Conclusión	140
Conclusiones	142
Bibliografía	147

INTRODUCCIÓN

Desde hace poco más de dos décadas, México ha atravesado por un proceso gradual de cambio político que lo ha llevado a transitar de un régimen autoritario a uno democrático. Desde mi punto de vista, no cabe duda alguna sobre tal hecho, sin embargo, en general no existe consenso entre los estudiosos del tema sobre la magnitud del cambio, ya que algunos lo consideran como insuficiente y otros como muy relevante¹.

A pesar de ser ésta una etapa muy estudiada, consideramos que se ha puesto un mayor énfasis en los cambios políticos y menor atención al ámbito social², específicamente a la participación política.

La idea con la que inicio esta investigación es demostrar que el cambio político en México es resultado de dos elementos que están íntimamente relacionados: el cambio institucional³ y la participación política, es decir, dos procesos que se retroalimentan.

El objetivo será analizar el proceso de cambio político en México incorporando los dos niveles explicativos que mencionamos para entender la complejidad del mismo: por un lado, el nivel institucional que implica las reformas electorales y el sistema de partidos, y por otro, el nivel social que hace referencia a la participación política.

El resultado de las elecciones del año 2000: la alternancia política, fue un acontecimiento que podemos caracterizar, de manera general, como resultado de la suma de varios procesos que involucran, tanto las reformas políticas impulsadas por el régimen mediante el proceso de liberalización iniciado en 1977, como el surgimiento de una sociedad mas compleja y plural que va cambiando sus percepciones sobre el ámbito político, esta

¹ Una de las posturas más radicales es la de Luis Javier Garrido, ya que no sólo considera que no existió una transición política sino sólo una “reconversión de un sistema de poder oligárquico”. En *La Jornada* (15-III-2004).

² Una de las críticas de César Cansino a la interpretación de José Woldenberg en su trabajo “México: la historia de su democracia” es que se centra específicamente en la cuestión electoral y del sistema de partidos y que “se nutre por un profundo desprecio por lo social” (2004). Por lo que este trabajo trata de incorporar la participación política como un elemento de esa dimensión tan amplia y compleja.

³ Hay que señalar que para fines de este trabajo sólo nos referimos a los cambios institucionales promovidos a través de las distintas reformas electorales y la constitución de un sistema de partidos.

sociedad ha ido luchando por espacios de participación política (convencional y no convencional) en diferentes grados e intensidades. Por último, y no por eso menos importante, el cambio del modelo económico de uno de desarrollo estabilizador a otro neoliberal con sus diferentes crisis económicas y sus consecuencias negativas para la población.

No consideramos que sean sólo estos elementos que mencionamos los únicos que nos explican el cambio, pero sí que son muy importantes.

Para exponer cómo se dio el cambio político analizaremos las estrategias de los distintos actores políticos en la búsqueda de la transformación democrática o para frenarla, ya sea la lucha en el ámbito político como en el social. Explicaremos cómo se dio el cambio político de manera general a partir de un análisis histórico, para posteriormente identificar dos etapas en la que dividimos nuestro análisis, que va de 1977-1988 y de 1988-2000; en cada una destacamos los rasgos más importantes que nos permiten comprender la transformación del régimen a partir del sistema de partidos y de la participación política. Antes de abordar cada una de las etapas destacamos eventos históricos que influyeron en el cambio desde 1968.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo está dividido de la siguiente forma:

En el primer capítulo se presenta un análisis histórico para comprender la etapa de cambio político que consideramos en este trabajo 1977-2000, y mencionamos cómo los actores políticos y sociales intervienen en el proceso de cambio. El punto de partida lo marcan las consecuencias políticas del movimiento estudiantil de 1968, hasta llegar a la reforma política de 1977, que establece el inicio de la apertura y creación de un sistema de partidos. Llegamos a un momento clave en las elecciones de 1988 que establecen un parteaguas en el avance de los partidos opositores, y de ahí pasamos por 1994, año del levantamiento indígena en Chiapas y del magnicidio del candidato del PRI a la presidencia, en el contexto de las campañas para las elecciones federales, para finalmente

colocarnos en los últimos años del periodo, la elección de 1997 año en el cual se conformó un gobierno dividido, y de la elección del 2000 de la alternancia política.

Las interrogantes que guían el desarrollo del capítulo son: ¿Cómo se dieron los cambios políticos? ¿Qué cambió? y ¿Cuáles son las características del nuevo régimen?. Para explicarlo retomaremos el enfoque teórico de Leonardo Morlino (1985) de su obra *Como cambian los regímenes políticos*, que brinda elementos importantes como las dimensiones para entender el cambio: el modo, la profundidad, la dirección, el contenido, el tiempo, el lugar de origen, la situación histórica. Este capítulo nos dará un panorama sobre los distintos factores que intervienen en la transformación del régimen, de manera general se mencionan también algunos aspectos del cambio institucional y de la participación ciudadana que han contribuido de forma determinante en el cambio.

En el segundo capítulo, nos centramos específicamente en el sistema de partidos, considerando que es un indicador fundamental para entender el cambio político o transición de cualquier país, identificamos dos etapas históricas de: 1977-1988 y de 1988–2000, en cada una explicaremos cómo se fueron dando las transformaciones y qué características van adoptando. El objetivo de este capítulo es explicar cómo transitamos de un sistema de partido hegemónico, característico de un régimen autoritario hacia un sistema multipartidista competitivo, propio de un régimen democrático. De aquí que retomamos para su estudio las reformas político-electorales de 1977, 1986, 1990, 1993 y la de 1996, aquí se menciona cómo influyeron en el formato y mecánica de las elecciones, así como en la evolución de la competencia y en la representación política de los partidos de oposición en el Legislativo. De igual forma, mostramos cómo fue cambiando el sistema de partidos y cómo se fue dando el balance de fuerzas interpartidistas. Centramos nuestra atención en el legislativo por ser el primer órgano político en el cual se abrieron espacios a los partidos de oposición.

Partimos del enfoque propuesto por Giovanni Sartori (1992) en su obra *Partidos y sistemas de partidos*, ya que es una de las obras indispensables en la sociología política

para acercarse al estudio de los sistemas de partidos, porque establece una tipología refinada y muy útil para analizar sus transformaciones.

Finalmente, en el capítulo tercero analizamos la participación política de la sociedad, basándonos específicamente en la participación electoral (convencional) y en la participación heterodoxa (no convencional). La primera, por ser de carácter institucional, tiene repercusiones inmediatas y significativas en la selección de gobernantes a distintos niveles en un régimen democrático, y la segunda por ser una característica esencial en regímenes autoritarios y no competitivos, y por tener fuerte presencia en etapas de transición política. Los conceptos los retomamos de Gianfranco Pasquino (1994) de su trabajo *Participación política grupos y movimientos*.

De igual forma este capítulo lo dividiremos en dos periodos históricos: de 1977-1988 y de 1988-2000 e iré destacando de qué manera influyó la participación (convencional o no convencional) en cada periodo para conducir al régimen hacia la democracia. De cada una de las etapas se destacan sus principales características y de qué manera van repercutiendo ambas clases de participación en la transformación del régimen.

En lo referente a la participación electoral, mencionamos algunas clases de participación, pero ponemos mayor énfasis en la participación en cada proceso electoral mostrando su evolución a través de gráficas. Sobre la participación heterodoxa, sólo consideramos a los grupos o movimientos que adquieren persistencia porque tienen un programa, demandas o reivindicaciones explícitas y manifiestan ciertos rasgos ideológicos unificadores. En este sentido, dejamos de lado formas de participación pasajeras, que son importantes pero cuya presencia política es fugaz.

Recordemos que la participación va adquiriendo características propias en cada periodo que vamos a analizar en este último capítulo, pero que en general se caracteriza por tener como núcleo central demandas de democratización de diferentes sectores de la sociedad, que se manifiesta tanto por las vías institucionales como no institucionales

CAPITULO I

EL CAMBIO POLÍTICO EN MÉXICO 1977-2000

Existe un consenso generalizado de que en México vivimos una época de cambios políticos, que se muestra en los diversos estudios sobre la transición política de nuestro país⁴. ¿Cómo se han dado los cambios políticos? ¿Qué ha cambiado?, ¿Cuáles son las características del régimen en el que vivimos? Estas son algunas preguntas que guían el desarrollo de este capítulo.

Es importante definir qué entendemos por cambio político, siguiendo la definición de Leonardo Morlino quien afirma que cualquier transformación que acontezca en el sistema político y / o en sus componentes, es resultado de la comparación entre un estado precedente y otro sucesivo del sistema o de sus partes, y por lo tanto sólo es observable en relación entre un antes y un después (1985: 47).

Nuestro análisis del cambio político girará en torno a elementos del sistema político, como el régimen y los elementos que lo componen. Estará basado en abordar las distintas reformas político-electorales y las transformaciones institucionales que con llevan, así como en el cambio del modelo económico y sus repercusiones en el ámbito político. Realizar el análisis a partir de esos elementos nos dará una visión más clara de cómo opera el cambio, ya que partir del régimen y de las estructuras intermedias (partidos) nos dará elementos fundamentales para explicarlo.

Debemos aclarar que las luchas ciudadanas de esta etapa de transición surgen por la falta de apertura de un régimen político autoritario basado en un sistema de partido hegemónico (que explicaremos más adelante) que cancela las libertades democráticas, que no respeta los derechos fundamentales, y que impide el acceso de otros partidos a los espacios de

⁴Existe un gran número de trabajos tanto teóricos como empíricos sobre el tema que aparecieron en los años ochenta y principalmente durante la década de los años noventa en periódicos, revistas y libros que sería hacer una lista interminable. Actualmente, los estudios están centrados en balances generales de los cambios en México, y es dentro de esta perspectiva donde podemos incluir este trabajo.

representación y en la toma de decisiones. Al exigir al régimen estas demandas democráticas se convierten en presiones políticas hacia cambios importantes.

Nuestro punto de partida es la reforma política de 1977, con la que se inicia la etapa de liberalización política que tuvo grandes repercusiones en el cambio político en México, y finalizaremos en el año 2000 con la alternancia en el poder. Sin embargo, a lo largo de este trabajo retomaremos los sucesos ocurridos en 1968, ya que fue un momento de crisis y uno de los primeros cuestionamientos a la legitimidad del régimen autoritario.

Antes de iniciar es necesario hacer referencia a algunos elementos teóricos utilizados por Leonardo Morlino para analizar el cambio político, y que recuperaremos en este capítulo.

El sistema político

El autor considera que para fines explicativos es importante retomar la división general del sistema político en 3 partes: comunidad política, régimen y autoridad.

En la comunidad política, se hace referencia personas o grupos que son activos, y que pueden influir en el sistema, aún no estando estructurados. También las doctrinas, ideologías y creencias, dominantes en la comunidad o capaces de concitar grupos en torno a ellas. Y finalmente, las estructuras de conversión de demandas como partidos, sindicatos, etc.

En el régimen, también existen las ideologías, los valores, los principios o las creencias dominantes o en competencia, que influyen en las reglas del juego en los procedimientos y en las estructuras de autoridad. Se pueden distinguir las creencias de la comunidad política de las del régimen, no siempre son las mismas o tienen la misma aceptación o intensidad. Otro elemento importante son las normas y reglas de juego, las primeras que son aquellas reglas de juego formalizadas, las segundas en contraparte son las que no están formalizadas pero que son admitidas tácitamente. Otro elemento son las estructuras de autoridad, que implica a las estructuras de decisión y las estructuras de *enforcement*, que

están orientadas a la ejecución de decisiones, las que fuerzan a la obediencia y extraen recursos de la sociedad.

Por último, están las autoridades, que ocupan y dan vida a las estructuras.

El esquema del autor esta planteado de la siguiente manera:

A) A nivel de comunidad política:

1. Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.
2. Personas o grupos activos.
3. Estructuras intermedias (no siempre presentes).

B) A nivel de régimen:

4. Ideologías, valores o creencias, dominantes o en situación de competencia.
5. Normas o reglas del juego.
6. Estructuras de decisión.
7. Estructuras de *enforcement*.

C) A nivel de autoridades:

8. Titulares de los roles

Categorías del cambio

Las dimensiones

El autor establece una distinción entre cambio del sistema y cambio en el sistema político. El primero se refiere a un cambio en todo el sistema en su conjunto; con el segundo, de uno o más componentes dentro del sistema. Así que se pueden distinguir los niveles de cambio: 1) cambio sistémico: cambio de todos los componentes del sistema, 2) cambio intrasistémico o componencial: de uno o algunos componentes del sistema, 3) cambio intracomponencial o factorial: de uno sólo o de algunos de los elementos o factores en el interior de los componentes mismos, 4) cambio intercomponencial o interfactorial: cambio debido a las interdependencias reciprocas entre componentes y entre factores.

Hay que recordar que el autor nos aclara que el cambio sistémico y el componencial difícilmente se encontrarán en la realidad sin los otros. Una vez especificados los niveles es preciso relacionarlos con las dimensiones del cambio que son las siguientes: modo, profundidad, dirección, contenido, tiempo, lugar de origen y situación histórica. Por lo que el cambio puede ser:

- | | | | |
|-----------------------------|---|---------------------------------------|-----------------------|
| 1. Continuo | → | discontinuo | (modo) |
| 2. Pacífico | → | violento | (modo) |
| 3. Compensado | → | descompensado | (modo) |
| 4. Fundamental | → | marginal | (profundidad) |
| 5. Orientado | → | no orientado | (dirección) |
| 6. En expansión | → | en contracción | (dirección) |
| 7. Innovador | → | no innovador | (contenido) |
| 8. Acelerado | → | lento | (tiempo) |
| 9. Interno | → | externo | (lugar de origen) |
| 10. Históricamente definido | → | históricamente indefinido o atemporal | (situación histórica) |

Ahora explicaremos cada una de las categorías del cambio:

1. Continuo/ discontinuo: es continuo, cuando tiene lugar un cambio de acuerdo con las normas y procedimientos de transformación previstos por el sistema y sus componentes (por ejemplo, a través de la actividad legislativa). Es discontinuo, cuando supone una ruptura respecto a las normas de autotransformación, y la introducción de criterios nuevos, no establecidos.

2. Pacífico/ violento: se refiere al modo cómo se realiza la transformación, pero específicamente a los medios utilizados para producirla.

3. Compensado/ descompensado: Esta dimensión es relevante para el cambio componencial y el factorial, es aquella transformación que se da en un componente del

sistema y que puede o no repercutir en los demás componentes. Se centra en la dicotomía tradicional-moderno.

4. Fundamental/ marginal: se refiere a la profundidad del cambio, el marginal es una transformación limitada, pero apreciable del sistema, de sus componentes o sus factores. El fundamental, en cambio supone una transformación profunda: muda la lógica del sistema, sus componentes, sus factores; se pasa a otro sistema, a otros componentes, a otros factores.

5. Orientado/ no orientado: este cambio atañe a la dirección del mismo, es decir, al sentido que puede tener: como conciente y deliberado o como resultado indirecto y no previsto de otros cambios.

6. En expansión/ o en contracción: el cambio no es unilineal, sino al contrario avanza por un conjunto de líneas curvas o quebradas que pueden ir hacia atrás. El cambio puede consistir en una expansión del sistema o de sus estructuras, que logran dirigir e interpretar las transformaciones sociales, culturales y económicas que tienen lugar fuera del sistema político; o por el contrario puede ser una contracción o inmovilidad del sistema, de sus estructuras, de sus modalidades, su funcionamiento y sus valores, que no llegan a adaptarse a las transformaciones sociales, económicas y culturales que tienen lugar en el exterior. Este cambio en contracción hace referencia a: 1) desmovilización de grupos activos, 2) desaparición de estructuras asociativas intermedias existentes en el sistema, 3) disociación entre ideologías, valores y creencias en la comunidad política y en el régimen, 4) una menor complejidad y articulación de las distintas estructuras.

7. Innovador/ no innovador: la transformación innovadora consiste en la formación de características antes inexistentes en el sistema o sus componentes, y suele ser fundamental; por el contrario el no innovador es marginal, con consecuencias a nivel sistémico, es la formación de estructuras asociativas intermedias, tales como los partidos políticos.

8. Acelerado/ lento: se refiere al ritmo del cambio, es decir al tiempo que tarda una transformación.

9. Interno/ externo: este cambio atañe al lugar de origen del que parte el impulso del cambio, es decir que puede producirse dentro del sistema político o de otros cambios en el sistema económico, social, cultural o internacional.

10. Históricamente indefinido/ definido: es para indicar con mayor claridad si las transformaciones han tenido lugar en un período histórico concreto y no en otros, o si no se puede encerrar en un arco histórico preciso, porque se ha repetido en otros periodos.

La transición de régimen

Para comprender la transición de régimen es necesario analizar el qué, el cuánto, y el cómo, es decir, -nos dice el autor- hay que indicar cuáles son: el objeto, el grado y las modalidades del cambio.

De acuerdo con lo anterior, el objeto fundamental de la transformación será el régimen, y dentro del régimen se prestará mayor atención a las normas y estructuras de autoridad, porque el primer elemento los valores, creencias e ideologías están reflejadas en los demás elementos, por lo que al centrarnos en estos elementos nos acercarnos a un análisis más certero.

Ahora bien, al estudiar la transición de régimen es necesario retomar dos criterios esenciales y complementarios: referirse a que tipo de cambio ocurre; por lo que se debe de considerar las tipologías existentes para caracterizar al régimen que será analizado y en cual se transforma.

Por último, entramos a la cuestión de explicar la gradualidad del cambio (el cuánto), y las modalidades del cambio, el cómo.

Respecto al primero, es necesario indicar en que medida un cambio es fundamental o gradual, que aspectos permanecen inalterados y cuáles cambian. Sin embargo, lo anterior depende de cómo ha tenido lugar el cambio, es decir, el segundo punto, la referencia al modo, a las dimensiones que ya mencionamos: continuo/ discontinuo; acelerado/ lento; pacífico/ violento; interno/ externo.

Para concluir este apartado, mencionaremos de manera general las secuencias del cambio, es decir la estática y dinámica del régimen. El autor nos menciona que existen nueve estados posibles: 1) crisis, 2) reconsolidación, 3) hundimiento, 4) transición continua, 5) persistencia estable, 6) persistencia inestable, 7) transición discontinua, 8) instauración, 9) consolidación. Estos elementos nos brindaran elementos para avanzar y enlazar la transición con el conjunto de procesos que le preceden y le siguen.

Con todos los elementos teóricos aquí descritos, podemos tener un marco analítico para abordar el caso de México en la etapa que anteriormente ya mencionamos.

La crisis de 1968

El México post-revolucionario dio lugar a un proceso contradictorio de integración política. A la existencia formal de normas y estructuras de autoridad pertenecientes a la democracia se aunaba, en la práctica, un régimen autoritario, corporativo y centralista.⁵

El régimen posrevolucionario se caracterizó, entre otras cosas, por la intervención del Estado en la economía, en la cultura, en la vida social y en las organizaciones de la sociedad (en el sector obrero, agrario y popular); por el uso de formas políticas o discursivas de tipo populista y, al mismo tiempo, por su autoritarismo (Rodríguez, 1997: 11).

El Estado centró sus funciones en contener, neutralizar y encauzar las demandas sociales a través de procedimientos que distaban mucho de los practicados en las democracias

⁵ Cabe mencionar que esta separación fue señalada en 1965 por Pablo González Casanova en su obra clásica dentro de la sociología *La democracia en México*, como la separación del modelo (fundamento teórico-jurídico plasmado en la constitución mexicana) y la realidad.

liberales. Esto retardo el nacimiento de instituciones básicas para la democracia como un sistema de partidos y la organización de procesos electorales que tuvieran efectos políticos más allá del ritual.

La conflictividad social durante los años cincuenta y sesenta se reflejaba en la incapacidad del régimen para dar cabida a las demandas de la sociedad expresadas a través de diversos movimientos como los de ferrocarrileros, electricistas, petroleros, maestros, médicos y estudiantes. La violencia del gobierno en contra de estos distintos sectores que se revelaban contra el corporativismo y la falta de apertura política reforzaba al régimen autoritario.

El movimiento estudiantil exigía libertades democráticas y respeto a los derechos fundamentales. Dentro de su pliego petitorio se demandaba que se hicieran valer los derechos constitucionales de petición, expresión, reunión y manifestación. En el 68 “se había anunciado la necesidad del país de cambiar la vida política, advertir que el formato, los usos y las costumbres del Estado debían de transformarse, atenerse a la mayor complejidad y la nueva pluralidad de la sociedad y la cultura mexicanas” (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 18).

La masacre del 2 de octubre de 1968 fue la respuesta a las demandas estudiantiles y marcaría el primer cuestionamiento importante a la legitimidad del sistema autoritario. Al mismo tiempo se convirtió en causa o antecedente de numerosos fenómenos políticos y sociales de los años siguientes, como la creación de condiciones para el surgimiento de nuevos partidos políticos, guerrillas y frentes populares.

Las expresiones de descontento de estos sectores de la sociedad, se convirtieron en el detonante del cambio político en México, ya que presionaron para la apertura del régimen.

Los años setenta: rumbo a la reforma de 1977

La situación política y social del país durante los años siguientes no había cambiado en mucho y el desgaste de las estructuras políticas iba a manifestarse en varios eventos políticos: *a)* el surgimiento de la guerrilla los primeros años de la década de los setenta; *b)* la insurgencia sindical y la rebelión empresarial y *c)* el surgimiento de nuevos partidos políticos.

En lo económico, el aumento de la inflación y la caída del ritmo de crecimiento se presentaron en el último año de gobierno de Luis Echeverría (1976), esta situación se iría agravando con las crisis de 1982 y 1987, y se convertiría en un importante factor de desestabilización política.

A pesar del desgaste producido por las crisis económicas recurrentes, el control político seguía estando en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Dentro de éste se procesaba todo lo referente al manejo de los comicios y se impedía el desarrollo de un sistema competitivo de partidos.

La falta de competitividad política provocó que el ámbito electoral se convirtiera en la base de la apertura, por ser “sensible en términos de la legitimidad del régimen y de la construcción de un proyecto de gobernabilidad coherente” (Meyenberg, 1998: 222).

En esta década se llevaron a cabo dos reformas político electorales: la de 1973, que se centraba en la reducción de los requisitos para el registro de partidos y su representación en los órganos electorales; y la de 1977, que se convertiría en el primer avance importante en la vida política del país.

La reforma de 1973 hizo modificaciones a la Ley Federal Electoral, donde se dedicaba gran parte de sus artículos a los partidos políticos, en particular en lo que se refiere a su conceptualización jurídica: su constitución, registro, derechos y obligaciones, prerrogativas y propaganda electoral.

En términos de integración de los organismos electorales, se aumentaron los representantes de los partidos políticos de manera que hubiera uno por cada uno de los cuatro partidos registrados: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido Popular Socialista (PPS) y Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)) (Sirvent, 2002b: 239).

Sin embargo, esta ley no tendría repercusiones importantes y esto se demostraría en las elecciones federales de 1976, en las que sólo presentaron candidato a la presidencia tres de los cuatro partidos existentes: PRI, PPS y PARM (que apoyaron a José López Portillo); por su parte, el PAN no presentó por una serie de conflictos internos⁶. La elección se llevó a cabo con un solo candidato sin competidores, lo cual mostraría que el ritual pseudo democrático de convocar periódicamente a elecciones estaba resultando inútil.

Hasta esas elecciones, el sistema de partidos nacional estaba conformado por cuatro partidos políticos: el PRI, como el partido hegemónico, el PPS y PARM como partidos subordinados (funcionales al régimen), y el PAN como la única y principal fuerza de oposición. Tanto en ese proceso electoral como anteriormente en el de 1964 con el Frente Electoral de Pueblo, participó el Partido Comunista Mexicano (PCM) con la candidatura de Valentín Campa. El PCM representaba a una corriente de izquierda marginada por el gobierno que no contaba con registro, así que sus votos no fueron válidos. Los resultados de las elecciones presidenciales fueron:

RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES 1976

PRI	93.9%
PAN	--
PPS	3.89%
PARM	2.08%

Fuente: Centro de Investigación para el Desarrollo, AC (CIDAC). www.cidac.org

⁶ Las disputas al interior del Partido Acción Nacional entre doctrinarios y pragmáticos provocaron una fuerte crisis al momento de presentar a su candidato a la presidencia. Como referencia esta situación se explica de forma más extensa en un trabajo de Soledad Loaeza (1987: 84-94).

La abstención en este proceso electoral fue de: 36.5%, el porcentaje más alto obtenido en una elección presidencial, ya que en 1964 había sido de 30.5% y en 1970 de 35%.

El inicio de la liberalización política

En este contexto, de una situación económica difícil, de abstención y no competencia en lo político, y de descontento social, surge la necesidad de buscar una salida política que garantizara la estabilidad y permanencia del régimen. La solución fue una nueva reforma política que tendría como objetivo la “restricción-apertura” a la participación⁷; esta reforma fue acompañada en el ámbito social con la liberación de presos políticos y en el económico con la alianza para la producción.

A través de esta nueva reforma se fomentó: “el pluripartidismo y la competencia política al sustituir la lógica de la representación fundada en los preceptos de la revolución y el partido que los vigilaba, por otra que implicaba un consenso ciudadano (...) se pretendía resarcir la debilidad de los partidos, sin demérito del poder presidencial, convirtiéndolos en entidades de interés público”. Al tiempo que también, se “pretendía hacer uso del Poder Legislativo para ampliar los márgenes de credibilidad electoral, incorporar a la disidencia por medio de los partidos políticos, filtrarla a través de los procesos electorales y fomentar una imagen de anuencia política basada en un pluralismo artificial y precario” (Meyenberg, 1998: 223-224).

Este momento de apertura, marcó el inicio de la liberalización política que se entiende como “el proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protege a individuos y a grupos sociales ante actos arbitrarios o ilegales cometidos por el Estado o por terceros” (1994: 19-20). Este proceso limitado o superficial tiene como función reducir la tensión generada y dar continuidad al régimen autoritario por más tiempo (O'Donnell y Schmitter, 1994: 89)

⁷ Las series de reformas emprendidas entre 1977 y 1986 se consideran, siguiendo a Yolanda Meyenberg, como una etapa de *restricción-apertura* que caracteriza el perfil específico de dichas reformas a lo largo de esos años (2004: 250).

Entre los rasgos más importantes de la reforma de 1977, denominada Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales⁸ (LFOPPE), sobresalen dos: *a*) el reconocimiento de los partidos políticos en la Constitución al definirlos como entidades de interés público; y *b*) la modificación del sistema de representación en la Cámara de Diputados, con la propuesta de un sistema mixto basado en los principios de mayoría relativa y representación proporcional. Sobre el principio de mayoría relativa el número fue de 300 diputados, y de representación proporcional de 100. Respecto a los partidos, amplió las facilidades para el registro e introdujo la figura de registro condicionado al resultado de las elecciones; protegió y reguló los derechos para integrar coaliciones y frentes políticos; extendió el número de prerrogativas; y estableció el financiamiento público (LFOPPE: artículos 41, 51 al 55).

Los nuevos partidos que obtuvieron su registro para las elecciones intermedias de 1979 y que se presentaron como una nueva opción para el electorado fueron: el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Comunista Mexicano (PCM), y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). No obstante, los resultados de esa elección no alteraron la distancia del PRI frente a los partidos opositores.

De acuerdo a la LFOPPE, la reforma política puso énfasis en la constitución de un sistema de partidos, pero no garantizaba las condiciones de equidad en la competencia. Esto se convirtió en un elemento que permitía la continuidad del sistema de partido hegemónico que, junto con el presidencialismo, eran los rasgos fundamentales del régimen autoritario.

En las elecciones federales de 1982, se presentaron el PRI con Miguel de la Madrid Hurtado (apoyado por el PPS y el PARM); Pablo Emilio Madero como candidato del PAN; el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) con Rosario Ibarra de Piedra; y el Partido Socialdemócrata (PSD) con Manuel Moreno Sánchez (que perdería su registro ese mismo año); el PCM que se fusionó con otras corrientes políticas y participó bajo unas

⁸ La LFOPPE se componía de 250 artículos y constaba de cinco títulos: 1. El dedicado a la elección de los poderes legislativo y ejecutivo y de las organizaciones políticas. 2. La preparación del proceso electoral. 3. Disposiciones de la jornada electoral. 4. Cómputos y resultados electorales. 5. Problemas, nulidades, recursos y sanciones.

nuevas siglas: el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) con Arnoldo Martínez Verdugo; y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) que postuló a Ignacio González Gollaz.

Las elecciones presidenciales de 1982 tuvieron estos resultados:

RESULTADOS ELECCIONES PRESIDENCIALES 1982

PRI	71.63%
PAN	16.42%
PSUM	3.65%
PPS	1.60%
PARM	1.07%
PRT	1.85%
PDM	1.93%
PSD	0.2%

Fuente: (CIDAC: www.cidac.org).

A pesar de que se presentó un número importante de partidos de oposición, principalmente de izquierda, sus porcentajes alcanzados fueron mínimos. El PAN registró un avance en relación con sus resultados anteriores. El objetivo de la reforma de 1977 se había logrado, la imagen de pluralidad y competencia artificial le aseguraba al régimen la legitimidad necesaria para conservar el poder.

Las reformas emprendidas en la década de los setenta (1973-1977) no alteraron la composición de la Cámara, el avance de la oposición es apenas perceptible por los escaños obtenidos por el PAN principalmente, y en menor medida por los partidos “satélites” (PPS, PARM, PDM) y la izquierda representada por el PCM-PSUM. El PRI se mantuvo por encima de los demás partidos sin perder el control de la Cámara.

La crisis del modelo económico: relaciones entre empresarios y gobierno

En el último año de los gobiernos tanto de Luis Echeverría (1976) como de José López Portillo (1982) se vivieron crisis económicas en las cuales se observó el “agotamiento” del modelo llamado de desarrollo estabilizador. Las crisis derivadas de este cambio de patrón económico impactaron a su vez en la legitimidad del sistema político (Labastida, 1998: 199).

El modelo económico de desarrollo estabilizador se puede caracterizar, a grandes rasgos, de la siguiente manera:

- a) Economía regulada, una industrialización protegida, basada en la sustitución de importaciones –bienes de consumo-.
- b) El Estado como promotor del bienestar y como dinamizador del crecimiento económico.
- c) Economía mixta y semicerrada, en la cual el Estado concentraba la mayoría de las inversiones dejando poco margen de inversión de capital extranjero.

Este modelo económico, que había beneficiado a la población durante el tiempo de su aplicación, comenzó a entrar en un proceso de crisis debido al elevado endeudamiento público que implicaba. Pese a esto, el Estado no dejó de tener un papel central en la economía, pero no tuvo la capacidad para contener la caída del crecimiento económico, la inflación y la devaluación.

Durante el último año de gobierno de Luis Echeverría la situación era la siguiente:

La notable estabilidad de precios mantenida desde fines de los cincuenta se fue por la borda. Las exportaciones y los ingresos netos por turismo no crecieron al ritmo de las importaciones, lo que hizo que el déficit de la balanza de pagos tomara proporciones alarmantes: pasó de 891 millones de dólares en 1971 a 3 722 millones en 1975. La desconfianza en los círculos financieros disminuyó la inversión privada e inició la fuga de divisas (Meyer, 2002: 173).

De acuerdo con lo anterior, podemos decir que el gobierno de Echeverría trató de mantener la economía del país con el endeudamiento externo y que en el último año de su gobierno incrementó las deudas contraídas.

El discurso populista de Echeverría y la crisis en el último año de su gobierno provocaron una fuerte tensión con los sectores empresariales que, en respuesta, constituyeron el Consejo Coordinador Empresarial⁹ (CCE) en 1975. Este tenía como objetivo “frenar la política del gobierno a la que consideraban una amenaza y para influir en la sucesión presidencial”. Las demandas buscaban el respeto a las reglas del pacto político corporativo¹⁰ (Luna y Tirado, 1993: 251).

Bajo esta situación económica llegó a la presidencia José López Portillo, quien para reactivar la economía del país se centró en el llamado *boom* petrolero. No obstante los recursos adicionales derivados de la venta del petróleo, no hubo controles institucionales al gasto público y los problemas de fondo, como el de la balanza de pagos, se dejaron de lado; a esto se aunó el uso desmedido de los recursos y un fuerte incremento de la corrupción en el gobierno. En 1981 el precio del petróleo descendió considerablemente, por lo que el gobierno se vio obligado a recurrir a grandes préstamos a organismos financieros internacionales para resolver el déficit interno.

Los indicadores que muestran la dimensión de la crisis de finales de ese sexenio son los siguientes:

El PIB, que creció 8% en 1981, pasó en 1982 a un crecimiento cero, la inflación se disparó sin control, la actividad inversora se paralizó, y la especulación pasó a dominar el panorama económico (...) a fines del sexenio López Portillo decretó la nacionalización de la banca y el control de cambios (Labastida, 1998: 200).

⁹ Este organismo se convirtió en la entidad política empresarial de mayor importancia en el país, ya que reúne a las principales asociaciones de carácter nacional: Concanaco, Concamin, Coparmex, Amis, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Consejo Nacional Agropecuario, Asociación Mexicana de Casas de Bolsa. Desde su fundación se ha convertido en el principal interlocutor del gobierno en los asuntos relativos al sector privado (Luna y Tirado, 1993: 247).

¹⁰ Entre las que se encuentran: libre empresa, mercado, subsidios, consultas y consenso, pero también intervencionismo estatal limitado, economía mixta, planeación, tripartismo, etc.

Durante los primeros años del sexenio de López Portillo, el sector empresarial se mantuvo en cierta calma, pero en 1982 con la nacionalización de la banca, los empresarios lanzaron una nueva ofensiva en contra del gobierno. Su discurso tuvo un énfasis democrático liberal, antiautoritario, antipresidencialista y a favor de la división y del equilibrio de los poderes, de la autonomía de los estados de la federación y de la democracia electoral (Luna y Tirado, 1993: 252).

En este ambiente de enfrentamiento con el sector empresarial, el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid buscó un acercamiento mediante un cambio de las políticas adoptadas por su antecesor. Incluso, utilizó un discurso político similar al de los empresarios. En los hechos, se pusieron en marcha políticas favorables al capital (reformas constitucionales para asegurar el rol de la iniciativa privada en el desarrollo económico del país y devolución parcial de la banca a sus antiguos dueños, entre otras). Con ello se empezó a establecer una nueva relación entre empresarios y gobierno (Flores, 2003: 507), que se ha caracterizado, hasta la fecha, por su estabilidad y disminución de los conflictos. No obstante, en el norte del país, la tensión por las medidas tomadas tanto por Luis Echeverría como por José López Portillo, derivaron en un papel más activo del empresariado al interior de los partidos de oposición. Este nuevo acceso de los empresarios al escenario político de los partidos como candidatos a puestos públicos marcó una nueva etapa en la vida política del país.

El modelo neoliberal

En 1982, con la llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia de la República en un contexto de crisis política y económica, el gobierno mexicano recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM) para obtener créditos para solventar la crisis. México se comprometió a llevar a cabo un “plan de austeridad” que consistía en una serie de medidas de corte económico, entre las cuales estaban: la reducción de la intervención del Estado, la desregulación (reducción de los condicionamientos en la economía y flujos de capitales), reducción del sector público (la privatización) (Altvater, 1982: 867-868).

El objetivo principal del nuevo modelo era lograr el crecimiento a largo plazo con estabilidad macroeconómica. No obstante, este cambio tendría nuevas repercusiones políticas y sociales.

En el nuevo ámbito económico se pueden distinguir tres procesos diferenciados: 1) el de “estabilización económica” o de ajuste en sentido restringido (equilibrio fiscal, reducción del déficit de la balanza de pagos y control de la inflación a niveles compatibles con un crecimiento continuo y sostenido); 2) el proceso de “reforma estructural”, que se centra básicamente en la apertura comercial y la desregulación de los mercados (en esta fase se produce la desincorporación o privatización de empresas públicas); y 3) el de “reestructuración económica”, un complejo número de transformaciones que definirían el nuevo perfil productivo del país (Camou, 1998: 221).

En los años siguientes se iban a intensificar los cambios económicos y políticos, principalmente en los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo.

La reforma de 1986

Las reformas políticas impulsadas en los años ochenta responden al avance de los partidos de oposición, que iría aumentando a finales de la década, con el avance del PAN en el norte del país y con la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN), compuesto por organizaciones de izquierda¹¹ (Meyenberg, 1998: 224).

A la llegada de Miguel De la Madrid y hasta 1986, la situación económica seguía empeorando y el problema se acrecentó con el sismo de 1985 que tuvo graves consecuencias principalmente en la capital del país, debido a que la catástrofe mostró la incapacidad del gobierno para dar respuesta a las demandas de la población afectada. Las consecuencias se manifestaron tanto en la esfera política como en la social. En la primera,

¹¹ Entre las más importantes se encontraban la Cocei de Oaxaca, la Asamblea de Barrios, la CIOAC, la ACNR y el Consejo Estudiantil Universitario de la UNAM.

con una fuerte crisis interna de la coalición gobernante¹²; y la segunda, el surgimiento de organizaciones ciudadanas independientes del gobierno como los frentes urbanos y populares en la capital del país. También se observó la aparición de un importante movimiento estudiantil, encabezado por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), que surgió como respuesta a las nuevas reformas impulsadas por Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Con la reforma político-electoral de 1986-1987 se sustituyó la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales por el Código Federal Electoral (CFE). Entre los cambios más importantes derivados de esta reforma se pueden destacar los siguientes: *a*) la ampliación de la Cámara de Diputados a 500 diputados, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional; *b*) la garantía de que por lo menos un partido tenga mayoría (cláusula de gobernabilidad) cuando ningún partido obtenga el 51% de la votación nacional efectiva, se le asignarán las curules necesarias para que alcance la mayoría absoluta; *c*) la constitución de cinco circunscripciones plurinominales para la elección de 200 diputados de representación proporcional; *d*) la incorporación de la figura del Tribunal de lo Contencioso Electoral como un órgano jurisdiccional para conocer y resolver las impugnaciones; *e*) se facilita la integración de coaliciones, permitiendo que los partidos coaligados se presenten a elecciones bajo el registro y emblema del partido o partidos registrados o coaligados. También se suprimió la figura de registro condicionado y se incrementaron los requisitos para obtener su registro (CFE: artículos 52, 53, 54 56 y 60).

Este claro endurecimiento trataba de frenar la fuerza obtenida por el PAN en el norte del país y los nuevos intentos de organización de los diversos grupos de izquierda. Es así como el gobierno afianzaba el control de las elecciones tratando de limitar espacios a los partidos de oposición.

¹² Con este término se hace referencia a los grupos de los cuales se conformaba el PRI: instituciones, fuerzas políticas, grupos empresariales, organizaciones de clase media y organizaciones campesinas, pasando por corrientes diversas y hasta encontradas provenientes del cardenismo, del nacionalismo revolucionario, o segmentos proclives a una modernización capitalista y de mercado (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000: 73).

Contra esta serie de restricciones, en el norte del país el PAN comenzó a consolidar su apoyo social en las elecciones para gobernador en Chihuahua en 1986. El gobierno federal no reconoció la victoria de Acción Nacional y recurrió al fraude generando una crisis política que tendría fuertes repercusiones en la opinión pública interna y externa.

La crisis interna del PRI y el nacimiento del Frente Democrático Nacional

Las tensiones y divisiones que desde 1986 y luego en 1987 provocaron la ruptura del PRI comenzaron con el cambio del modelo económico de planeación estatal, a partir de 1982, y del abandono, por parte de la nueva élite tecnocrática, de los postulados de la Revolución Mexicana.

Esto dio lugar a una escisión dentro del partido gobernante en la que, de un lado se encontraban los políticos que “reivindicaban la Revolución y su dimensión social al mismo tiempo que pedían la democratización del sistema”, como Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo dirigentes de la Corriente Democrática (CD) y, del otro, quienes en el gobierno y en el partido defendían que lo prioritario era asegurar el cambio de modelo económico y la modernización, conservando los mecanismos tradicionales de control político” (Labastida, 1998: 210).

La demanda central de la CD era que para la nominación del candidato priísta a la presidencia se respetaran los estatutos del partido y no se hiciera por decisión del presidente. Con esto, se intentaba influir en la designación del candidato o que alguno de los miembros de la CD fuera el candidato” (Rodríguez, 2002: 47). Al verse excluida de la toma de decisiones, la CD consiguió la candidatura por el PARM y posteriormente de los diversos grupos sociales y políticos, que tradicionalmente apoyaban al PRI. Desde este momento, el trabajo político se incrementó para conseguir el apoyo de la población en los distintos estados de la República, con éxito en varios de ellos.

Esta división del partido oficial rompió con la disciplina interna y abrió una nueva alternativa política. La CD se fusionó con diversos grupos de centro y de izquierda

conformando rumbo a las elecciones federales de 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN), que agrupó al PARM, PFCRN (antiguo PST), el PPS¹³; y la izquierda tradicional, representada en el PMS (nombre adoptado por la coalición de diversos partidos de izquierda encabezados por el PSUM), y a varias organizaciones sociales. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano se convirtió en el líder del FDN y se conoció en todo el país como una “opción distinta, nacionalista, y antitecnocrática”. A esta nueva opción se le llamó “neocardenismo” (Rodríguez, 2002:47).

Las elecciones de 1988 y sus repercusiones en el ámbito político-social

El año de 1988 es considerado en la política mexicana como un parteaguas que sentaría las bases para un nuevo sistema de partidos, constituido básicamente por tres fuerzas principales que permanecen hasta nuestros días: el PRI en el espectro del centro, el PAN a la derecha, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (antes FDN) en la izquierda. Los otros partidos aparecen y desaparecen en los años siguientes.

Teniendo como antecedente las fuertes disputas con el PAN por la falta de limpieza electoral y por no respetar el voto en el norte del país, el gobierno federal se enfrentaba a una nueva fuerza política que agrupaba a diversas organizaciones políticas y sociales: FDN¹⁴. El 6 de julio de 1988 se llevaron a cabo las elecciones para renovar la Presidencia de la República y el poder Legislativo, éstas se convertirían en las elecciones más competidas y controvertidas en la historia del país. Se puede decir que, con el resultado tan cuestionable, se había afectado “la capacidad para asegurar la transmisión pacífica del poder dentro de la misma elite y avalada por un consenso electoral” (Peschard, 1993: 110).

El PRI presentó como su candidato a Carlos Salinas de Gortari, antiguo Secretario de Programación y Presupuesto que, al igual que Miguel De la Madrid, era miembro del

¹³ Estos tres partidos desempeñaban una función de partidos “satélites” del Estado y su alianza con el FDN respondió a la coyuntura específica que se vivió en 1988.

¹⁴ Cabe mencionar que el programa del FDN contrastaba con el del PRI en que postulaba la necesidad de redefinir los principios que guían la modernización del país. Así mismo, se pronunciaba por el fin del Estado paternalista y del populismo, no obstante que su discurso tenía un fuerte contenido populista, además de nacionalista. Su defensa de la democracia exigía, además, el respeto de los principios republicanos (Cansino, 2000, 184).

grupo de los tecnócratas. El PAN tuvo como candidato a un empresario del norte del país: Manuel J. Clouthier.

La contienda electoral fue competida, los partidos de oposición, principalmente el FDN y en menor medida el PAN, habían disputado al PRI el triunfo. Al ir fluyendo los primeros resultados, las cifras indicaban que no favorecían al PRI; posteriormente se produjo la “caída del sistema” de computo sobre los resultados. Este hecho marcó considerablemente la credibilidad del proceso y cuestionó la limpieza de los comicios. La opinión pública en general hablaba de fraude electoral y esto provocó una crisis en la legitimidad de la figura presidencial.¹⁵ Los resultados oficiales dados a conocer fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1988

Partido	Candidato	Votos	%
PAN	Manuel J. Clouthier	3, 208,584	16.42
PRI	Carlos Salinas de Gortari	9, 687, 926	51.22
FDN	Cuauhtémoc Cárdenas	5, 843, 679	30.89
PDM	Gumersindo Magaña N.	190, 891	1.00
PRT	Rosario Ibarra de P.	74, 857	0.40

Fuente: (CIDAC: www.cidac.org).

Carlos Salinas de Gortari había salido ganador de la contienda electoral, con poco más de la mitad de los sufragios 50.74%, un hecho que marcaba por primera vez la victoria de un candidato priísta con el menor número de votos. Del lado de la oposición, Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo el 31.06% de la votación convirtiendo a la izquierda en una fuerza electoral competitiva que podía luchar por el poder. Por su parte, el PAN obtuvo el 16.81%, que lo ubicaba como tercera fuerza política nacional y lo mantenía dentro de sus márgenes habituales en esos últimos años.

¹⁵ Las elecciones y las pruebas del fraude se analizan en el trabajo de José Barberán, Cuauhtémoc Cárdenas, Adriana López Monjardin y Jorge Zavala *Radiografía del fraude. Análisis de los datos oficiales del 6 de Julio* ed. Nuestro Tiempo, México 1988. Otro análisis importante se encuentra en González Casanova (coord.) *Segundo Informe sobre la Democracia: México 6 de Julio de 1988*, México Siglo XXI Editores, 1990. Uno de los más recientes apareció en el periódico *La Jornada* 2 abril del 2004 con el título “6 de Julio de 1988: el fraude ordenado por Miguel de la Madrid” en el cual Cárdenas Solórzano hace un análisis y reflexión de los hechos antes, durante, y después de la elección basándose en lo comentado en una editorial de *The New York Times* sobre lo que expresa Miguel de la Madrid en su libro: *Cambio de rumbo. Testimonio de una Presidencia 1982-1988*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

El PRI obtuvo un menor número de votos que el FDN en cinco estados de la República: Michoacán, Morelos, Estado de México, Baja California y el Distrito Federal. Es necesario resaltar el triunfo del FDN en el Distrito Federal, por ser el lugar de la República en el cual se concentra un alto número de habitantes, (solo es superado por el Estado de México) frente a la minoría de votos que el PRI consiguió.

Finalmente, la disminución en el apoyo al PRI se vio reflejada de igual forma en la representatividad en la Cámara de Diputados.

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1988-1991

	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PRI	233	27	260
PAN	38	63	101
FDN*	29	110	139
Total	300	200	500

* Los votos de Representación proporcional obtenidos por el FDN se dividieron de la siguiente manera entre los distintos partidos que la conformaban: PMS 20, PFCRN 36, PARM 33 y PPS 50.

Fuente: Meyenberg (2000:125).

Como se puede ver, la oposición en su conjunto había logrado obtener una representatividad de 240 escaños, con lo cual teóricamente se había incrementado la capacidad de influir en la toma de decisiones del gobierno, aunque en la realidad ésta todavía resultaba irrelevante.

Por otro lado, de acuerdo con el resultado las repercusiones en el ámbito político fueron notables. El ascenso inesperado de una nueva fuerza partidista (FDN) sugirió una nueva visión de la realidad política del país: el régimen autoritario atravesaba por una fuerte crisis y el proceso de liberalización política emprendido desde arriba había ya mostrado sus límites, por lo que se hacía necesario emprender el proceso de democratización (Crespo, 1998:101-103).

Se observó también un cambio en el sistema de partidos, se estableció una clara diferenciación ideológica (izquierda FDN, centro PRI, y derecha PAN), y una nueva

correlación de fuerzas en la cual el gobierno estaba forzado a negociar con los demás partidos políticos.

Los niveles de competitividad habían aumentado, a tal grado que por primera vez el PRI no alcanzó la mitad de la votación total de la elección.

El crecimiento del voto contrario al gobierno fue notable. Esto obedecía a que, por una parte, respondía al deseo de democratizar el país, pero por otra, era el castigo al partido de Estado por la situación de deterioro económico, corrupción e impunidad en que se encontraba el país. Otro hecho que puede explicar el cambio en la conducta electoral es que la crisis y el cambio en el modelo económico debilitaron los controles y la capacidad de presión de los sectores corporativos y clientelares que eran la base del régimen autoritario, esto golpeó a diversos grupos sociales identificados con el partido oficial.

Sin embargo, es necesario hacer una mención especial a la abstención que se presentó en esta elección, ya que de un padrón electoral de 38 074 926 de ciudadanos registrados sólo participaron 19 091 843, siendo la elección con la más baja participación. Ahora bien si reflexionamos sobre lo anterior ¿cómo podemos explicar dicho fenómeno?

La manera más fácil de explicarlo es haciendo énfasis en la falta de un resultado confiable, sin embargo, considero que debemos de tomar en cuenta otros elementos explicativos tales como: primero, el deterioro económico en el que se encontraba el país, y su influencia ya sea en el voto por los partidos opositores o en la abstención, y segundo, como plantea Jacqueline Peschard (1988: 358-36) en la falta de arraigo de los partidos opositores, y la transferencia de votos del PRI al FDN y no en la incorporación de nuevos electores.

Creo que a partir de los resultados oficiales de la elección, una explicación centrada tanto en los factores de deterioro económico, la falta de arraigo de los partidos opositores y la transferencia de votos PRI-FDN, cobra sentido, sin embargo, el no tener un resultado confiable vuelve muy difícil dar una explicación certera sobre la abstención en esa elección.

Una nueva etapa del cambio político (1990-1994)

En esta etapa se inicia una nueva fase en el ámbito político-electoral que se caracteriza por centrar la discusión entre las fuerzas políticas sobre las condiciones de la competencia y respecto a la limpieza y transparencia de los procesos electorales (Meyenberg, 1998: 255). Este rumbo en la negociación responde claramente a la situación de crisis política generada en años anteriores y en especial en la elección de 1988. Carlos Salinas de Gortari intentó por todos los medios excluir a la fuerza política que obtuvo el segundo lugar en las preferencias de los electores (el FDN) y acercarse al PAN para avanzar en las reformas políticas y en la profundización de las reformas económicas. Las acciones que emprendería en los primeros años de su mandato intentaban conseguir la legitimidad y al mismo tiempo reencauzar el voto hacia el PRI con nuevos programas de promoción social.

Dentro de este clima de exclusión y persecución, el FDN se transformó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En este proceso de cambio, el PFCRN, el PPS y el PARM se acercaron nuevamente al gobierno, como lo venían haciendo en años anteriores, y algunos movimientos urbanos-populares se alejaron del partido en creación. La nueva fuerza política se centraría -durante casi todo el sexenio- en una estrategia política crítica de denuncia del fraude y de la ilegitimidad del gobierno.

Por su parte, el PAN dejó de lado su postura antirrégimen, para convertirse en un partido que se acercó al gobierno¹⁶. Además, relegó a un segundo término la idea de minorías excelentes, que defendían sus fundadores para privilegiar su funcionamiento como una maquinaria electoral captando electores y simpatizantes.

¹⁶ El comportamiento de Acción Nacional estuvo condicionado por su cercanía con el gobierno, que se centró en dos mecanismos de negociación extrainstitucional: 1) arreglos encubiertos entre las autoridades gubernamentales y la cúpula del PAN, y 2) por “concertación”, en la que el gobierno cedía espacios de representación política, sin que éstos concordaran necesariamente con los votos emitidos por la ciudadanía (Meyenberg, 2004: 268-269).

Debo aclarar que las reformas político-electorales emprendidas en este sexenio¹⁷ intentaban mantener el control político en el nivel federal al ceder a la oposición algunos estados y municipios para dar una imagen de apertura política, tanto en el nivel nacional como en el internacional. Basta recordar que en esta etapa el PAN obtuvo varias gubernaturas como Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Jalisco.

La reforma política de 1989-1990 que dio vida al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) fue básicamente resultado de la alianza entre el PRI y el PAN para su aprobación¹⁸. En ésta se establece: 1) la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en sustitución de la Comisión Federal Electoral, como un organismo público autónomo responsable de la organización de las elecciones con patrimonio y personalidad jurídica propios; 2) se instaura también el Tribunal Federal Electoral (TFE) como juez máximo para la resolución de los conflictos electorales; 3) se deja intacta la “cláusula de gobernabilidad”, sólo se reduce el rango de votación a 35% para la asignación de curules¹⁹; 4) se integran varias direcciones ejecutivas del IFE como la del Registro Federal de Electores, que se encargaría de reconfigurar el padrón electoral y expedir la credencial para votar (Cofipe: artículos 35, 41, 54).

Como se muestra en la reforma, hay un cierto interés del régimen por garantizar una mayor limpieza y equidad en las elecciones pero sin renunciar a la “cláusula de gobernabilidad”, que era el mecanismo que podía asegurar el control en la toma de decisiones.

¹⁷ Las reformas electorales realizadas entre 1990-1994 tuvieron como núcleo central la definición de las condiciones de competencia, en ellas se acuerdan los denominadores de limpieza y la transparencia (Meyenberg, 2004).

¹⁸ El 14 de julio de 1990, la Cámara de Diputados aprobó la legislación que reglamentaba la reforma constitucional, cinco de las seis fracciones del Congreso básicamente PRI y PAN (85% de los legisladores) votaron a favor de la creación del nuevo Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe) con la negativa del PRD a aprobarla. La situación se repitió el 14 de agosto de 1990 cuando se aprobó la reforma en la Cámara de Senadores con 46 votos a favor, 2 abstenciones, y 3 en contra (*La jornada*: 15 de julio y 15 de agosto de 1990).

¹⁹ Pese a este cambio, el partido en el poder aseguraba que una vez obtenido el 35% de la votación como mínimo se le entregarían los diputados necesarios para alcanzar el 51% más uno, y si obtenía más de 35% se le asignarían dos diputados por cada punto porcentual por encima de dicho rango, pero sólo hasta obtener el 60% del total de diputados de la Cámara (Sáenz, 2003: 90).

Los resultados de las elecciones intermedias de 1991 muestran claramente un repunte del voto priísta, así como la pérdida considerable de votos del PRD y el aumento del voto panista. En este proceso participaron dos partidos políticos más: el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), ambos perdieron su registro ese año, para recuperarlo en 1993.

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1991-1993

	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PAN	10	79	89
PRD	--	41	41
PRI	290	30	320
PPS	--	12	12
PARM	--	14	14
PFCRN	--	24	24
Total	300	200	500

Fuente: (Meyenberg, 2000:125).

Como muestran los resultados, el PRI logró incrementar su votación, y recuperó nuevamente la mayoría de los espacios en la Cámara de diputados. Este avance electoral del PRI se puede explicar por dos factores: primero, el éxito económico y de los programas de bienestar social, como el Programa Nacional de Solidaridad²⁰ emprendido por el gobierno; y segundo, las descalificaciones y la marginación del PRD.

²⁰ Este programa tenía como objetivo “elevar el nivel de vida de los grupos sociales más vulnerables de las zonas rurales y urbanas, cuyas condiciones de pobreza se habían agravado por la crisis. Por medio de programas especiales trató de atender a la mayor cantidad de expresiones del bienestar social como salud, educación, alimentación, vivienda, equipamiento urbano (agua, drenaje, pavimento, electricidad, etcétera), acceso al empleo. Se caracteriza por multiplicidad de programas, lugares de aplicación, y en su planeación y ejecución participaron numerosos actores: organizaciones sociales, comités de beneficiarios, organismos –centralizados y descentralizados- e instancias de la administración pública –federal, estatal y municipal. De ahí que el Pronasol se postule como *mecanismo esencial de la nueva relación Estado-sociedad*. En la medida en que se plantea abordar la creación de empleos, es un instrumento de política social que contempla elementos de política económica en el plano micro. *Por ello, involucra varios niveles: de orden político, ideológico y técnico*. Se entrecruzan además racionalidades y lógicas de operación que no necesariamente son coherentes o complementarias entre sí. A menudo son contradictorias, u operan en un sentido distinto al de los objetivos buscados” (Gordon, 1993: 351).

A lo anterior podemos agregar otros elementos y que de igual forma fueron determinantes en la elección como: por un lado, la desigualdad de los recursos utilizados en la campaña, la intervención de los gobiernos locales en apoyo a los candidatos de su partido, las limitaciones de los nuevos órganos electorales y su falta de autonomía, por otro, la falta de arraigo de los partidos opositores en algunas entidades que limitó su capacidad para participar en dicho proceso (Gómez: 1993: 11-36).

Al mismo tiempo que se realizaron estas elecciones federales, también se llevaron a cabo en varios estados de la república la elección para gobernador, municipios y congresos locales²¹, merecen mayor atención el caso de Guanajuato y San Luis Potosí, por ser elecciones a nivel local altamente competitivas al grado de desatar fuertes conflictos postelectorales en la disputa por el resultado. En el primero, entre el PRI y el PAN, en el segundo, entre el PRI y la Coalición Democrática Potosina (que integraron los partidos PAN, PRD y PDM), en ambos casos se dio la intervención presidencial para remover al candidato del PRI -que según los órganos electorales señalaron como ganador- y negociar con la fuerza opositora con el fin de terminar con las movilizaciones y protestas. Sin embargo, esta nueva situación comenzaba a reflejar una nueva realidad en algunos estados, a pesar de la inequidad y la intervención de los gobiernos estatales en los comicios, la capacidad de los partidos opositores para disputar las gubernaturas en algunos estados.

A manera de resumen podemos decir que, el gobierno de Salinas de Gortari implementó cambios significativos en dos ámbitos fundamentales: el económico y el político.

En lo económico, (algunos elementos que ya mencioné) la *profundización* del proceso de modernización: reducción del papel del Estado como eje de la actividad económica e incremento de la inversión privada como su motor; desregulación, economía abierta y

²¹ Los estados en los que se realizaron elecciones fueron: Aguascalientes, Baja California Norte, Coahuila, Distrito Federal (sólo para la Asamblea de Representantes), Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán.

apertura comercial; privatización²² y Estado menos propietario; nuevo papel de la contribución fiscal y saneamiento financiero del sector público.

En lo político, en un contexto de mayor competencia y pluralidad partidaria, reforma al artículo 27 constitucional²³ frente a los problemas del campo; y la sustitución de la ideología de la Revolución por el liberalismo social. Estos elementos aunados al “despertar de la sociedad civil” crearon un ambiente propicio para la profundización del cambio (Millán, 1993: 163). Esta profundización tuvo un impacto en el sistema político en general y en sus valores.

La administración salinista contaba con una apreciación positiva dentro de la población, que lo llevó a plantear a los Estados Unidos y Canadá el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con el fin de profundizar la integración de México en la economía mundial.

Con las medidas implementadas por Salinas se fortaleció el poder presidencial pero en detrimento del PRI:

Por vez primera en la historia contemporánea de México, la fortaleza de la figura presidencial ha debido fincarse en la debilidad de su partido. Separar la figura del presidente Salinas de la de su partido, al extremo de mostrarlas como antagónicas (Alcocer, 1993: 129).

²² En los primeros años de la administración de Salinas de Gortari, se habían privatizado empresas de gran importancia dentro del esquema de inversión pública: siderúrgicas, Teléfonos de México y los 18 Bancos comerciales que estaban bajo el control gubernamental, líneas aéreas, ingenios azucareros y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) (Valdés, 1993: 331).

²³ Esta reforma tenía como objetivo “propiciar modificaciones en la estructura de relaciones económicas en el campo, dando por terminado el reparto agrario y otorgando una personalidad jurídica diferente al ejido y a sus titulares” (Valdés, 1993: 327). Los efectos positivos de dicha legislación como la formación de un campesinado con mayor capacidad productiva y el desarrollo de la agroindustria nacional, siguen sin ser alcanzados muy al contrario la crisis del campo mexicano no ha sido superada, se ha agravado hasta nuestros días.

Este hecho posteriormente tendría repercusiones al interior del partido oficial, al dar paso a la lucha entre los distintos grupos que lo componen por el control y la toma de decisiones en el partido.

Ahora, después de la elección de 1991, el debate entre las principales fuerzas políticas se mantuvo sobre el control del gobierno de los órganos electorales y las condiciones injustas de la competencia, ya que otorgaba al Revolucionario Institucional privilegios en el financiamiento y el acceso a los medios de comunicación. Estos temas serían discutidos rumbo a la reforma electoral de 1993.

En 1993 se dieron avances importantes en materia electoral, entre los puntos más importantes de la reforma de ese año destacan: 1) el nuevo sistema de calificación de las elecciones (comprende dos momentos: uno administrativo, que se lleva a cabo en el IFE; y otro jurisdiccional que tiene lugar en el TFE); 2) las reglas para el financiamiento y campañas electorales de los partidos (considera cinco rubros: el público, de militancia, de los simpatizantes, autofinanciamiento y producto de rendimientos financieros); 3) establece que ningún partido contará con más de 315 diputados, por ambos principios de representación proporcional y de mayoría relativa; 4) reglamenta a los observadores nacionales; 5) aquel partido que no obtenga el 1.5% de la votación pierde su registro; 6) establece reglas sobre el acceso a los medios de comunicación; 8) la reforma política del Distrito Federal, elección de jefe de gobierno y asamblea de representantes (Cofipe: artículos 5, 36, 41, 48, 49, 54, 60).

Esta nueva reforma trató de ampliar la representación en ambas Cámaras y el Distrito Federal, pero sin la pérdida del control del gobierno. Se intentó trastocar la “cláusula de gobernabilidad”, sin embargo no hubo grandes avances. También se tocó uno de los temas que en los años siguientes se pondrá en la mesa de debates: el financiamiento de los partidos.²⁴

²⁴ Pese a los cambios implementados sobre este tema en las reformas electorales por venir, después de las elecciones presidenciales del año 2000, el PAN y el PRI tuvieron problemas muy graves por su financiamiento ilegal y por rebasar los “topes de campaña”.

El gobierno tuvo logros en las esferas económica y política, que fueron percibidos como acciones exitosas: su alianza con Acción Nacional, la aprobación del TLC (con la promesa de los grandes beneficios que traería al país), la mejoría a nivel macroeconómico, la apertura política sin perder el control de los procesos electorales, el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia católica y el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano. No obstante, al acercarse 1994, año de elecciones presidenciales, el clima político y en especial dentro del PRI comenzó a experimentar una crisis interna.

La crisis de 1994

El año de 1994 fue un año crucial dentro del proceso de cambio político en México básicamente por tres hechos importantes: 1) El surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); 2) El asesinato del candidato a la presidencia del PRI y del secretario general del partido; y 3) La crisis económica que se empezó a generar a finales de ese año.

El 1 de enero de 1994 en el estado de Chiapas aparece el EZLN²⁵, un movimiento guerrillero indígena integrado en su mayoría por choles, tojolabales, tzotziles, y miembros de otras etnias, que tomaron el control de varias poblaciones (entre ellas San Cristóbal de las Casas, los municipios de Ocosingo, así como las cabeceras de los municipios de Las Margaritas y Altamirano, éstos ubicados en los altos de la Selva Lacandona), al mismo tiempo que entraba en vigor el TLC con Estados Unidos y Canadá que convertía a México en una potencia económica.

Este hecho tan contradictorio demostraría que la realidad vivida en el país era muy contraria a la pregonada por el gobierno, que existían diferencias regionales en el país muy serias y grandes desigualdades. Basta recordar lo dicho por el presidente de la república en su informe de gobierno de 1993:

²⁵ El EZLN es un movimiento organizado en distintas poblaciones, principalmente en los Altos de Chiapas y la Selva Lacandona, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena–Comandancia General (CCRI-CG) y las asambleas de los pueblos toman las decisiones y las dejan en manos del mando militar y de su vocero el *Subcomandante Marcos*.

Los mexicanos tienen un mayor acceso a la atención de su salud. Tenemos menos pobreza extrema que hace cinco años, mayor atención y respeto a los indígenas, y se ha frenado la tendencia a la concentración del ingreso (*Quinto informe de gobierno*. 1993).

El EZLN se declaró como un movimiento subversivo que tenía como objetivo la solución de los principales problemas del país, la búsqueda de la libertad y la democracia, al tiempo que criticaba al gobierno considerado como ilegítimo y pugnaba por elecciones legítimas (*Subcomandante Marcos*, 1994).

Esta situación suscitó una movilización de varios grupos de la sociedad civil en apoyo a sus demandas, días después el gobierno federal decretó el cese al fuego y las primeras conversaciones de paz. Posteriormente, el EZLN lanzaría la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* en la que llamaba a los “partidos políticos independientes” a formar un gobierno de transición y a la sociedad civil a organizarse en la *Convención Nacional Democrática* con el fin de redactar una nueva Constitución y encaminar el país a una transición democrática. Estas nuevas formas de movilización política y social llamaron la atención de varios grupos sociales de México y del extranjero, no obstante el gobierno trataría de desinformar a la población sobre las verdaderas causas del conflicto, así como sobre los insurgentes. En un mensaje transmitido en cadena nacional sobre el conflicto en Chiapas, el presidente Salinas expresaba lo siguiente:

Profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, asestaron un doloroso golpe a una zona de Chiapas y al corazón de todos los mexicanos. Por eso, se ha señalado con razón, que deben distinguirse claramente dos situaciones: la agresión armada de un grupo violento, de otra muy diferente que deriva de la situación de pobreza y carencias en esa región. Este no es un alzamiento indígena, sino la acción de un grupo violento, armado en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones del gobierno (...) Es una acción en contra del interés nacional. Este grupo armado está en contra de México (...) Para aquellos en condiciones de pobreza que han participado por engaños, presiones, o aun por desesperación, y que depongan su conducta

violenta e ilegal buscaremos un trato benigno y, aun consideraremos el perdón (*La Jornada*: 7 de enero de 1994: 10).

En los años siguientes la postura del zapatismo tendría un énfasis central en el respeto a los derechos y cultura indígenas como quedaría plasmado en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar de 1996.

Sin embargo, la situación política del país se agravó en marzo, con los asesinatos tanto del candidato del PRI a la presidencia Luis Donaldo Colosio al celebrar un mitin político en Lomas Taurinas, en Tijuana; como del secretario general de partido José Francisco Ruiz Massieu.

Estos hechos generaron inestabilidad económica por la fuga de capitales y el mal manejo de los pronósticos financieros, que tuvieron como consecuencia una nueva crisis económica a finales del año con graves repercusiones en los niveles de vida de la población en general.

En esta situación de inestabilidad, y teniendo como base los Acuerdos para la Paz, la Justicia y la Democracia²⁶, se emprendió la reforma electoral de 1994²⁷, la cual decretó que la organización y las elecciones estarían en manos de un organismo público autónomo con la participación de los ciudadanos, amplificó las facilidades para los observadores electorales nacionales, creó la Fiscalía Especial para Delitos Electorales, aprobó los lineamientos generales aplicables a noticieros de radio y televisión, y modificó la integración de los órganos colegiados del IFE, entre otros (Cofipe, artículo 41).

²⁶ A inicios de ese año el gobierno invitó a los partidos políticos a entablar un diálogo para intercambiar ideas, el PRD solicitó que las elecciones se realizaran con limpieza, legalidad, y objetividad, las negociaciones se llevaron a cabo y como resultado de éstas el 27 de enero de 1994 se firmó un acuerdo denominado “Acuerdo Nacional para la Paz, la Justicia y la Democracia”. El acuerdo fue firmado por ocho de los nueve candidatos presidenciales, los presidentes de los partidos y el Secretario de Gobernación como testigo de honor. El acuerdo expresó la firme convicción de todos los suscritos a que la legalidad y la civilidad sean la vía para dirimir los conflictos políticos (Sáenz, 2003: 172).

²⁷ Las reformas de 1994 a 1996 se centraron en llevar a cabo los ajustes institucionales para la consolidación de la democracia procedimental (Meyenberg, 2004).

Estas reformas dieron mayor autonomía e independencia a los órganos electorales y trajeron consigo la ciudadanización de los procesos electorales con la supervisión de los ciudadanos de las casillas, la institucionalización de la figura de los observadores y la instauración de los consejeros ciudadanos del IFE.

Bajo estas nuevas reglas, que buscaban disminuir la tensión política y generar confianza en las instituciones electorales, se realizaron las elecciones federales de 1994; éstas serían las menos cuestionadas en su resultado en muchas décadas, pero fueron criticadas por mostrar las condiciones no equitativas en la competencia. Los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 1994

Partido	Candidato	Votos	%
PAN	Diego Fernández de Cevallos	9, 146, 841	25.92
PRI	Ernesto Zedillo Ponce de León	17, 181, 651	48.69
PPS	Marcela Lombardo	166, 594	0.47
PRD	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	5, 852, 134	16.59
PFCRN	Rafael Aguilar Talamantes	297, 901	0.84
PARM	Álvaro Pérez Treviño	192, 795	0.55
PDM	Pablo Emilio Madero	97, 935	0.28
PT	Cecilia Soto	970, 121	2.75
PVEM	Jorge González Torres	327, 313	0.93
No reg.		43, 715	0.12
nulos		1, 008, 291	2.86
Totales		35, 285, 291	100

Fuente: Datos obtenidos del IFE en www.ife.org.mx

La pluralidad de ofertas políticas fue amplia y el avance del PAN tan considerable, que se convirtió en la segunda fuerza electoral, quitándole el lugar a la izquierda partidista representada por el PRD. El PRI conservaba la presidencia de la República con una de las más altas votaciones obtenidas por un candidato: poco más de 17 millones de votos. Este

resultado daba legitimidad al nuevo gobierno, frente al gran desprestigio del saliente. El comportamiento electoral de los votantes se entendió como un “voto de miedo”²⁸ inducido por la situación política y social de ese año.

La reforma de 1996

La crisis económica de 1995 produjo una pérdida de legitimidad al nuevo gobierno; los niveles de vida de la mayoría de la población cayeron drásticamente. Comenzaron a salir a la luz pública la corrupción en la privatización de empresas y bancos. Respecto al conflicto chiapaneco, el gobierno implementó una “guerra de baja intensidad” y desconoció el año siguiente los acuerdos alcanzados en materia de derechos indígenas. Los conflictos post-electorales en estados como Tabasco, Chiapas, Veracruz y Yucatán fijarían el ambiente de negociación de la nueva reforma electoral.

La reforma de 1996 se centró en los siguientes puntos: *a)* el retiro de la representación del poder ejecutivo en el Consejo General del IFE; *b)* creación de la figura de consejero electoral en sustitución de los consejeros ciudadanos. Sobre los partidos: *a)* inclusión del texto constitucional de la libre afiliación individual a los partidos; *b)* predominio del financiamiento público sobre el privado; *c)* a partir de 1997 se elegirá un senador más por cada estado por el principio de representación proporcional; *d)* se podrán establecer coaliciones para las elecciones presidenciales, de senadores y diputados; *e)* para la asignación de escaños se incrementó de 1.5 a 2% del total de la votación emitida. Sobre la reforma política del Distrito Federal: *a)* elección directa del jefe de gobierno del DF a partir de 1997 y de los delegados a partir del año 2000²⁹; *b)* ampliación de facultades de la Asamblea Representantes del DF; *c)* el nombramiento del procurador de justicia del DF como facultad del órgano legislativo local. Sobre la representación política: *a)* la Cámara

²⁸ Se entiende como “un voto inducido a favor del régimen, usando como estrategia la asociación mecánica entre la violencia prevaleciente en el país y la ruptura que suponía la alternancia” (Cansino, 2000: 245).

²⁹ Sobre este punto es importante señalar que se estableció en el Diario Oficial de la Federación como parte de la reforma constitucional, la facultad de la Cámara de Senadores para remover al jefe de gobierno por “causas graves que afecten las relaciones con los Poderes de la Unión o el orden público en el Distrito Federal”. En el caso que esto ocurra el presidente propondrá a un sustituto y el Senado lo nombrará. Esto sin duda marcaba un retroceso por la limitación que imponían por si ganaba un partido de oposición, como ocurrió en 1997 (Becerra, 1998a: 29).

de Senadores se integrará de 96 por mayoría relativa y 32 por representación proporcional; *b)* disminución de 315 a 300 el límite máximo de diputados de partidos; *c)* se establece la figura de agrupación política; *d)* acceso a los medios de comunicación de manera equitativa (Becerra, 1998a: 13-34).

La reforma fue discutida y negociada por casi dos años y, a pesar de los encuentros y desencuentros en dicho proceso, fue la primera en la historia en generar un consenso entre la mayoría de las fuerzas políticas al menos en su primera parte. Uno de los temas que rompió el consenso fue el del financiamiento a los partidos.

Los avances significativos de la reforma fueron principalmente la reforma política del Distrito Federal que otorgo el derecho de elegir al jefe de gobierno y delegados, y la mayor autonomía del IFE.

La eficacia de la reforma sólo pudo ser evaluada en las elecciones federales de 1997. En esas elecciones se presentaron los siguientes partidos políticos: PAN, PRD, PRI, PVEM, PPS, PDM, PT y PC. Para esta elección sólo se incorporó el PC (antes PFCRN). De acuerdo con el resultado la integración de la Cámara de Diputados fue la siguiente:

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 1997-2000

	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
PAN	64	57	121
PRD	70	55	125
PRI	165	74	239
PT	1	6	7
PVEM	0	8	8
Totales	300	200	500

Nota: El PC, el PPS y el PDM perdieron su registro porque obtuvieron una votación menor a 2%.

Fuente: Fuente: (Meyenberg, 2000:125).

Por primera vez en la historia del país, el Congreso quedó dividido, reflejando claramente la pluralidad política que se venía gestando años atrás, el PRI perdió poco más de la mitad

de los escaños, por su parte el PAN y el PRD incrementaron sus lugares en la Cámara. Los comicios se convirtieron en los más equitativos y limpios y se respetó el voto ciudadano, y marcaron una nueva etapa de mayor apertura política.

Por otro lado, a nivel local se realizó la elección para elegir jefe de gobierno del Distrito Federal, delegados y diputados de la Asamblea Legislativa. El resultado fue favorable para el PRD quien obtuvo la victoria con 1 881 444 votos superando por mucho al PRI que obtuvo 990 234 y al PAN con 602 927 votos.

Por primera vez, el PRD gobernaría una entidad, y en este caso por ser la capital del país tendría un significado político importante.

El camino a la alternancia partidista

Las elecciones de 1997 habían puesto a prueba la reforma política electoral de 1996, los resultados mostraron el avance de la oposición en la Cámara de Diputados y en la capital del país. La nueva situación de un gobierno dividido³⁰, obligaba al PRI a negociar con los partidos de oposición para hacer modificaciones constitucionales y aprobar el presupuesto.

Estos resultados electorales generaron confianza y credibilidad en el electorado y los competidores, ya que el sufragio había sido utilizado para sancionar o premiar comportamientos gubernamentales así como para reaccionar positiva o negativamente frente a las campañas o candidatos, y ya no un sufragio cautivo e inercial (Becerra y Salazar, 1998: 17).

Se sentaron las bases de un régimen competitivo de partidos y se logró un poder Legislativo plural. Finalmente, las reformas emprendidas, el avance de la oposición, y los

³⁰ En un régimen presidencial, el gobierno dividido puede definirse como aquella situación en la que el partido del presidente en ejercicio carece de control sobre una mayoría legislativa, sea en la única cámara o en una de las dos cámaras de una legislatura bicameral. El gobierno dividido refiere por tanto a una distribución de fuerzas políticas tal que las distintas ramas de poder se hallan no sólo separadas en cuanto a las funciones que desempeñan sino en cuanto a los intereses políticos que representan y los propósitos que cada una persigue (Negretto, 2002: 3).

problemas económicos que generaron malestar en la población, terminaron con el partido hegemónico.

Dos actores importantes se suman a este proceso de cambio: la sociedad civil y los medios de comunicación.

El desarrollo de asociaciones y organizaciones independientes autónomas “alimentaría, en buena medida, los impulsos democratizadores que conducirían a las periódicas reformas político-electorales, así como al crecimiento y el fortalecimiento de los partidos de oposición fundamentales” (Salazar, 1998: 29); por otro lado, los medios de comunicación –prensa, radio y televisión- dejaron de ser instrumentos al servicio del régimen, en la mayor parte del país se logró la libertad de escribir y difundir información, jugando un papel muy importante en la difusión de las campañas políticas como la de 1997 y la del año 2000. En 1997, los principales medios de comunicación dieron una cobertura equitativa de los mensajes de los partidos políticos y sus candidatos, hecho que contrastaba con la situación de las elecciones de años anteriores³¹.

No obstante, hasta este momento, el PRI había perdido “el monopolio de los cargos públicos pero no había perdido el cargo que le dio vida, sentido y horizonte: el poder Ejecutivo Federal” (Salazar, 2001: 33).

Para fines de 1998, el avance de la oposición en varios estados de la República, básicamente del PAN y del PRD, era evidente: el PAN gobernaba seis estados: Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Baja California Norte y Guanajuato, mientras que el PRD gobernaba Zacatecas y la Ciudad de México, además aunque el PRI en otros estados seguía manteniendo el Ejecutivo local, en varios de ellos tenía que gobernar con congresos conformados en su mayoría por la oposición.

³¹ A manera de ejemplo: en 1988, el PRI recibió 83.14% del tiempo en una muestra de la cobertura de los dos principales noticieros de la televisión mexicana. En 1994, durante las siguientes elecciones presidenciales, los dos noticieros principales de la televisión mexicana habían destinado en promedio, 32% de sus espacios para información electoral a la campaña del PRI. Para 1997, como se detalla más adelante, ese partido recibió sólo 24.06% del espacio para campañas políticas en el promedio de dichos noticieros (Trejo: 1998: 267).

Estas nuevas circunstancias políticas se vieron complementadas en el ámbito económico con una política que daba continuidad a la del sexenio anterior, pero que se diferenció por el impulso al objetivo de garantizar las condiciones de estabilidad económica en la transición. El gobierno y la Secretaría de Hacienda obtuvieron líneas de crédito por más de 20 mil millones de dólares, y reprogramaron pagos, esto dentro de un esquema que denominaron “blindaje financiero”. Esto fortalecería la economía del país después de las elecciones del año 2000, con lo que el siguiente gobierno no tendría problemas de crisis económica (Quintana, 2001:137-39).

El descontento social en el país

Después de la crisis económica de 1994, que hizo impagables millones de deudas en todo el país por el alza de intereses en más del 100%, surgió una organización que agrupaba a los deudores de la banca llamada *El Barzón*. La existencia de este movimiento puso en el centro del debate el problema de los deudores durante todo el sexenio, y en cierta medida obligó al gobierno a realizar programas de rescate, en los cuales se les otorgara importantes reducciones a las deudas de pequeños y medianos deudores, así como una auditoria para descubrir los posibles fraudes de banqueros y políticos.

En el ámbito sindical se creó la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), independiente del Estado. La UNT se mantuvo en una postura crítica hacia la política económica del gobierno, agrupando alrededor de quinientos mil trabajadores de algunas de las principales empresas del país como Teléfonos de México (Telmex), Volkswagen y las aeronáuticas.

Por otra parte, en el estado de Chiapas el conflicto con el EZLN no se había resuelto todavía, por el contrario el problema se agravaba.

Después de que el gobierno desconoció los Acuerdos de San Andrés Larrainzar firmados con el EZLN en 1997, la violencia se fue incrementando hasta que en diciembre de ese año ocurrió la matanza de 45 indígenas simpatizantes del EZLN en la comunidad de Acteal por grupos paramilitares; esta situación generó una fuerte tensión, que aumentó con la

presión ejercida por ejército federal al retomar varios poblados ocupados anteriormente por las bases de apoyo zapatista.

Cabe destacar, que las demandas del movimiento indígena en su mayoría encerraban un significado ético: derechos, justicia social, democracia, y el rechazo a una mayor exclusión ante el proceso de apertura económica; éstas fueron apoyadas desde el inicio por una serie de organizaciones civiles, no gubernamentales y de la población en general. La atención, tanto nacional como internacional, que había despertado el tema limitaba la salida violenta y unilateral al conflicto.

A este descontento se sumó en 1999 el de los estudiantes de la UNAM que, agrupados en el Consejo General de Huelga (CGH), mantuvieron una huelga por más de nueve meses para impedir el incremento en el cobro de cuotas a los estudiantes. Durante el tiempo que duró el problema, el tema sobre la gratuidad y las reformas en la educación superior fueron discutidas en varios foros, así como en espacios periodísticos. Este problema concluyó con la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP) a las instalaciones universitarias y con la aprehensión de decenas de estudiantes, con un costo político para el gobierno federal.

Esta situación hacía evidente la inconformidad de distintos sectores sociales en contra del gobierno y sus políticas y, al mismo tiempo, un hartazgo ciudadano por el desempeño del gobierno federal y del partido oficial. Cabe aclarar que este descontento no era generalizado, muy por el contrario, se dio en sectores sociales específicos, sin alcanzar de ninguna manera niveles de movilización nacional.

Los partidos políticos hacia las elecciones presidenciales

En las elecciones federales del año 2000 participaron 11 partidos políticos nacionales, de los cuales algunos conformaron alianzas y otros en forma individual. Hubo dos alianzas y seis candidatos presidenciales: la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM) respaldó la candidatura de Vicente Fox Quesada; la Alianza por México (PRD, PT, PAS, Convergencia

por la Democracia (CD) y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN)) con Cuauhtémoc Cárdenas; individualmente participaron Francisco Labastida (PRI); Manuel Camacho (Partido del Centro Democrático (PCD)); Porfirio Muñoz Ledo (PARM); y Gilberto Rincón Gallardo (Democracia Social Partido Político Nacional (DSPPN)).

De las anteriores organizaciones cuatro eran de nueva formación el PCD, DS, CD y el PSN, y dos participaron nuevamente después de haber perdido su registro en años anteriores; el PAS (antes Partido Demócrata Mexicano) y el PARM. El PCD y CD surgen a partir de dos escisiones del PRI, una encabezada por Manuel Camacho, y la otra por Dante Delgado respectivamente. El PSN fue un partido que encabezó un ex militante del PARM, Gustavo Riojas, en el cual los principales puestos de dirección eran ocupados por sus familiares, y el PARM apostó por Porfirio Muñoz Ledo que acababa de dejar las filas del PRD por diferencias al interior del partido.

La mayoría del voto se repartió entre las tres principales fuerzas políticas, ya que la mayoría de los partidos pequeños desaparecieron (sólo Convergencia por la Democracia mantuvo su registro) después de la elección y no tuvieron aportaciones importantes a sus alianzas.

El PRI

El cambio en la situación política del país profundizó las diferencias internas dentro del PRI, de los sectores del partido considerados como tradicionales frente a los tecnócratas; esto mostró la necesidad de impulsar cambios dentro del partido para las elecciones presidenciales del año 2000. El PRI llevó a cabo una elección interna para designar a su candidato a la presidencia de la República, el cambio tuvo la intención de terminar con las viejas prácticas utilizadas comúnmente, como la potestad del presidente en turno de designar a su sucesor.

En estas elecciones internas se presentaron cuatro precandidatos: Manuel Bartlett (antiguo secretario de Gobernación en el sexenio de Miguel de la Madrid y gobernador de Puebla),

Roberto Madrazo (gobernador de Tabasco), Francisco Labastida (ex gobernador de Sinaloa y secretario de Gobernación en ese sexenio) y Humberto Roque Villanueva (diputado). Ellos se lanzaron a una contienda interna entre sus militantes de la cual resultó ganador Francisco Labastida. Aunque cuestionado por los precandidatos que no obtuvieron la victoria, dicho proceso no dañó la unidad del partido.

Francisco Labastida manejaba un discurso en el cual hablaba de un “nuevo PRI”, distinto al que había gobernado el país en las décadas anteriores, ya no gubernamental, ni clientelar, ahora democrático y transparente. La situación política del país lo obligaba a tener que desmarcarse de las prácticas políticas que habían generado graves problemas y situaciones críticas. Sin embargo, las pugnas al interior del partido creadas por la lucha por la candidatura (principalmente entre Francisco Labastida y Roberto Madrazo) junto con su nulo carisma, no fortalecieron el apoyo de sectores de la sociedad que ya no se identificaban o nunca se identificaron con el PRI.

Alianza por el cambio

El PAN y el PVEM conformaron la Alianza por el Cambio, cuyo candidato fue Vicente Fox Quesada.

En Acción Nacional se dio una situación peculiar, Vicente Fox se adelantó a los tiempos tradicionales de designación dentro del partido, desde 1997 siendo gobernador del estado de Guanajuato anunció su intención de contender por la Presidencia, por lo que para 1998 conformó una red conocida como “Amigos de Fox”³² integrada por panistas y no panistas. Esta estructura paralela a Acción Nacional dio un amplio respaldo a su candidatura, que en

³² Esta estratégica organización tuvo un crecimiento impresionante. Estructurada mediante coordinaciones regionales, estatales y municipales funcionó por medio del convencimiento de persona a persona en el que cada amigo convence por lo menos a otras cinco personas para participar en la organización, que se estructuraba en grupos de setenta ciudadanos afiliados mediante <<cadenas telefónicas>> casa por casa o por Internet. Entre sus pretensiones se encontraba reunir veinte millones de afiliados antes del 2 de julio de 2000, para marzo de 1999 habían reunido 350 000 amigos, prácticamente el mismo número de militantes activos y adherentes del PAN, estimado en 360. En febrero del 2000 se consideraba que Amigos era más grande que Acción Nacional. Al obtener la candidatura del partido, Amigos de Fox se integró formalmente a la campaña, atrayendo simpatizantes a los actos de campaña, definiendo estrategias y tácticas (Espinoza, 2001: 90-91).

el proceso electoral interno del partido lo llevó a obtener el 97% del total de la votación convirtiéndose en su candidato (Espinoza, 2001: 89).

La campaña de Fox se centró en la idea del cambio, y en cuestionar fuertemente el desempeño del PRI en el poder. Estos ejes centrales de la campaña sumados al liderazgo y carisma del candidato, junto con la mercadotecnia, atrajeron a un buen número de simpatizantes.

En su plataforma electoral se presentaba una propuesta que no significaba un cambio radical en puntos clave como la economía, la política social y la política educativa; esto junto con su llamado al “voto útil” tuvo una fuerte recepción en sectores tradicionales del PRI y del PRD.

Alianza por México

Las luchas internas en el PRD se reflejaron claramente en las diferencias entre Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, éste último renunciaría a su militancia en ese partido y posteriormente saldría del mismo. Este problema se sumó a los conflictos internos que se venían acumulando desde años anteriores, como las de sus elecciones internas en el Estado de México en las que se inscribieron 11 000 precandidatos, o las de Veracruz en donde se anotaron 7 000. En ambos casos, siguieron impugnaciones y litigios; también hubo conflicto en su elección del 14 de marzo de 1999 para renovar su dirigencia nacional por la presión, coacción del voto y las prácticas clientelares. Esta situación afectó su imagen y provocó cierta fragilidad en la campaña del PRD y su Alianza.

Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió en el candidato del PRD, del PT y otros partidos recién formados: PAS, CD y el PSN que apoyaron su candidatura y conformaron la Alianza por México, el llamado “líder moral” del PRD se presentaba a su tercera elección presidencial consecutiva.

El papel de los medios de comunicación y los sondeos de opinión

La década de los años noventa se caracterizó por una apertura que permitió más libertad de expresión a los medios de comunicación.

Desde 1994 y hasta nuestros días, la relación entre los medios de comunicación y los actores políticos se intensificó principalmente en los procesos electorales. Las campañas políticas se desarrollaron dentro de esta nueva “arena electoral” al grado que ahora ya “resulta impensable la realización de una campaña electoral, a gran escala, al margen de la intervención de la comunicación mediatizada” (Exeni, 2001: 117).

Antes del inicio oficial de las campañas presidenciales, los medios de comunicación principalmente televisión, radio y prensa dieron seguimiento al lanzamiento del precandidato del PAN Vicente Fox y a las elecciones primarias dentro del PRI para elegir a su candidato. Esta situación generó nuevas condiciones para la cobertura del proceso electoral del año 2000 y despertaron expectativas sobre la actitud de los medios (Acosta, 2001: 136).

La cobertura nacional de las campañas presidenciales de los tres principales partidos (PRD-Alianza por México, PAN- Alianza por el Cambio y PRI), en términos generales benefició al PRI. El PRI obtuvo 39.3%, frente a 25.9% de la Alianza por el Cambio y 19.9% de la Alianza por México³³.

Las campañas electorales de los diferentes partidos (destacando la de Vicente Fox) se centraron en el “marketing” político. La importancia de la imagen y las emociones, fueron elementos fundamentales para atraer votantes. Como lo describe Juan Pablo González (2001: 130):

³³ Sin embargo, en los noticiarios nocturnos de televisión entre el 8 mayo y el 30 junio se dio mayor cobertura a Vicente Fox según estudio realizado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), por lo que en términos generales tomando en cuenta desde el inicio de las campañas los noticieros más vistos y escuchados la cobertura fue equitativa (Trejo, 2001: 87).

La campaña de Vicente Fox usó de manera virtuosa los medios y explotó con gran éxito el perfil de hombre rural, con poder; no del peón o jornalero: la imagen del campesino “derecho”, rudo en el lenguaje, sin pelos en la lengua, capaz de decirle verdades a cualquiera.

Además de lo anterior debemos agregar el uso de un estandarte de la Virgen de Guadalupe, y la señal de la “V” de la victoria utilizada por los movimientos de izquierda - como el de 1968- como su *logo* de campaña. Este perfil utilizado durante su campaña fue muy eficaz y junto con la idea de cambio se convirtieron en elementos fundamentales para convencer a un gran número de votantes.

Esta utilización de los medios de comunicación se complementó con un instrumento que había sido poco usado en procesos electorales anteriores: los sondeos de opinión.

El uso de los sondeos de opinión fue muy importante para las campañas electorales de los candidatos y sus partidos, ya que primero les permitió obtener información acerca del estado de la opinión pública, y segundo, se utilizó como propaganda política para señalar la ventaja de su partido sobre los demás cuando el resultado no les favorecía.

Al obtener la información sobre el estado de la opinión pública, los candidatos y sus partidos podían replantear nuevas estrategias si no les favorecían; y al utilizar los sondeos de opinión como propaganda política provocaron una guerra de encuestas, los partidos realizaban sus propias encuestas (poco confiables en la mayoría de los casos) con el afán de influir en la decisión de los electores. Esto último puede explicar las diferencias de resultados obtenidos entre las distintas empresas que se encargaron de realizarlas.

En el periodo de enero a junio, el PRI difundió 18 encuestas nacionales; la Alianza por el Cambio difundió seis encuestas; y la Alianza por México una casi al final de su campaña en la cual aparecía con posibilidades de triunfar (Giménez y Vergara, 2001: 170-171).

El uso de la mercadotecnia política y de los sondeos de opinión jugó un papel novedoso y contribuyó a cambiar las formas de hacer política -ya que ambos se convirtieron en nuevos

espacios de lucha política- y al mismo tiempo fueron instrumentos de información para los ciudadanos antes de emitir su voto.

La alternancia política: las elecciones del año 2000

El 2 de Julio del año 2000 se llevó a cabo la jornada electoral para elegir al presidente de la República, así como a diputados, senadores, y algunos gobiernos estatales. La Alianza por el Cambio con su candidato Vicente Fox obtuvo la victoria. Un hecho inédito en la historia de México, el PRI había perdido la presidencia en un clima de paz y tranquilidad a través del voto ciudadano en las elecciones.

La participación de la población fue de casi dos tercios, es decir el 64% para la elección presidencial, una participación que se puede considerar como alta. De este número de votos, el candidato panista Vicente Fox obtuvo dieciséis millones contra trece millones y medio del candidato del PRI Francisco Labastida; el PRD se mantuvo como la tercera fuerza política en las preferencias electorales obteniendo poco más de seis millones de votos.

RESULTADOS DEL LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL DE 2000

Partido	Candidato	Votación	%
Alianza por el cambio	Vicente Fox	15 989 636	42.52
PRI	Francisco Labastida	13 579 718	36.11
Alianza por México	Cuauhtémoc Cárdenas	6 256 780	16.64
PCD	Manuel Camacho S.	206 589	0.55
PARM	Porfirio Muñoz L.	156 896	0.42
DS	Gilberto Rincón G.	592 381	1.58
No reg.		31 461	0.08
nulos		788 157	2.10
Totales		37 601 618	100

Fuente: Datos obtenidos del IFE en www.ife.org.mx

La victoria de Vicente Fox marcaría el inicio de la alternancia presidencial en México encabezada por Acción Nacional, el PRI ocuparía el segundo lugar en las preferencias, pero contando con la mayoría de los gobernadores a nivel nacional, y el PRD conservó el gobierno del Distrito Federal que había ganado en 1997 y la mayoría de las delegaciones 11 de 16.

En el poder Legislativo, los resultados variaron muy poco: la Alianza por el Cambio obtuvo un total de 223 diputados (de los cuales 207 fueron para el PAN y 16 para el PVEM), el PRI 211 diputados, y la Alianza por México, 66 diputaciones (51 para el PRD y 15 para los partidos menores). Los resultados variaron en el Senado, la Alianza por el Cambio obtuvo 51 escaños, el PRI 60 escaños, y la Alianza por México 17 escaños.

Lo anterior demuestra el voto diferenciado³⁴ del electorado del país, ya que para el cargo de la presidencia el voto fue para la Alianza por el Cambio, en el ámbito legislativo se votó por la oposición, por lo que el resultado dividió entre las tres principales fuerzas políticas ambas Cámaras.

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS 2000-2003

Partido	Mayoría Relativa	Representación proporcional	Total
Alianza por el Cambio	141	82	223
Alianza por México	28	38	66
PRI	131	80	211
Totales	300	200	500

Fuente: Datos obtenidos del IFE.

El comportamiento electoral de la ciudadanía, de acuerdo con los resultados, se dividió en el “voto útil” (estratégico) y el “voto duro” (ideológico). Es decir, los electores recurrieron al voto útil para “sacar al PRI de los Pinos”, ya que su primera opción no tenía posibilidades reales de triunfo (como el voto por Cárdenas o por los partidos minoritarios), por lo que votaron por la opción que tenía posibilidades de triunfar. El voto duro se

³⁴ Se entiende como la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección.

mantuvo básicamente en grandes sectores del PRI y del PRD, pero que no les dio la victoria en la presidencia (Dutrénit, 2001: 333-336).

En este nuevo contexto, el gobierno de oposición tendría un poder Legislativo dividido, por lo que para aprobar cualquier reforma necesitaría del apoyo de los demás partidos tanto del PRI o del PRD. La nueva composición del poder Legislativo también indicaba que existía una nueva lógica en la cual el presidencialismo se vería limitado. Por primera vez se abría la posibilidad de disminuir el peso omnímodo de uno de los principales pilares del régimen autoritario.

La alternancia política también se dio en estados de la república que hasta este año habían sido gobernados por el PRI, como Morelos y meses después en Chiapas³⁵. En el primero ganó el candidato del PAN, y en el segundo una coalición de partidos de oposición encabezada por el PRD y el PAN.

La disolución de la hegemonía priísta tuvo como resultado un sistema de partidos más competitivo, centrado en tres fuerzas políticas a nivel nacional: PRI, PAN y PRD. Sin embargo, en varios estados de la República existe una lucha muy equilibrada entre sólo dos de estos partidos, lo que propicia una situación de bipartidismo alrededor de los vectores PRI-PAN ó PRI-PRD. Sin embargo, la compleja realidad de los regímenes en transición, lo podremos comprender de manera más clara al analizar uno de los indicadores fundamentales del cambio: el sistema de partidos, pero esto será en el siguiente capítulo.

³⁵ Antes de la elección del 2000, el gobernador del Estado de Morelos Jorge Carrillo Olea del PRI, se vio obligado a dejar la gubernatura por una serie de denuncias que lo relacionaban con el narcotráfico y otros grupos delictivos. En lo que respecta al estado de Chiapas, después del surgimiento del EZLN el gobierno fue ocupado por gobernadores interinos del PRI que en muchos casos agravaron la situación del estado por sus tácticas de confrontación u omisión en contra de los indígenas simpatizantes del EZLN.

Conclusión

Como vimos en este capítulo, ubicamos el inicio del cambio político en los años sesenta, con el movimiento estudiantil, ya que hizo el primer cuestionamiento importante a la legitimidad del régimen autoritario, a través de su lucha por libertades democráticas y por la apertura política.

Desde entonces se inició una etapa que concluyó con la reforma de 1977, en la que se reconoció a los partidos como entidades de interés público. Esta apertura limitada -no exenta de restricciones- es el segundo momento fundamental que se iría incrementando en el ámbito político-electoral con una serie de reformas en los siguientes años. Éstas fueron permitiendo la participación electoral de fuerzas políticas que habían estado marginadas hasta entonces (básicamente de izquierda).

El proceso de apertura respondía al desgaste del partido hegemónico, que aumentó con la ruptura interna de la Corriente Democrática, y a las graves consecuencias sociales del cambio en el modelo económico.

Las elecciones de 1988 fueron un momento fundamental en la historia política del país: por la movilización de varios grupos políticos para conformar el FDN; por ser las primeras elecciones competidas a pesar de la desigualdad e inequidad del proceso; y por el fuerte cuestionamiento al resultado. Este proceso demostró que el partido hegemónico ahora se enfrentaba a partidos políticos de oposición fuertes con capacidad de disputarle el poder.

Esta nueva realidad obligó al régimen a una mayor apertura en la década de los 90, así como una mayor igualdad en la competencia. Esto se reflejó en las reformas electorales de 1994 y 1996 que propiciaron el avance de la oposición y la obtención de gubernaturas en varios estados.

Para finales de la década, el sistema de partidos se iba modificando hacia la competitividad y la equidad, llegando a un punto importante en las elecciones intermedias

de 1997. Los partidos de oposición arrebataron al PRI la mayoría en la Cámara de Diputados, dando inicio al primer gobierno dividido.

Después de 1997, el país había entrado en una etapa de democratización política que concluiría el 2 de julio de año 2000 con la alternancia partidista. El voto ciudadano había decidido la derrota del PRI y la victoria de un partido de oposición; en estas elecciones se conjugaron la mercadotecnia política y los estudios de opinión como nuevas arenas de lucha política que influyeron como nunca antes en el comportamiento electoral de la ciudadanía.

Como podemos ver, el cambio político por el que ha atravesado nuestro país ha sido sumamente complejo, con avances y retrocesos en su lenta y continua trayectoria. Para especificar con mayor claridad el cambio político debemos de poner énfasis en la existencia de reglas democráticas ya existentes en la Constitución pero limitadas por un régimen autoritario.

De acuerdo con los elementos teóricos utilizados en este capítulo, se puede ubicar el cambio político en México, respecto a la situación histórica, el tiempo, y el lugar de origen de la siguiente forma.

La situación histórica es difícil determinarla, ya que no existe un consenso sobre cuando dio inicio el cambio, sin embargo si podemos afirmar que comprende la etapa que va de 1968 al 2000. Algunos autores ven el inicio en 1988, otros en 1977, sin embargo, lo que queda claro es que sea el momento en que se encuentre el inicio, necesariamente comprende las etapas aquí mencionadas.

Sobre el tiempo o ritmo del cambio y el lugar de origen, considero que ha sido un cambio lento de carácter interno, ya que ocurrió a lo largo de varias décadas y el origen del cambio se encuentra en el interior del sistema político, es decir, fue dirigido desde este ámbito.

De acuerdo con el modo, en México se dio un cambio continuo, porque ocurrió de acuerdo con las normas y procedimientos previstos por el sistema político para su transformación. En este caso, a través de las distintas reformas electorales que permitieron la apertura del ámbito electoral a la participación de fuerzas políticas anteriormente excluidas. Fue pacífico, porque a pesar de que en algún momento dado existieron diferentes grupos radicales que lucharon contra el gobierno, nunca los medios utilizados para la transformación llegaron a un nivel revolucionario, finalmente fueron los canales institucionales la vía para el cambio. Y fue compensado, por que gradualmente se fueron transformando otros componentes del sistema político, basta recordar que el realizar la reforma electoral tuvo repercusiones en los partidos y por lo tanto en el sistema partidista, y esto a su vez transformó la correlación de fuerzas dentro de los órganos legislativos, lo que tuvo a la larga una influencia en las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Un elemento más fue la profundidad del cambio, se puede decir que fue un cambio fundamental, porque a nivel de comunidad política se propicio el surgimiento e incorporación de nuevas estructuras intermedias como partidos políticos que durante la etapa de transición lograron modificar las normas y reglas de juego, y al mismo tiempo esto repercutió positivamente en crear un sistema más competitivo.

De acuerdo con la dirección, fue evidente durante la etapa que analizamos que el cambio fue orientado y en expansión, es decir, se dio en un sentido conciente y deliberado, y propicio la expansión de las estructuras. Y finalmente, sobre el contenido del cambio se puede decir que fue un cambio innovador, pero comenzó con una serie de cambio no innovadores que al pasar el umbral de transformación terminaron en uno innovador.

CAPITULO II

CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO: 1977-2000.

El régimen autoritario en México se caracterizó por asegurar su dominio político por medio de un sistema de partido hegemónico, en el que el PRI funcionó como la pieza clave para controlar el tablero electoral (Pacheco, 2003: 532).

En este sistema sólo un partido contaba y los partidos menores eran tolerados pero no tenían ninguna posibilidad de acceder al poder político. A pesar de llevar a cabo elecciones periódicas y de contar con otros partidos, la estructura del régimen controlaba y aseguraba la hegemonía priísta.

Esta situación se mantuvo durante varias décadas, pero a partir de 1977 entró en un proceso de transición que llevó a conformar un nuevo sistema pluripartidista propio de un régimen democrático. No obstante, debemos de tomar en cuenta que este cambio ha tenido avances y retrocesos, es decir, se ha presentado la convivencia de nuevos elementos democráticos con el viejo autoritarismo.

En este capítulo nos centraremos específicamente en las modificaciones al sistema de partidos durante la etapa de cambio político que esbozamos en el capítulo I. Estas modificaciones pueden ordenarse alrededor de dos etapas históricas fundamentales: 1977-1988 y 1988-2000. En cada uno de estos momentos se puede señalar elementos que permitan caracterizar los cambios del sistema partidista, pero uno de los indicadores para observarlos de manera más clara es la representación de los partidos en el poder legislativo, ya que es el primer órgano de gobierno el cual se abrió a la representación de los partidos de oposición, no obstante también consideraremos el avance a nivel de los ejecutivos locales.

Antes de dar inicio, es importante aclarar algunos conceptos básicos sobre el sistema de partidos del enfoque de Giovanni Sartori (1992).

Elementos teóricos

Sistemas de partidos

Se entiende por sistema de partidos al conjunto de partidos existentes en un determinado sistema político y a los elementos que caracterizan su estructura. Entre estos destacan: la cantidad; sus interrelaciones, tanto respecto a su magnitud como a sus fuerzas; sus ubicaciones, ideológicas y estratégicas, que influyen en interacción con el entorno, la base social y el sistema político.

De acuerdo con esto, el autor creó una tipología tomando en cuenta el criterio numérico, el carácter competitivo del sistema y la interacción. Así como la posible transformación de un determinado sistema de partido en otro. La clasificación es la siguiente.

Sistemas no competitivos

Es el sistema de partidos propio de los regímenes políticos autoritarios. En estos sistemas no existen reglas que establezcan la posibilidad de luchar por el poder político en términos justos e igualitarios, es decir, no hay un marco jurídico que garantice la competencia.

Sistema de partido único: es el sistema en el que sólo existe un partido político, que se encarga de limitar la pluralidad de partidos. En estos regímenes políticos, la intensidad de la represión y del control coercitivo varía, por lo que de acuerdo con el orden de intensidad se destacan tres pautas: a) unipartidista totalitaria (URSS hasta 1970), b) unipartidista autoritaria (España de Franco), c) unipartidista pragmática (Portugal hasta 1974).

Sistema de partido hegemónico: en este sistema se impide una competencia oficial por el poder, aunque se permita o autorice la existencia de más de un partido político, estos partidos son de segunda, ya que no se les permite competir con el partido hegemónico. La alternancia no se produce ni puede ocurrir, no existe esa posibilidad. Por lo cual, el partido

hegemónico se mantiene en el poder tanto si se le apoya como si no es apoyado por la población.

Un sistema de partido hegemónico también presenta diferentes capacidades extractivas y represivas, así que se pueden clasificar en: a) partido hegemónico ideológico (Polonia hasta 1989), b) partido hegemónico pragmático (México).

Sistemas competitivos

Son los sistemas en los cuales existen más de un partido político, y la competencia electoral justa y equitativa, esta garantizada. Estos sistemas existen en los regímenes democráticos.

Sistema de partido predominante: es un sistema de más de un partido donde se compete legalmente y legítimamente con el partido predominante, sin embargo, en la practica es difícil que ocurra la alternancia en el poder durante mucho tiempo, aunque esa posibilidad esta presente. A pesar de que los partidos antagonistas al predominante son independientes, no significa que puedan ser en los hechos competidores eficaces. Si en un momento dado existiera alternancia en el poder, el partido predominante dejaría de serlo para convertirse en otro.

Sistema bipartidista: es el sistema en el cual dos partidos están en condiciones de competir para alcanzar el gobierno. Pueden existir terceros partidos pero mientras no alteren la competencia entre las dos principales fuerzas carecen de importancia. La alternancia es un hecho que puede ocurrir entre los dos partidos relevantes.

Sistema pluralismo moderado: es un sistema numéricamente limitado, por un índice de fragmentación no mayor a cinco partidos, esta demarcación es una frontera entre los sistemas bipartidistas y de pluralismo polarizado. La clase abarca básicamente, de tres a cinco partidos importantes, por lo que se le denomina moderado. Una característica que se

debe de tomar en cuenta es este sistema carece de partidos antisistema importantes, y la distancia ideológica que es relativamente pequeña, por lo que la competencia es centripeta.

Sistema pluralismo polarizado: este sistema esta demarcado por un entorno a cinco o seis partidos (no esta en cinco o seis). Es importante decir que esos partidos deben ser relevantes, es decir, deben descartarse los partidos que carecen de capacidad de coalición, salvo que su capacidad de intimidación o chantaje afecte a la competencia interpartidista. Una característica importante es que existe una alta distancia ideológica entre los partidos que se encuentran en los extremos, por lo que prevalecen impulsos centrífugos. Las oposiciones son irresponsables por no orientarse hacia el gobierno, y hay una presencia de una política de superoferta.

Como podemos ver, esta tipología detallada de Sartori constituye un marco analítico útil para comprender la estructura de los sistemas de partidos y sus transformaciones.

El régimen autoritario y el sistema de partido hegemónico

Desde que el régimen emprendió la tarea de construir un sistema electoral estable (que Juan Molinar (1991) caracteriza como la etapa clásica que va de 1964 a 1976) que tuvo como resultado la creación de un sistema de partido hegemónico, fueron tres las únicas organizaciones políticas autorizadas para participar en las elecciones en contra el PRI: el PAN, PPS y PARM.

De los partidos que conformaban la oposición al PRI, ninguno de los tres representaban una opción real ni competitiva en los procesos electorales, sólo el PAN se convertiría con el paso de los años en el principal receptor del voto de protesta que le daría una identidad política distinta frente al régimen³⁶.

³⁶ Recordemos que durante esa etapa Soledad Loaeza lo caracteriza como una oposición leal que cumplía una función estabilizadora del sistema encauzando las inquietudes y demandas de sectores conservadores del electorado dentro de los límites que brindaba el propio sistema (1989: 242).

A finales de los años sesenta, la actividad política por fuera de los partidos era intensa, los distintos movimientos de trabajadores en contra del corporativismo y el estudiantil de 1968 luchaban en búsqueda de libertades democráticas, mostraban la falta de apertura y lo artificial que resultaba el sistema partidista. A esta situación de crisis y de presión para dar cabida a las demandas sociales se sumaba la exclusión del PCM que representaba a un sector importante de la izquierda en México.

La respuesta represiva del gobierno en contra de los estudiantes demostró el endurecimiento del régimen autoritario, pero el movimiento estudiantil había impulsado la crítica y la renovación de la izquierda en el país (Modonesi, 2003). Como resultado de esto, algunos siguieron la opción guerrillera y las organizaciones populares, y otros más continuaron la lucha política en partidos clandestinos.

El sistema de partido hegemónico mexicano y la pérdida de la legitimidad

Los partidos de oposición en realidad se manejaban como “partidos satélites” o bien como partidos de “segunda clase” autorizados, el régimen autoritario los utilizaba para tratar de mostrar un pluralismo inexistente³⁷.

A pesar de que desde 1960 el PPS adoptó su carácter socialista y una postura aparentemente de izquierda, ésta contrastaba con su apoyo a los candidatos del PRI a la presidencia como Gustavo Díaz Ordaz (1964), Luis Echeverría (1970) y José López Portillo (1976).

El PARM se definía como un defensor de los postulados de la Revolución Mexicana y como un instrumento de lucha pacífica dentro del orden constitucional. Este organismo político enfatizaba la necesidad de continuar con el proceso revolucionario sin desviaciones (Rodríguez, 1979). Al igual que el PPS, el PARM siempre caminó al lado del PRI apoyando a sus candidatos a la presidencia.

³⁷ Términos utilizados por Giovanni Sartori (1992) para caracterizar al sistema de partido hegemónico, que hace referencia a partidos que se les permite que existan pero no competir con el partido hegemónico.

El PAN -surgido desde 1939- fue una fuerza política ligada a grupos católicos y empresariales, por lo que se le identificó con una postura de derecha. Este partido ha sido uno de los más constantes en la historia política del país, ya que presentó candidatos a diputados y a la presidencia durante casi toda esta etapa, y a diferencia de los otros partidos nunca apoyó a los candidatos del PRI.

Frente a esta situación partidista, el PRI se mantuvo con una gran fuerza por encima de los demás partidos, basándose en el presidencialismo y corporativismo logró crear un partido inclusivo y agregador, que cuando no podía cooptar a alguna fuerza política externa recurría a medidas represivas o fraudulentas para neutralizarla (Sartori, 1992: 283-284).

Durante estos años ninguno de los partidos políticos ponía en riesgo la victoria del PRI en las elecciones, pero las medidas implementadas en contra de grupos políticos contrarios al gobierno, ya sea represivas o de exclusión, habían provocado que el control electoral y en consecuencia la falta de representación de la pluralidad que se venía generando en el país, fueran creando una crisis de legitimidad del sistema de partido hegemónico.

Los resultados de tres procesos electorales realizados en esos años muestran los pocos espacios de representación ocupados por la oposición en la Cámara de Diputados.

Cuadro 1

RESULTADOS ELECTORALES CAMARA DE DIPUTADOS 1970-1976			
(% de votación)			
	1970	1973	1976
PRI	83.53	77.59	85.17
PAN	14.21	16.37	8.99
PPS	1.42	4.02	3.17
PARM	.84	2.02	2.67

Fuente: Datos obtenidos de Carlos Sirvent (2002).

Los porcentajes de votación del PPS y PARM son mínimos en referencia con el PRI, no llegando ni al 5 por ciento. El caso del PAN es diferente, en 1970 y 1973 presenta un avance importante, debido a que mantuvo una postura de partido antisistema con capacidad de consolidar una votación que le garantizara la permanencia. En 1976 su votación disminuyó por sus problemas internos que surgieron a partir de que José Ángel Conchello presidente del partido, optó por una línea que se separaba de la doctrinaria que era hasta ese momento la dominante, amplió la presencia de los empresarios -del norte del país principalmente- dentro del partido, y utilizó una estrategia basada en usar el desprestigio del gobierno para fortalecer electoralmente al partido. En 1975 con la llegada de Efraín González Morfín se intentó volver a la doctrina original del partido, pero hubo fuerte oposición de la corriente electoralista de Conchello. Finalmente para la elección de candidato a la presidencia de 1976 el conflicto se agravó en la lucha por decidir la candidatura y como el desacuerdo fue insuperable, se decidió no presentar candidato para la elección.

Por otro lado, a pesar de que el PRI creó una oposición institucional: con el PPS a la izquierda, el PAN a la derecha, y de que la reforma de 1973 contribuyó a su relativo fortalecimiento, la exclusión de otras fuerzas políticas le generaba una situación de rigidez en el sistema partidista. Esta tensión llegó a su límite en las elecciones presidenciales de 1976, en las cuales el candidato oficial no tuvo contendientes.

En esta etapa el sistema de partido hegemónico se vio fuertemente cuestionado, ya que se hicieron evidentes ciertos rasgos del mismo que inhibían el avance de la democracia, entre ellos destacan: la no competitividad del sistema, la existencia de una oposición artificial (con excepción del PAN que comenzó a cambiar), y la exclusión de fuerzas políticas de izquierda que buscaban expresarse en el ámbito político.

ETAPA I

La apertura política y el inicio de la competencia: 1977-1988

El año de 1977 fue clave en el cambio político y especialmente para la definición de una nueva etapa en el sistema de partidos en México.

En el régimen autoritario se mostraba la necesidad de buscar la estabilidad y permanencia del sistema partidista, lo que llevó a una reforma que tendría repercusiones importantes tanto en la búsqueda de la credibilidad electoral, como en incorporar a la disidencia a la competencia institucionalizada a través de los procesos electorales para generar, de esta forma, una imagen de pluralismo.

La liberalización política se inició con una reforma que impactaría fundamentalmente a la representación en la Cámara de Diputados (con un sistema mixto; el ya existente de mayoría relativa y uno nuevo de representación proporcional), y al fortalecimiento de los partidos políticos dándoles el carácter de instituciones de “interés público” (véase Capítulo I: 7).

Al margen del sistema de partidos existente compuesto por los cuatro partidos registrados (PRI, PAN, PPS, PARM), se mantenían y aparecían varias fuerzas políticas, básicamente de izquierda, que divididas entre sí buscaban el registro como partidos políticos. Entre ellas se encontraba, por un lado, la izquierda socialista: el Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST)³⁸; por otro, la llamada izquierda revolucionaria: con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento de Organización Socialista (MOS), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), y varias escisiones de estas mismas fuerzas (Modonesi, 2003: 44-62). También apareció una nueva fuerza política de derecha que surgió de la Unión Nacional Sinarquista, el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

³⁸ El PST surgió de una escisión del PPS, y al igual que éste era un partido cercano al gobierno priísta y dependían de su apoyo.

Algunas de estas fuerzas políticas intentaron ingresar al sistema partidista para competir en las siguientes elecciones, varias de ellas por decisión propia o por imposibilidad de obtener el registro se dirigieron hacia los movimientos populares³⁹.

En las elecciones de 1979 se presentaron los siguientes partidos: PRI, PAN, PARM, PPS, y tres nuevos partidos que lograron su registro condicionado el PCM, PDM y PST. La oferta política había crecido y se abrieron más espacios, en forma controlada, a los partidos de oposición en la Cámara de Diputados. Así, su composición quedó establecida de la siguiente manera:

Cuadro 2

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
LI Legislatura 1979-1982	
PRI	296
PAN	42
PPS	12
PARM	12
PCM	18
PDM	10
PST	10
Total	400

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

Al presentar este nuevo pluralismo partidista –aunque todavía artificial- el régimen trató de recuperar, en cierto sentido, la legitimidad perdida. No obstante, debemos tomar en

³⁹ A finales de los años ochenta se vivió el apogeo del ascenso de masas iniciado en los años setenta, lo cual se traducía en organización y protesta. Varios de estos movimientos fueron influidos por las organizaciones de izquierda socialista y revolucionaria. Nacieron así el Comité de Defensa Popular en Chihuahua y en Durango, el Campamento Tierra y Libertad en San Luis Potosí, el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, el Frente Popular de Zacatecas y la Coalición Obrero Campesino y Estudiantil del Istmo (COCEI), también movimientos urbanos en muchos lugares como en la Ciudad de México (se incrementarían después del terremoto de 1985). El PRI y el gobierno intentaron frenar esta construcción popular independiente pero, a pesar de cooptar, obstaculizar y reprimir, no lograron detener este fenómeno de movilización social (Modonesi, 2003: 34-35).

cuenta el avance del Partido Acción Nacional con 42 espacios en la Cámara, y del PCM que con su primera participación logró 18 espacios superando a los partidos subordinados como el PPS y el PARM.

Recordemos que la influencia de los partidos de oposición, permanentes y de nuevo ingreso, era insignificante, ya que la estructura de partido hegemónico se mantenía.

Rumbo a las elecciones de 1982, las fuerzas políticas de izquierda buscaron la unidad para hacerle frente al PRI, pero ningún partido de izquierda (con registro o sin él) tenía arraigo ni influencia amplia en la sociedad. El resultado de esta articulación de fuerzas de izquierda fue el PSUM⁴⁰. Otro nuevo partido que logró su registro fue el PRT, una fuerza política de izquierda que participó presentando su propia candidatura.

Las elecciones presidenciales fueron ganadas ampliamente por el PRI con más del 70 por ciento de la votación, seguido de Acción Nacional con 16 por ciento. La composición de la Cámara de Diputados quedó de la siguiente manera:

⁴⁰ En el PSUM confluyeron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y el Movimiento de Acción Política (MAP); en el último momento el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) encabezado por Heberto Castillo se retiró de la fusión por una serie de discrepancias sobre el símbolo y la composición de los órganos dirigentes.

Cuadro 3

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LII 1982-1985	
PRI	300
PAN	50
PST	11
PPS	10
PARM	--
PDM	12
PSUM	17
PRT	--
Total	400

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

El avance del PAN fue notable con sus 50 asientos en la Cámara, por el lado de los partidos de izquierda el que más espacios obtuvo fue el PSUM con 17. Cabe destacar que el PARM no obtuvo ningún lugar y perdió su registro ese año (para recuperarlo en 1984) junto con el PSD, y que el PRT apenas alcanzó la votación suficiente para mantener su registro. A pesar del descenso en su votación, el Revolucionario Institucional se mantenía como la fuerza política que ocupaba la mayor parte del espacio político.

Fue en las elecciones presidenciales de 1982 donde por primera vez, en muchos años, hubo más de dos candidatos formalmente registrados, debido a que las cinco fuerzas de oposición (PAN, PDM, PSD, PRT y PSUM) presentaron candidatos a la presidencia.

A partir de este año se introdujeron cambios significativos tanto en el modelo económico con fuertes repercusiones sociales, y en lo político, con el avance de la oposición en el norte y centro del país.

Los años ochenta: el avance de los partidos de oposición

Recordemos que las medidas populistas aplicadas por Luis Echeverría en los setenta y la nacionalización de la banca decretada por José López Portillo en 1982, habían provocado un ambiente de rompimiento entre el gobierno y los empresarios, quienes pensaban que la medida tomada era una prueba de la arbitrariedad del gobierno. Por esto, decidieron organizarse para modificar el sistema político vigente, en el que se permitía que el Poder Ejecutivo tomara este tipo de decisiones a espaldas de la opinión pública y de los grupos de interés (Loaeza, 2001: 236)⁴¹.

El nuevo arribo de los empresarios a la escena política, articulándose con la oposición partidista, básicamente con el PAN, marcó el inicio de la insurrección electoral panista que comenzó arrebatando al PRI municipios urbanos importantes en San Luis Potosí y Guanajuato. El PAN a partir de ese momento “se convirtió en el vector del cambio y canal de expresión de una oposición periferia-centro” (Loaeza, 2001: 236).

Esta nueva situación comenzó a establecer una incipiente tendencia hacia un bipartidismo PRI-PAN, en el cual los partidos de izquierda quedaban marginados y divididos -a pesar de su intento al inicio de la década de fusionarse en un solo partido para contrarrestar la fuerza del Revolucionario Institucional.

La década mostraba un escenario en el cual la hegemonía priísta tenía que enfrentar: 1) en lo externo, el fortalecimiento de los partidos políticos de oposición, como el PAN y eventualmente a las fuerzas políticas de izquierda, que concentraron sus esfuerzos en la lucha político-electoral⁴² exigiendo el respeto y la limpieza de la votación; y 2) en lo interno, las disputas por la designación del candidato a la presidencia en 1987.

Mientras los partidos de izquierda se enfrentaban a una crisis seria, en la que no podían encauzar la inconformidad social que se comenzaba a generar en distintos sectores que se

⁴¹ Cfr. Capítulo 1.

⁴² El PCM y luego el PSUM (aliado con una importante organización regional del Istmo, la COCEI), logran ganar la segunda ciudad en importancia de Oaxaca, Juchitán, en marzo de 1981.

veían afectados por las medidas de recuperación económica, el PAN comenzó a intensificar sus campañas políticas para capitalizar la inconformidad en contra del gobierno y su partido. Cabe mencionar que en 1983 ya habían ganado la capital de Chihuahua con su candidato Francisco Barrio, un empresario que acababa de ingresar a las filas del partido y que para 1986 se lanzaría como candidato a la gubernatura del estado.

En 1985 los resultados electorales para la conformación de la Cámara de diputados fueron los siguientes:

Cuadro 4

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LIII 1985-1988	
PRI	289
PAN	41
PST	12
PPS	11
PARM	11
PDM	12
PSUM	6
PRT	6
PMT	6
Total	400

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

Como podemos ver, el PRI continuó perdiendo lugares en la Cámara, el PAN desciende en su votación, pero se siguió colocando como la segunda fuerza, y el resto de los espacios se distribuyen entre los demás partidos, los de izquierda que obtuvieron muy pocos lugares: el PSUM con 12, el PRT y el PMT sólo con 6. El PMT fue el partido político que logró su registro y participó por primera vez en la contienda electoral, a esta fuerza política se le había negado el registro en 1982.

Si ponemos atención nos daremos cuenta que los lugares ocupados por el principal partido de izquierda, el PCM-PSUM, fueron disminuyendo de 18 en 1979 a 17 en 1982 y a 12 en 1985, esta situación se puede explicar por la aparición tanto del PRT como del PMT, que identificados en el espacio de la izquierda y renuentes a integrarse al PSUM consiguieron 6 lugares cada uno.

El voto comenzaba a concentrarse en dos fuerzas políticas: el PRI y el PAN, éste último comenzó a disputarle ciudades al PRI creando una competencia política no esperada por el régimen. Esta situación en algunos casos obligó al PRI a recurrir a sus prácticas fraudulentas para no abandonar dichos espacios, tal es el caso de Chihuahua en 1986⁴³.

Sin embargo, la estructura de partido hegemónico no había sufrido cambios importantes, se mantuvo el control de la presidencia de la República, junto con todos los gobiernos estatales y la mayoría en la Cámara de Diputados. Los lugares cedidos a la oposición en la Cámara daban la imagen de pluralidad, y en cierto modo tuvo como resultado la recuperación de la legitimidad, que si en 1976 llegó a un límite por llevar a cabo una elección sin oposición, en esta década se veía afectada por las medidas económicas implantadas que afectaban a grandes sectores de la población y por sus prácticas autoritarias y fraudulentas.

En este contexto, la exigencia de respeto y limpieza en las elecciones así como los reclamos por democracia fueron las principales demandas de los partidos de oposición. Frente a esta serie de presiones y de crecimiento de los partidos de oposición, el gobierno llevaría a cabo una reforma político-electoral que mostraba su endurecimiento en contra de la oposición con el establecimiento de la “cláusula de gobernabilidad”; este nuevo mecanismo le aseguraba el control total de la Cámara al PRI, y además se encargaría de la organización, realización y calificación de los comicios, con lo que se continuaba con el control de las elecciones y la capacidad para limitar el número de espacios a la oposición.

⁴³ Como consecuencia del fraude electoral se desató un conflicto postelectoral que tuvo fuertes repercusiones a nivel nacional; esta situación inédita demostró la fortaleza del aparato electoral del PAN frente al PRI y el gobierno.

La crisis interna del PRI se manifestó por primera vez con claridad a partir de la división y posterior escisión de la CD en 1987, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Esta crisis cobra importancia por el resultado que tuvo (la creación del FDN) en la nueva composición del sistema de partidos hacia las elecciones presidenciales de 1988.

Así que rumbo a las elecciones presidenciales de 1988 el espectro partidista en México había sufrido algunos cambios: 1) el fortalecimiento electoral del PAN; 2) el surgimiento de varios partidos de izquierda y sus intentos de unidad frente a su crisis y debilidad; y 3) la crisis interna del PRI generada por la escisión de la CD y su descenso en la votación.

El sistema de partidos se componía por dos fuerzas políticas fuertes (PAN y PRI), y la presencia de varias fuerzas políticas de izquierda que buscaban su unidad. Los partidos satélites del Revolucionario Institucional hasta este momento seguían desempeñando su función, destaca el PDM, el partido de derecha que se mantenía con el porcentaje suficiente para permanecer dentro del sistema partidista.

Los partidos de izquierda y el FDN

Las fuerzas políticas de izquierda se encontraban en una situación de desgaste que se había agravado en 1987, podemos decir, siguiendo a Modonesi (2003: 63-64), que se configuraron los elementos de crisis en las dimensiones que caracterizan un partido político: el proyecto político, la ideología, la estructura organizativa, la política de alianzas, la influencia política, el poder de convocatoria y el arraigo social.

Tales eran los problemas que afectaban al PSUM, que a cinco años de su creación, enfrentaba una crisis que llevó a muchos de sus dirigentes a plantear una nueva fusión con otros partidos. Esto con el objeto de superar su dispersión orgánica y su falta de proyecto rumbo a las elecciones de 1988⁴⁴. El resultado de dicho proceso fue la fusión con el PMT.

⁴⁴ En ese año Pablo Gómez señalaba en el Informe del Comité Central al Tercer Congreso del PSUM que “la ausencia tan prolongada en México, de una izquierda orgánica con gran arrastre de masas, así como la crítica sistemática a la existencia grupuscular, al caudillismo, la marginalidad y otros problemas graves, han llevado

Así, el nuevo partido creado fue el PMS, que dentro de su proyecto contemplaba el establecimiento de la democracia y el pluralismo en el país. Además del PMT, ingresaron al nuevo partido el Partido Popular Revolucionario (PPR), la Unión de la Izquierda Comunista (UIC), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y un grupo escindido del PST. Debemos destacar que el tema de la democracia se había integrado paulatinamente a los proyectos de los partidos de izquierda, y la cuestión del socialismo se fue dejando en segundo plano.

El PMS designó como su candidato a la presidencia a Heberto Castillo, al mismo tiempo que la CD se desprendía del PRI, dándose inicio a los primeros acercamientos con el PMS, con el fin de conformar un frente y participar en las elecciones que estaban por llevarse a cabo. Sin embargo, la CD despertó desconfianza en ciertos sectores de la izquierda principalmente dentro de algunos grupos que conformaban al PRT.

Con la salida de la CD del PRI, su líder Cuauhtémoc Cárdenas se afilió al PARM y aceptó ser su candidato presidencial, a este acto se unieron casi al mismo tiempo el PPS y el PST, dando vida al Frente Democrático Nacional. Esta nueva situación desató críticas de los partidos de izquierda por ser vista como una ruptura limitada por su afiliación y alianza con los partidos satélites (Modonesi, 2003: 74-75).

El debate dentro de la izquierda partidista se intensificó entre los que argumentaban la oportunidad de aliarse con el FDN y los que rechazaban cualquier tipo de alianza. Los principales debates se centraron en discutir si era posible crear una alianza de izquierda entre el PMS y el PRT o una candidatura de unidad con el FDN. No obstante, la postura del PRT se mantuvo rígida y apelaba a “no abandonar sus principios y su proyecto estratégico y resistir a la infiltración de la cultura priísta”⁴⁵.

a muchos miembros de partidos de izquierda a plantearse soluciones nuevas, a buscar un camino para la conformación de un partido con gran fuerza política” (Citado en Modonesi, 2003: 49).

⁴⁵ Retomado por Massimo Modonesi de Manuel Aguilar Mora “La encrucijada de la izquierda” en *Uno más Uno*, 26 de octubre de 1987. La defensa de la línea política y de la organización del PRT, en palabras de su candidata Rosario Ibarra eran contundentes: “A la modernización reaccionaria del salinismo, jamás le opondremos el populismo trasnochado de los que aspiran por una sociedad paternalista a la sombra de un Tata indulgente y benévolo” (Citado por Massimo Modonesi, 2003: 102).

Mientras en los partidos de izquierda se discutía sobre la postura que adoptarían y las disputas internas se agudizaban⁴⁶, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas tomó dimensiones inesperadas. La movilización social de distintos sectores tanto democráticos, progresistas, como de izquierda, había alcanzado también a fuerzas sociales de obreros y campesinos.

Frente a esta situación, la campaña del PAN con su candidato Manuel J. Clouthier pasó a segundo plano, a pesar de los avances político-electorales conseguidos desde el inicio de la década. Este fenómeno político y social despertado por el Cardenismo terminó por imponerse en el PMS y la alianza con el FDN se pactó.

Como lo muestran los hechos, la reforma política de 1977 fue en términos formales el momento clave que marcó el inicio de una nueva etapa del sistema de partidos mexicano. A partir de este momento, a las fuerzas políticas antes excluidas se les abrió un espacio institucional de participación que fue aprovechado en su totalidad al grado de forzar la competencia política y disputarle al partido hegemónico ya en la década de los ochenta, municipios, gubernaturas.

Tomando en cuenta el formato partidista es evidente que el PAN se fortaleció junto con algunas fuerzas políticas de izquierda, sin embargo el carácter hegemónico no desapareció.

Pese a lo anterior, los partidos opositores se fortalecieron ya que gradualmente fueron ganando cada vez más espacios en la Cámara de Diputados, y les permitió configurar una nueva correlación de fuerzas para 1988 en un nuevo sistema de partidos.

⁴⁶ Al mismo tiempo que se daban las discusiones al interior del PMS, en el PRT se dio una escisión de la cual nació la nueva agrupación llamada: Movimiento al Socialismo (MAS), el cual estaba de acuerdo en unirse al FDN.

ETAPA II

Competencia y alternancia: del autoritarismo a la democracia 1988-2000.

Las elecciones de 1988: el nuevo formato partidista

1988 fue un año fundamental en la constitución básica del nuevo sistema de partidos centrado en tres fuerzas políticas: el PRI, el PAN, y el FDN (y su transformación posterior en PRD). Una clara diferenciación ideológica se estableció: el PRI al centro, el PAN a la derecha, y el FDN a la izquierda. También participaron el PDM y el PRT, que obtuvieron resultados muy bajos y perdieron su registro como partidos políticos.

El cuestionable resultado favoreció al PRI (a pesar de que la idea de fraude se extendió por todo el país y se reforzó por la “caída del sistema” y posteriormente por la quema de las boletas electorales); sin contemplarlo, el proceso electoral de ese año había generado una fuerte competitividad partidista -por primera vez en la historia del país- que tuvo fuertes repercusiones en la credibilidad y la legitimidad del nuevo presidente priísta.

El PRI, según los resultados oficiales obtuvo el 50.7%, el FDN ocupó el segundo lugar con 31.06% y el PAN el tercer lugar manteniendo su votación con 16.81%. En lo referente a la composición de la Cámara de Diputados el PRI perdió escaños frente a la oposición. La tendencia que comenzaba a cobrar fuerza en años anteriores de un bipartidismo PRI-PAN se había desvanecido dando cabida ahora a una tercera fuerza política de izquierda que modificaba la correlación de fuerzas.

También por vez primera, las fuerzas de centro-izquierda habían logrado disputarle la presidencia al PRI. La conformación de la Cámara de Diputados fue la siguiente:

Cuadro 5

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LIV 1988-1991	
PRI	260
PAN	101
FDN*	139
Total	500

*Los votos del FDN se repartieron de la siguiente manera: PPS 50, PARM 36, PFCRN 36, PMS 20. Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

Como venía ocurriendo en años anteriores, la pluralidad partidista se reflejó en la Cámara como nunca antes, la oposición en su conjunto había conseguido 240 diputaciones. Este hecho marcaría una nueva relación entre partidos y los asuntos discutidos en la Cámara entraron en una etapa en la que la negociación se volvía indispensable para llegar a acuerdos.

El cambio en el formato del sistema de partidos no se mantendría por mucho tiempo, después de las elecciones del 6 de julio se transformó por la disolución del FDN.

Del FDN al PRD

Después de conocer los resultados y emprender una lucha en defensa del voto, pero sin atentar contra la institucionalidad, el FDN se concentró en la cuestión de la organización del movimiento para convertirlo en un partido político. En este proceso, los partidos políticos paraestatales (PARM, el PFCRN⁴⁷ y el PPS) no aceptaron disolverse para formar parte del nuevo proyecto y decidieron abandonar la coalición. No obstante, otras fuerzas

⁴⁷ Antes PST, que aprovechando la coyuntura electoral se cambió de nombre.

políticas y sociales⁴⁸ si se mantuvieron para crear al PRD, y a partir de ese momento unir a las fuerzas democráticas y progresistas e iniciar el nuevo proyecto partidista⁴⁹.

La nueva correlación de fuerzas entre los partidos y el gobierno

Los dos principales partidos de oposición no habían logrado evitar que, después de las elecciones más cuestionadas, asumiera la presidencia el candidato del PRI. El PRD optó por el camino de centrar sus críticas en la ilegitimidad del ganador y su lucha por la limpieza de las elecciones; por otro lado, el PAN planteó una postura en la que proponía el diálogo entre las fuerzas políticas para evitar mayores conflictos y transitar de un sistema autoritario a uno democrático⁵⁰.

Con el inicio del diálogo entre el presidente y la dirigencia panista comenzaba una nueva etapa para el PAN, en la cual su acercamiento con el gobierno se hizo muy intenso. Este acercamiento era necesario para impulsar los cambios económicos y políticos que resultaban indispensables para el gobierno; al mismo tiempo, resultaba estratégico para Acción Nacional como una forma de impulsar los cambios electorales en dirección democrática y mostrarse como un partido político capaz de gobernar. La nueva relación del PAN con el PRI, convirtió a Acción Nacional en un interlocutor privilegiado, marginando al PRD a pesar de haber obtenido el segundo lugar en las preferencias electorales. Esta situación afectó el ambiente político y llevó al PRD a radicalizar su postura.

⁴⁸ La CD, Fuerzas Progresistas, Consejo Nacional Obrero y Campesino de México, Partido Liberal Mexicano, ORPC, ACNR, Asamblea de Barrios, Convergencia Democrática, MAS, Grupo Poliforum, Partido Verde, la gran mayoría del PMS y buena parte de la OIR-LM.

⁴⁹ Cuauhtémoc Cárdenas lo expresaba de la siguiente manera: “éste es el reto que enfrentamos quienes ya hemos decidido sumarnos al PRD: sentar las bases de los cambios democráticos que nos conduzcan a etapas superiores de la organización social y política del país, y nos lleven a la conformación de una sociedad verdaderamente igualitaria” (Citado por Massimo Modonesi, 2003: 124).

⁵⁰ Desde el punto de vista del presidente del CEN del PAN Luis H. Álvarez: “el gobierno debía legitimarse desde el primer día acatando el mandato popular de democratización, pluralismo, justicia social y soberanía nacional”; y al nuevo presidente lo llamó a establecer un gobierno de transición basado en la democracia plena, la discusión pública, “la concertación y un diálogo razonable y respetuoso de todas las fuerzas políticas” (Citado por Corona, 2002: 70).

Como ya mencionamos, las reformas electorales que se negociaron en este sexenio encerraban una cuestión muy clara, la definición de las condiciones de la competencia. El PAN comenzó a consolidarse y a avanzar al ganar varias gubernaturas a nivel estatal y municipal, lo que a su vez beneficiaba al gobierno con una imagen de apertura democrática.

En este contexto, la nueva reforma electoral plasmada en el COFIPE, que intentaba responder a las demandas de los partidos de oposición por lo acontecido en 1988, fue un paso hacia mejores condiciones de competencia partidista. Prueba de ello fue: la creación del IFE, el nuevo financiamiento partidista que posibilitó un mejor desempeño de sus actividades. Sin embargo, lo notable era que el gobierno no quería renunciar a perder el control electoral al no dar plena autonomía al IFE, al mantener el financiamiento privilegiado del PRI, y al no dar fin a la “cláusula de gobernabilidad”.

Esta reforma electoral, al igual que las impulsadas desde 1977, introducía cambios graduales que apuntaban cada vez más hacia un método de elección más democrático y a su vez buscaba la consolidación del sistema de partidos ⁵¹.

Las elecciones de 1991: la recuperación de la hegemonía

El PRI, el PAN y el PRD se presentaron nuevamente a elecciones, esta vez acompañados por los partidos satélites del priísmo (PARM, PPS y el PFCRN) y que anteriormente, aprovechando la coyuntura electoral de 1988, habían apoyado al FDN. Las nuevas agrupaciones políticas que consiguieron su registro condicionado fueron: el Partido del Trabajo, el Partido Ecologista de México (posteriormente Partido Verde Ecologista de México), y otros partidos que ya habían participado como el PDM y el PRT.

⁵¹ Una de las críticas más fuertes de los partidos de oposición a la organización de las elecciones se centró básicamente en la descalificación del proceso de empadronamiento y credencialización. Se acusaba a las autoridades de llevar a cabo un reparto selectivo de credenciales, con lo que se favorecía a los ciudadanos identificados como priístas y se retenía en el caso de los electores de oposición. Sin embargo, en el trabajo de Guadalupe Pacheco Méndez se demuestra con una serie de datos que las críticas vertidas no estaban sólidamente fundadas, por lo que sólo respondían a un cálculo político (1992: 27-57).

Como mencionamos anteriormente, los problemas que tuvo el FDN para institucionalizarse lo llevaron a una serie de desprendimientos, tanto de partidos políticos como de fuerzas políticas y sociales. Esta situación se agravó con su postura crítica y de enfrentamiento hacia el gobierno y al quedar marginado de cualquier acuerdo político.

Para la elección de 1991, el sistema partidista estaba conformado por seis partidos políticos. Una diferencia importante con respecto a 1988 fue que en ese año la alianza política fue determinante, mientras que para este proceso todos los partidos participaron individualmente. La distribución de espacios en ese año fue la siguiente:

Cuadro 6

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LV 1991-1994	
PRI	320
PAN	89
PRD	41
PPS	12
PARM	14
PFCRN	24
Total	500

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

La recuperación del PRI fue notable, junto con la recuperación del PAN que se convirtió en la segunda fuerza política, desplazando al PRD. El comportamiento electoral cambió drásticamente y el apoyo al PRI se fortaleció frenando la tendencia negativa en su votación que se venía presentando desde los años setenta.

La participación de los nuevos partidos y de los que habían perdido su registro fue intrascendente, ya que no impactaron al sistema partidista por no lograr ni siquiera el apoyo mínimo del electorado para conservar su registro.

A pesar de la variedad de ofertas políticas que se presentaron, el voto se concentró al igual que en la elección anterior en tres fuerzas políticas: PRI, PAN y PRD (antes FDN).

Elecciones locales y reforma electoral (1993)

Después de la recuperación del PRI en las elecciones intermedias de 1991, en los años siguientes el Revolucionario institucional se enfrentó a los principales partidos opositores, por un lado, el PAN -que ya había obtenido su primera gubernatura en Baja California- que en ese mismo año le dio una fuerte competencia en Guanajuato y que después le ganaría la elección de Chihuahua en 1992; y por otro, el PRD que en 1991 en las elecciones de San Luis Potosí en una alianza con el PAN y el PDM crearon la Coalición Democrática Potosina obteniendo un resultado muy cerrado y controvertido.

La incertidumbre sobre los resultados tanto en Guanajuato como en San Luis Potosí, provocaron conflictos postelectorales con grandes movilizaciones sociales, en las que tuvo que intervenir el presidente de la república para buscar una solución al conflicto, removiendo en su caso a los candidatos del PRI que habían resultado ganadores⁵².

Una nueva realidad se hacia evidente, la fuerza de los principales partidos opositores en algunos estados se comenzó a consolidar, quizá no en todos los casos lograban ganar la gubernatura, pero si arrebatarle municipios importantes al Revolucionario Institucional.

A pesar del avance gradual a nivel estatal de los partidos de oposición, el PRI obtuvo la victoria en la mayoría de los estados en los que se llevaron a cabo elecciones. Por ejemplo,

⁵² El día 20 de agosto, en la ciudad de León y con la presencia de más de 20, 000 panistas, el candidato del PAN a la gubernatura Vicente Fox hizo un llamado para festejar su triunfo, y señaló su falta de confianza en el resultado. Los candidatos del PRD y del PDM avalaron públicamente el triunfo del panista. Ese día inició la movilización ciudadana que se interrumpió sólo cuando Ramón Aguirre (gobernador electo del PRI) renunció al cargo y se designó al panista Carlos Medina Plascencia como gobernador interino de la entidad (Valencia, 1993:201-202).

Un caso similar ocurrió en la elección en San Luis Potosí, cuando candidato de la Coalición Democrática Potosina Salvador Nava Martínez desconoció a las autoridades electorales por la irregularidades en el proceso, e inició una serie de protestas y una marcha hacia el DF, para exigir que se respetaran los resultados, la resistencia se intensificó a tal grado que tuvo renunciar Fausto Zapata gobernador electo del PRI, pocos días después de tomar posesión. Después de una serie de negociaciones se nombró Gonzalo Martínez Corbalá (también del PRI) como gobernador interino (Harris, 1993: 401-410).

en el año de 1993, obtuvo la victoria en Baja California Sur, Guerrero, Quintana Roo, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Estado de México, Coahuila y Yucatán⁵³. En varios de esos procesos electorales se presentaron una serie de impugnaciones por considerar que los resultados eran fraudulentos.

En este contexto se negoció y aprobó la reforma electoral de 1993-1994, con el fin de generar condiciones de igualdad y competencia para los partidos. Entre las aportaciones más importantes de la reforma se encuentran la desaparición de la autocalificación y el nuevo papel del Tribunal Federal Electoral (TFE), la apertura del Senado y la desaparición de la “cláusula de gobernabilidad”. Sin embargo, en ella se ponen restricciones en las coaliciones y deja el nombramiento de los cargos más importantes en manos del presidente en turno.

En general, podemos decir que el avance de los partidos de oposición a nivel estatal fue creando subsistemas partidistas de carácter bipartidista o tripartidista en los estados, ya sea PRI-PAN, PRI-PRD ó PRI-PAN-PRD básicamente, y que las nuevas alianzas entre los dos principales partidos de oposición el PAN y el PRD comenzaron a surgir con el único fin de ganarle las gubernaturas al PRI. Con este nuevo panorama partidista se acercaba el año de la elección presidencial.

Las elecciones de 1994

Con la reforma política aprobada se dio inicio a las campañas electorales rumbo a la presidencia de la República. Éstas se vieron afectadas por dos sucesos importantes: la aparición de la guerrilla en el estado de Chiapas y el asesinato del candidato priísta a la presidencia. Estos hechos impactaron fuertemente a la sociedad mexicana en su percepción sobre los problemas que enfrentaba el país y se generó un clima de

⁵³ Los subsistemas partidistas en los estados después de estas elecciones quedaron conformados de la siguiente manera: Baja California un bipartidismo PRI-PAN, Guerrero con un bipartidismo PRI-PRD, Quintana Roo un tripartidismo PRI-PAN-PRD, Hidalgo un tripartidismo PRI-PAN-PRD, Guanajuato bipartidismo PRI-PAN, San Luis Potosí un tripartidismo PRI-PAN-PRD, Nayarit PRI-PRD y en menor medida el PAN, Estado de México un tripartidismo PRI-PAN-PRD, Coahuila PRI-PAN y en menor medida PRD, Yucatán un bipartidismo PRI-PAN (Valdés, 1994).

inestabilidad política. Como respuesta a esta situación, los partidos llegaron, el 27 de enero, a un acuerdo en el que se comprometían a seguir el camino de la legalidad y la civilidad para la resolución de los conflictos políticos y también a establecer las condiciones equitativas para la competencia e imparcialidad de los órganos electorales.

En las elecciones de ese año participaron nueve partidos, tres más que las elecciones de 1991. El PRI, PAN, PRD, PPS, PARM, PT, PVEM, PDM y PFCRN, en donde participaba nuevamente el PDM y los de reciente creación: el PT y el PVEM. Cada uno participó con su candidato por lo que la variedad de ofertas políticas se amplió.

Los resultados nuevamente dieron la victoria al PRI con el 50.18% (17 333 931 votos), seguido por el PAN con el 26.69% (9 221 474 votos), y finalmente la tercera fuerza política el PRD con el 17.08 % (5 901 324 votos). Estos partidos concentraron el 93.95 % del total de los votos emitidos y el resto fue para los otros partidos políticos que en su mayoría no superaron el 1% (a excepción del PT y el PVEM que estuvo muy cerca), por lo que la identificación del electorado con las tres fuerzas políticas se fue consolidando. De lo anterior podemos destacar la alta participación (77.73% de los ciudadanos registrados en las listas nominales), y el segundo lugar en las preferencias electorales que ocupó el PAN superando el número de votos que había obtenido en la elección presidencial de seis años antes.

Los resultados de las nuevas medidas que aseguraban la vigilancia de la elección (encuestas, observadores nacionales e internacionales) coincidieron en su mayoría con los dados a conocer por el IFE, generándose así mayor credibilidad en las cifras. A pesar de la inequidad de la competencia (claramente observable en la cobertura de medios de comunicación), no hubo casi ningún tipo de protesta o inconformidad. Este hecho contrastó con la situación vivida en la elección presidencial de 1988.

De igual forma estos resultados se reflejaron en la Cámara de Diputados:

Cuadro 7

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LVI 1994-1997	
PRI	299
PAN	119
PRD	65
PPS	--
PARM	--
PT	9
PVEM	--
PFCRN	--
PDM	--
Diputados sin partido	8
Total	500

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

Hay un leve descenso en los espacios ocupados por el PRI y un aumento considerable para el PAN de 30 curules en relación con la legislatura anterior, el PRD avanza también con 24 lugares, de los otros partidos sólo el PT logró obtener 9 espacios en la Cámara. El aumento en la fuerza electoral del PAN y en menor medida del PRD se vio reflejada en la Cámara, la pérdida de espacios del PRI hizo evidente que muchas veces el voto ciudadano es diferente en la elección de presidente y la de legisladores.

Hasta aquí podemos observar que a partir de 1988 la competencia fue en aumento y trajo como resultado el reposicionamiento de los partidos de oposición, principalmente el PAN en varios estados de la República y del PRD (que pese a su avance en algunos estados a nivel municipal no pudo ya obtener el respaldo político que le dio la población en 1988 ni reagrupar a un número de fuerzas políticas y sociales importantes a su alrededor). Como ya habíamos mencionado, el sistema de partidos después de 1988 sentó las bases, ó marcó una tendencia, de un multipartidismo gradualmente competitivo –en un inicio polarizado para en los años siguientes irse moderando- centrado en tres partidos políticos, que durante

los siguientes procesos electorales se fueron consolidando al absorber en cada proceso electoral más del 90% de la votación. Sin embargo, esto no significó que después de la elección de 1988 el sistema de partidos dejara de ser un sistema de partido hegemónico.

Es cierto que desde 1977 hasta 1994 se fue dando una gradual apertura política que claramente se refleja en la representación de las distintas fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, así como la victoria del PAN en algunos estados de la república y del PRD a nivel municipal. Pero el control del gobierno sobre los comicios, la sobre vivencia de un mecanismo que le permitía al PRI seguir manteniendo la mayoría en la Cámara y la falta del respeto al voto en algunos estados de la República (Guanajuato y San Luis Potosí) eran indicadores de que, pese a su debilitamiento, la hegemonía del PRI se mantenía.

Los niveles de competitividad fueron aumentando después de 1988 y avanzaron hasta 1994, pero este fenómeno no era resultado directo de una concesión del régimen, respondía más a la capitalización de la inconformidad hacia el régimen y su partido por parte de los dos partidos de oposición y de su intención de convertirse en alternativas reales de cambio frente al régimen.

A partir de 1988, la distancia ideológica entre los tres partidos se mantuvo intacta hasta 1994. De acuerdo con esta ubicación en el espectro partidista, la dinámica de integración que adoptó el sistema partidista fue centrífuga (por la radicalización de sus posturas frente al régimen) para de igual forma ir avanzando gradualmente hacia una integración centrípeta en el año de 1994 (frente a la inestabilidad política y social generadas por el levantamiento indígena en Chiapas y el asesinato del candidato del PRI).

Por otro lado, es importante mencionar que los partidos satélites dejaron de jugar su papel a partir del arraigo social que generaron los dos principales partidos de oposición. Ni el PPS, PARM, PDM y PFCRN después de 1988 obtuvieron el porcentaje mínimo para permanecer con registro. Los dos nuevos partidos políticos creados ya en los noventa, el PT y el PVEM, tuvieron acceso a la arena electoral ganándose un espacio entre los partidos de oposición.

La reforma de 1996, un paso a la democratización y alternancia política

Los resultados de las elecciones de 1994 habían marcado nuevamente una leve tendencia hacia un bipartidismo entre el PRI y el PAN, los acontecimientos de ese año influyeron finalmente en las preferencias del electorado. El PRI superó a los demás partidos políticos por un margen muy amplio de votos, casi el doble en comparación con el partido que obtuvo el segundo lugar (el PAN). Por lo que podemos decir que: 1) fue una de las elecciones federales menos impugnadas por la oposición; lo que le otorgó legitimidad al presidente entrante; 2) que a pesar de los avances limitados en materia electoral seguía sin existir igualdad de condiciones para competir ni equidad; se favorecía al PRI; y 3) que pese a estas condiciones, la oposición continuó por el camino institucional y de negociación con el régimen con el fin de lograr la apertura democrática.

Estos elementos van a marcar la relación de la oposición con el régimen durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

El nuevo mandato presidencial se inició con una crisis económica que tuvo fuertes repercusiones sociales. Con el fin de legitimarse frente a una oposición activa, el gobierno presentó un discurso democrático y llamó a los distintos actores políticos a realizar una reforma electoral “definitiva” para lograr la limpieza electoral exigida por los distintos partidos de oposición. Esta situación de diálogo y negociación contrastaba claramente con las medidas autoritarias adoptadas en el estado de Chiapas y Guerrero, en donde la militarización y represión fueron la respuesta a la inconformidad social.

La reforma electoral y su impacto en el sistema de partidos

La reforma electoral de este año fue fundamental en el cambio político en México y en el establecimiento de un sistema electoral más confiable y equitativo para todos los partidos políticos.

Destacando los puntos más importantes podemos decir: primero, que se otorgó mayor autonomía al IFE y se fijaron cuotas de acceso de los partidos a medios de comunicación; segundo, sobre los partidos, se plasmó la libre afiliación, se privilegió el financiamiento público sobre el privado, se abrió la oportunidad de establecer coaliciones, se elevó el porcentaje de 1.5% a 2% para que no cualquier partido conservara el registro y sus prerrogativas; tercero, se emprendió la reforma política del Distrito Federal (elección directa del Jefe de Gobierno del DF, de las Delegaciones Políticas y de los diputados de la Asamblea Legislativa); cuarto, se mantuvo la representación de 128 senadores, sólo que se eligieron 96 por mayoría relativa y 32 por representación proporcional, y hubo una disminución del porcentaje máximo de diputados por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional) pasando de 315 a 300 diputados. Es decir, se buscó la equidad política, el porcentaje máximo de representación en la Cámara era de 60 a 63%, con la nueva disposición ningún partido podía obtener más del 60% de los escaños.

Estos nuevos cambios tuvieron un impacto positivo en el sistema de partidos, ya que significaron un paso más hacia el establecimiento de mayor igualdad, limpieza electoral y garantía de imparcialidad por parte del poder Ejecutivo en los procesos electorales. En cierta medida se estaba fortaleciendo a los partidos políticos con mayor número de votantes y al mismo tiempo se intentaba frenar a una diversidad de partidos que aparecían, para luego desaparecer en otro proceso electoral.

Aunque la reforma contó con el consenso de todos los partidos sólo en su primera etapa, y la segunda sólo fue aprobada por el PRI en solitario (ya que no hubo acuerdo en el tema del financiamiento), significó un avance importante que tenía como prueba las elecciones de 1997.

1997: el nuevo gobierno dividido

Las elecciones de 1997 significaron un momento fundamental en el cambio político en México. La reforma electoral del año anterior había introducido un avance significativo en la competencia partidista y los resultados fueron respetados.

En dicha elección se presentaron los siguientes partidos: PAN, PRD, PRI, PVEM, PPS, PDM, PT y PC. El sistema de partidos básicamente continuó manteniendo a las tres principales fuerzas políticas, con dos nuevas fuerzas que habían competido en la elección anterior (PT y PVEM) y la reincorporación del Partido Cardenista (antes PFCRN), el PDM y el PPS con un nuevo intento por mantenerse como opciones para el electorado. La distribución de escaños fue la siguiente:

Cuadro 8

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LVII 1997-2000	
PRI	236
PAN	121
PRD	126
PVEM	6
PT	7
PPS	--
PDM	--
PC	--
Total	500

Fuente: Datos obtenidos de Meyenberg (2000).

Por primera vez, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados, obteniendo el número de curules más bajo de las últimas décadas. El PAN conservó casi todos los espacios alcanzados en el proceso anterior, y finalmente el PRD incrementó su votación considerablemente, superando a Acción Nacional en el número de curules y casi duplicando su número en comparación con la elección anterior.

Por otro lado, el avance del PRD en el Congreso y su victoria en la capital de país mostraron el alejamiento de los electores del esquema bipartidista PRI-PAN. La recuperación perredista estableció nuevamente una correlación de fuerzas que apuntaba hacia un tripartidismo que, al menos a nivel del poder Legislativo arrebató al PRI la

mayoría. En esta inédita situación el PRI se vio obligado a tener que negociar con al menos uno de los partidos de oposición fuertes para aprobar las propuestas del Ejecutivo. Las nuevas circunstancias mostraron un gobierno dividido en el cual el Legislativo entraría en una lógica de operación diferente, en la que la oposición jugaría un papel protagónico en la toma de decisiones que hasta entonces no había tenido. La ampliación de los límites de la competencia impactó la estructura del partido hegemónico empujándolo hacia un sistema pluripartidista moderado.⁵⁴

Las elecciones del año siguiente dieron el triunfo nuevamente al PRD en varios estados de la república como Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur. No obstante, llama la atención que los candidatos perredistas que se presentaron eran ex priístas que competían bajo las siglas del PRD; este hecho se volvería muy común en los años siguientes, para convertirse en una estrategia perredista para seguir ampliando su presencia nacional.

En esta situación tripartidista, la dinámica de competencia no sólo se centró en la dicotomía PRI-oposición, sino también en una confrontación por igual del PRD con el PAN y viceversa. Es decir, al ocupar espacios de poder importantes, los dos principales partidos de oposición delimitaron con mayor claridad sus posturas no sólo frente al gobierno y el PRI sino también entre ellos.

La alternancia partidista del año 2000

En este contexto inédito de limpieza electoral y de caída de la votación priísta, que se fue dando a partir de 1997, comenzaron las campañas políticas a la presidencia. Para los comicios del año 2000 participaron 11 partidos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PCD, CD, PAS, PSN, DS y el PARM. De los anteriores, cuatro partidos fueron de nueva creación: PCD, CD (escisiones del PRI), PSN y DS; el PAS anteriormente (PDM) y la reaparición del PARM. De esta variedad de partidos se crearon dos alianzas: la Alianza por el Cambio encabezada por el PAN con el PVEM; la Alianza por México dirigida por el PRD, el PT y

⁵⁴ Se caracteriza por: 1) carecer de partidos antisistema; 2) una distancia ideológica relativamente pequeña entre sus partidos importantes; 3) por una configuración de coalición bipolar; y 4) por una competencia centrípeta (Sartori, 1992: 224-225).

varios de los partidos pequeños PAS, CD y PSN. Los partidos que participaron en solitario fueron el PRI, PCD, DS y el PARM.

Las fuerzas políticas se alinearon alrededor de los tres partidos principales: PRI, PAN y PRD y nuevamente la disputa por el poder se llevaría a cabo entre estos partidos.

A partir de 1997, las encuestas de opinión comienzan a cobrar fuerza, también se observa una cobertura más equilibrada en los distintos medios de comunicación. Ambas cosas van a tener una influencia importante en las campañas políticas.

Los partidos políticos frente a las elecciones

En este contexto de derrota electoral, el PRI tenía la necesidad de realizar cambios internos con el fin de mostrarse como un verdadero partido democrata. No obstante, sus elecciones internas para designar candidato no tuvieron el efecto esperado de dar una imagen de haber superado sus prácticas verticales y autoritarias como el llamado “dedazo”.

Con todo, la realidad había cambiado desde 1997 y los hechos mostraban que el PRI tenía la urgencia de replantear sus estrategias políticas y considerar su funcionamiento interno para fortalecerse ante las elecciones de ese año.

Por otro lado, el PAN, designaría como candidato Vicente Fox aprovechando su carisma, liderazgo y la estructura política creada por el mismo. Así se inició la campaña política en la cual lograría de forma muy inteligente, agrupar las demandas de la sociedad más importantes, que finalmente se sintetizaban en la idea del cambio.

Respecto al PRD, el avance electoral que iba aumentando desde 1997, se vio afectado por las disputas al interior del partido, tanto por la presidencia del organismo como por la candidatura presidencial. Las más evidentes fueron la que surgieron entre sus fundadores Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, así como las de las distintas corrientes

políticas internas. En este contexto, al realizar sus procesos internos de elección, se hicieron evidentes las prácticas clientelares, la presión y coacción del voto usadas por algunos grupos para favorecer a sus candidatos. Finalmente, después de decidir quienes ocuparían la dirección del partido y la candidatura presidencial, se conformó una alianza para participar en la elección del 2000, con partidos políticos recién formados, que aportaron poco o prácticamente nada en términos electorales.

Recordemos que las distintas alianzas creadas alrededor tanto del PRD como del PAN, obedecieron al intento fallido de crear una sola alianza opositora entre éstos, ya que ninguno de los dos candidatos aceptó declinar a favor del otro.

Sobre las seis organizaciones que obtuvieron registro después de la elección, sólo lo conservaron Convergencia por la Democracia y el PSN por haber participado en alianza con el PRD, los otros partidos (PCD, PARM, DS y el PAS) lo perdieron. Estas nuevas fuerzas políticas no fueron tomadas en cuenta por los electores, ni lograron su objetivo -si es que lo tenían- de presentarse al electorado como opciones distintas a los tres principales partidos.

Con la cantidad de partidos que obtuvieron su registro para posteriormente perderlo, se evidenció una fragmentación del sistema partidista con predominio de las tres principales fuerzas políticas. Se mostró, en general, la inconsistencia de un sistema partidista que muestra una capacidad para dar cabida a una multitud de fuerzas políticas que no tienen arraigo político en la sociedad.

El 2 de julio de 2000, Vicente Fox ganó la presidencia de la República con más de 15 millones de votos, el candidato del PRI obtuvo 13 575 291, y el tercer lugar fue ocupado por el PRD con poco más de 6 millones de votos. Por primera vez en la historia, un partido de oposición llegaba a la presidencia y los resultados, al igual que en 1997, fueron respetados por el gobierno. El PAN también ganó el gobierno del estado de Guanajuato y de Morelos.

Resalta en los resultados por la presidencia la caída de la votación del PRD, pero en el ámbito local conservó la capital del país y la mayoría de sus delegaciones 11 de 16. Con lo que quedó de manifiesto el arraigo del voto ciudadano diferenciado.

La composición de la Cámara de Diputados quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro 9

INTEGRACIÓN DE LA CAMARA DE DIPUTADOS	
Legislatura LVIII 2000-2003	
PRI	211
Alianza por el Cambio*	223
Alianza por México**	66
Total	500

* El PAN ocupó 208 curules y el PVEM 15.

** El PRD ocupó 47, el PT15, CD 2, y PSN 2.

Fuente: Datos obtenidos del IFE.

La Alianza por el Cambio consiguió la mayoría de las curules en la Cámara, como segunda fuerza política se ubicó el PRI, y como tercera fuerza el PRD, cayendo a casi la mitad de los espacios que ocupaba en 1997.

La nueva tendencia dentro del sistema mexicano de partidos se inclinaba hacia un bipartidismo muy competitivo entre PAN y PRI.

Ahora, el reto principal para el PRI era el de convertirse en un partido político independiente del gobierno; para el PRD, tratar de recuperar el voto ciudadano y no quedar marginado de los órganos políticos de representación; para el PAN, el nuevo partido en el poder, el desafío de aprender a ser un partido en el gobierno y enfrentar los retos de instaurar la democracia en el país.

Después de haber analizado las transformaciones en el sistema de partidos mexicano, en el siguiente capítulo nos centraremos en la participación política de la sociedad, para observar de qué manera influyó en la transición de régimen.

Conclusión

El sistema de partidos en México experimentó cambios importantes que según la tipología de Sartori, de ser un sistema de partido hegemónico, después de las elecciones del año 2000 se ubicó como un sistema pluripartidista moderado. Es decir, un sistema competitivo propio de un régimen democrático.

El largo camino que ha tenido que recorrer el sistema partidista para transformarse, no sólo responde a los cambios impulsados desde el régimen, sino también los cambios de la percepción ciudadana sobre el ámbito de lo político y su participación, que es finalmente la que determina qué partidos deben de permanecer o salir del sistema de partidos.

La lucha por las libertades democráticas se hace visible en los distintos movimientos sindicales y el estudiantil en 1968, para posteriormente ir obteniendo una respuesta con la reforma político-electoral de 1977 que abrió el camino hacia la liberalización del régimen. Esta reforma, junto con las que le precedieron en la década de los años ochenta y noventa, básicamente se centró en la apertura del ámbito electoral y de representación en la Cámara de Diputados a las fuerzas políticas que luchaban por un régimen democrático.

De vivir bajo un sistema de partido hegemónico, gradualmente se fue transformando en un sistema pluripartidista. Este hecho no hubiera sido posible si no existiera una retroalimentación entre reformas electorales y participación ciudadana que se reflejó en la fuerza que los partidos de oposición lograron en la década de los ochenta y noventa.

El sistema de partido hegemónico no cambió solamente por la vocación democrática de los actores que detentaban el poder, y esto es observable en puntos muy precisos con los cuales trataron de frenar el avance y mantener privilegios para su partido. Es resultado de fuertes luchas institucionales por medio de los partidos y extra institucionales muchas veces de carácter violento; en esto también la ciudadanía jugó un papel importante.

Los cambios en el sistema de partidos se intensificaron a partir de 1988, cuando una tercera fuerza política aparece en el escenario y junto con un apoyo ciudadano nunca antes dado a un partido de oposición, forzaron la competencia política dentro del sistema partidista. Desde mi punto de vista, este fue inicio de una tendencia hacia un tripartidismo que concentrará en los siguientes procesos electorales más del 90% de las preferencias; sin embargo esto no quiere decir que sea estable, muy por el contrario, es inestable, ya que la diferencia de votos entre estos partidos ha variado de elección a elección. Para 1991 y hasta las elecciones de 1994 se dio un repunte en la votación del PRI, retomando su carácter hegemónico, que para la elección de 1997 perdió frente a la oposición. Esto marcó el comienzo de la competencia y el respeto al voto, que finalmente pasó su última prueba en las elecciones del año 2000 con la alternancia en la presidencia, llegando así a un sistema pluripartidista moderado.

La etapa analizada presenta cambios entre la competencia partidista que mostraba un bipartidismo en unos casos, para llegar a un pluripartidismo en otros. La aparición de partidos políticos pequeños no ha alterado sustancialmente el sistema partidista, ya que no ha habido permanencia. En la mayoría de los casos su participación ha sido testimonial y los que han mantenido su registro lo han hecho debido a su alianza con uno de los tres principales partidos.

En el ámbito local, los subsistemas partidistas de los estados de la República cambian de acuerdo con el arraigo de las tres fuerzas políticas, generando bipartidismos PRI-PAN o PRI-PRD o tripartidismos PRI-PAN-PRD. Esta correlación de fuerzas en los estados ha cambiado el mapa electoral del país con un número importante de estados gobernados por partidos de oposición.

En la Cámara de Diputados, que fue uno de los indicadores que utilizamos para mostrar los espacios de representación que fueron ocupando los partidos de oposición, puede verse cómo se fue conformando dicho espacio con una pluralidad de fuerzas políticas, que poco a poco avanzaban en la transformación de una institución fundamental en un régimen democrático.

La etapa de transición analizada muestra avances y retrocesos. Después del año 2000, México tiene un régimen democrático con un sistema competitivo pluripartidista. Sin embargo, siguiendo a Soledad Loaeza (2001), existen factores que atentan más en contra de la consolidación de un sistema partidista y que propician la dispersión de las fuerzas políticas, entre los que destacan los desacuerdos entre las élites política y económica, y el pragmatismo de los electores y de los partidos (2001).

Finalmente, creo que es necesario mencionar esa parte de la política que nos habla Giovanni Sartori: la política invisible, que es aquella que “se esconde deliberadamente y consiste en su parte desagradable y corrompida: el dinero político, el reparto de prebendas, las clientelas y los tratos sucios” (1992: 180). Ésta siempre ha estado presente durante la etapa que analizamos y funcionó como una parte indispensable y de sustento del régimen autoritario. En un régimen democrático, debe de ser indispensable arrojar luz sobre esa parte de la política.

CAPITULO III

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO 1977-2000

El cambio político vivido en nuestro país en las últimas décadas ha estado en estrecha relación con la participación política de diversos sectores sociales.

La participación política -analizada en este periodo- se ha mantenido básicamente en dos direcciones: una a nivel electoral y otra a nivel extra institucional, que en coyunturas específicas ha tenido fuertes repercusiones en el ámbito político, marcando la dirección hacia un régimen democrático.

Debemos aclarar que entendemos la participación política como: “aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante” (Pasquino, 1994: 180).

Existen diferentes tipos o modalidades de participación política, pero nosotros nos centraremos básicamente en dos: la participación electoral (convencional) y la participación heterodoxa (no convencional).

Tomando en cuenta lo anterior, podemos decir que estamos ante dos modalidades de participación política: una reconocida por las normas y los procedimientos vigentes, legales a todos los efectos; y otra, no reconocida y que desafía las bases mismas del sistema y de su organización, con diferentes grados de ilegalidad (o extra-ilegalidad) (Pasquino, 1994: 180), respectivamente.

Desde nuestro punto de vista, son las más importantes: la primera, por tener repercusiones inmediatas y significativas en la selección de gobernantes a distintos niveles en un

régimen democrático; y la segunda, por ser una característica esencial en regímenes autoritarios y no competitivos, y en etapas de transición política.

La etapa que se propone analizar este capítulo se caracteriza por tener como núcleo central las demandas de democratización; se distingue también porque a través de las dos modalidades de participación se ha impactado a diferentes ámbitos y niveles del sistema político, para conducirlo, finalmente, a un cambio de régimen.

Este capítulo lo dividiremos en dos periodos históricos: de 1977-1988 y 1988-2000.

Participación política y Autoritarismo

En los dos capítulos anteriores mencionamos algunos elementos que caracterizaban al régimen autoritario mexicano. Ahora trataremos de sintetizarlos para enfocarnos en la dimensión de la participación política que guía la argumentación en este capítulo.

Leonardo Morlino (2005: 69-75), siguiendo a Juan Linz, define el autoritarismo como: “un sistema político con pluralismo limitado y no responsable, sin una elaborada ideología-guía, pero con una mentalidad característica, sin movilización política extensa o intensa, más allá de algunos momentos de su desarrollo y con un líder o a veces un pequeño grupo que ejerce el poder dentro de los límites formalmente mal definidos pero en realidad bastante previsible”.

Tomando en cuenta esta definición, y lo analizado en los capítulos anteriores, podemos decir que el régimen autoritario mexicano se caracterizaba por: la falta de competencia política, por un pluralismo limitado, por la movilización y participación controlada y limitada, por la centralización política, y por su corporativismo y presidencialismo.

De acuerdo con lo anterior, la participación es un elemento fundamental para definir a un régimen político como autoritario o democrático.

Sobre este tema cito de nuevo a Morlino: “en el nivel de interacción entre sociedad e instituciones, a la sociedad política no le es reconocida ni autonomía ni independencia; en las fases de mayor estabilidad, la política de los gobernantes será realizar algunas políticas que permitan el mantenimiento de la sociedad civil por afuera de la arena política; en cualquier caso, un nivel muy bajo de participación, ni extenso ni intenso, puede desearse y controlarse desde arriba. Esta situación tiene dos implicaciones a nivel de régimen: 1) la existencia de aparatos represivos eficaces capaces de realizar las referidas políticas de desmovilización, tales como los servicios de seguridad autónomos o en el interior de la estructura militar; 2) la parcial debilidad o la ausencia de estructuras de movilización, tales como partido único o instituciones estatales similares, es decir las estructuras en posición de provocar y controlar al mismo tiempo la participación. Obviamente también existe otro aspecto implícito que no se puede olvidar: la ausencia de garantías reales con relación a los diversos derechos políticos y civiles” (2005: 69-70).

Quedan claros algunos elementos que caracterizan claramente la relación existente entre la participación política y el régimen autoritario y que resultan importantes para nuestro análisis. Son relevantes porque mantuvieron a la sociedad civil por fuera de la arena política, fomentaron la participación limitada y controlada desde el régimen, promovieron la represión como medida de desmovilización y la debilidad o ausencia de estructuras de movilización. Todos éstos son elementos se presentan en México durante la fase inicial de la transición.

La participación electoral y heterodoxa en México

Tanto la participación electoral (convencional), como la participación heterodoxa (no convencional) resultan de gran importancia para explicar el cambio político, ya que mediante las dos modalidades se impulsó al país hacia un régimen democrático.

Los dos tipos de participación tienen el mismo peso en la dinámica del cambio político mexicano, mostrando distintos niveles de frecuencia e intensidad en las cada una de las etapas. No obstante, siguiendo la tesis que guía este trabajo, de ninguna manera

intentamos decir que el cambio de régimen ha sido sólo producto de la participación política, sino que es resultado de una relación recíproca entre el cambio institucional y la participación.

La participación heterodoxa

Hablar de la participación no convencional o heterodoxa generalmente es hacer referencia a acciones de protesta y otras formas de acción colectiva, que van desde acciones directas y semilegales hasta acciones ilegales y violentas. Los niveles que implica esta modalidad de participación son los siguientes: manifestaciones y huelgas ilegales, ocupación de edificios públicos, bloqueos de calles, pintas de bardas, daños en propiedad ajena, violencia personal, sabotaje, guerrilla, secuestro y terrorismo (Somuano, 2002: 465-467).

Un punto que debemos de tomar en consideración es que en la participación heterodoxa generalmente los individuos transitan a través de los distintos niveles; es decir, en muchos de los casos, al no encontrar la satisfacción de sus demandas a través de la modalidad convencional, van radicalizando sus posturas hacia formas no convencionales que les permitan la satisfacción de sus intereses.

En el caso mexicano, esta modalidad de participación ha estado presente a lo largo de la etapa que vamos a analizar, lo que ha ido cambiando es la intensidad con la que se manifiesta y el grado de influencia en el sistema político. A grandes rasgos, la podemos caracterizar de acuerdo con las etapas históricas en las que dividimos el trabajo, de la siguiente manera: 1) como antecedente de la primera etapa, una intensa participación que va desde 1968 hasta 1977 en sus diferentes niveles; 2) de 1977-1988 a partir de la reforma política se muestra frecuente y se intensifica a partir de 1985 pero cada vez más cerca de formas convencionales; y 3) de 1988-2000 se mantiene menos frecuente pero renace en nuevos movimientos sociales en momentos específicos con fuerte impacto.

En este capítulo sólo consideraremos grupos o movimientos que adquieren persistencia porque tienen un programa, demandas o reivindicaciones explícitas y manifiestan ciertos

rasgos ideológicos unificadores. En este sentido, dejaremos de lado explosiones pasajeras que son importantes pero cuya presencia política es fugaz.

La participación electoral

La participación electoral es la modalidad más difundida y universal en las distintas sociedades y básicamente se centra en el derecho al voto. El voto es un acto relativamente simple individual y personal que traduce con rapidez las preferencias de cada uno de los electores. Sin embargo, en México la extensión del sufragio y el respeto del mismo, así como la creación de las instituciones a través de las cuales se canaliza la participación electoral ha sido resultado de intensas luchas político-sociales, como vimos en los capítulos anteriores.

Por simple que parezca “el voto nunca se ha concedido ni ésta asegurado de una vez por todas, sino con frecuencia su ejercicio es sometido a abusos y a engaños, y su traducción se ha visto sometida a maniobras y fraudes” (Pasquino, 1994: 184). En consecuencia, esta situación trae como resultado que las otras formas de participación convencional resulten un tanto difíciles y precarias y se recurra con mayor frecuencia a modalidades de participación heterodoxas.

Sobre los determinantes de la participación electoral no existe un consenso, pero siguiendo a Fernanda Somuano se pueden resumir en: atributos personales (edad, educación, ingreso); clase social (capacidad de las organizaciones de infundir solidaridad y de crear identidad en sectores sociales que participan de experiencias socioeconómicas y culturales similares); en actitudes y valores políticos, y en los efectos del grupo (los efectos derivados de la convivencia o membresía en grupos o asociaciones) (2002: 459-462).

De acuerdo con la definición que dimos, y para mantenernos en el nivel de las actitudes y valores políticos, centraremos nuestra atención en: el sentido de eficacia, la confianza y la

percepción de lo político (interés e información)⁵⁵. Es decir, no sólo en las orientaciones sino también en las actitudes.

Identificaremos algunas formas de participación que se daban bajo el autoritarismo mexicano y que gradualmente han perdido peso, y otras de corte democrático han crecido significativamente.

Por ejemplo, se observaba una participación controlada por el régimen a través de nexos corporativos y clientelistas (por coacción) junto con otra de carácter afectivo⁵⁶ –o “expresiva” siguiendo a Pasquino- mediante la cual el ciudadano da su apoyo al régimen y reafirma su pertenencia a una clase social, a un grupo étnico, a una comunidad cultural, a una asociación profesional, es decir, reafirma su identidad; con una situación en la que “se participa no sólo con el fin de tomar parte, sino en algunos casos especialmente para sentirse parte” (Pasquino, 1994: 191).

También se observan otras formas de participación como: la participación por interés o necesidad (racional), en la cual hay un cálculo sobre posibles costos y beneficios de la participación principalmente de carácter material⁵⁷. Y finalmente la participación cívica (racional) en la que se inserta un sector de la población que perseguía un objetivo de carácter ideal o ideológico (la transformación del régimen) y que en su mayoría daba su voto a la oposición.

Podemos decir que en general, la participación electoral en México ha ido en un proceso de cambio. En la etapa que vamos a analizar de 1977-2000 se mantiene un tendencia más o menos estable en la votación, pero el cambio principal radica en el balance de fuerzas

⁵⁵ Existe un consenso entre los distintos autores en considerar estos elementos como importantes en los estudios de la participación política, en este caso los retomamos específicamente de Gianfranco Pasquino (1994: 186-190) y María Fernanda Somuano (2002: 459-462).

⁵⁶ Este tipo de orientación fue planteado por Gabriel A. Almond y Sydney Verba (1992) en su clásico estudio sobre la cultura política en el que incluyeron a México y otros países.

⁵⁷ Esta postura sobre la participación tiene como punto de partida a la teoría de la *rational choice* (elección racional), en la que el comportamiento político del ciudadano opera como un maximizador de utilidad (tanto en dinero como en poder) que se comporta de forma similar a un agente económico. Es decir, que el individuo participa para satisfacer sus intereses individuales –de cualquier tipo- sin importarle el beneficio colectivo (Olson, 1992)

que generó el voto hacia la oposición y que, en consecuencia, influyó en la transformación del régimen.

La búsqueda de la apertura democrática

El movimiento estudiantil de 1968

Al movimiento estudiantil de 1968 lo anteceden una serie de movimientos de trabajadores ferrocarrileros, electricistas, petroleros, maestros y médicos que, en general, cuestionaban el verticalismo y corporativismo existente como forma de organización y control social. La respuesta (claramente previsible en un régimen autoritario) a sus demandas fue la represión.

El movimiento estudiantil surge principalmente en la ciudad de México articulando a diversas escuelas y universidades del país, pero principalmente a la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional (IPN). De manera general podemos decir que el movimiento estudiantil estaba compuesto en su mayoría por jóvenes de clase media que, frente al autoritarismo del gobierno, se organizan y plantean una serie de demandas en las que se sintetiza el respeto a las garantías individuales y las libertades democráticas.⁵⁸

Este movimiento independiente del gobierno, que desafiaba las bases en las cuales se sustentaba el régimen autoritario, mostró claramente la inexistencia de canales de participación legitimada, la marginación política de los grupos o movimientos autónomos e independientes, el carácter represivo del régimen y la falta de respeto a los derechos políticos y civiles (Zermeño, 1978).

⁵⁸ Los puntos del pliego petitorio eran los siguientes: 1) Libertad a los presos políticos; 2) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola (jefe y subjefe de la policía, respectivamente), así como también del teniente coronel Armando Frías (jefe del cuerpo de granaderos). 3) Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes; 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del código penal federal (delito de disolución social) instrumento jurídico de la agresión; 5) Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante; 6) Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército. En lo que se refiere al punto cuatro, la mayoría de los presos políticos que se encontraban en la cárcel fueron juzgados en función de este artículo (Zermeño, 1978: 29-30).

Recordemos que una de las estructuras institucionales más importantes del régimen era la existencia del partido hegemónico que impedía la participación política fuera de sus estructuras, por lo que un sector importante de la izquierda en el país, organizada y representada por el PCM se encontraba excluida del sistema partidista y su lucha se mantenía por fuera de los canales institucionales. El movimiento del 68 había superado lo hecho por cualquier movimiento político o social anterior en su cuestionamiento al gobierno, siguiendo a Modonesi (2003) se puede decir, que se impulsó de cierta forma la crítica y la renovación de la izquierda en el país.

Después de varios meses de protestas, el gobierno reprimió a los estudiantes. Esta respuesta a sus demandas tuvo fuertes repercusiones en la sociedad y la legitimidad del gobierno se vio fuertemente afectada, el resultado fue que en los años siguientes se iniciara una etapa lenta y gradual de reformas políticas con el fin de dar respuesta a esta inconformidad social, pero tratando de preservar el régimen autoritario.

La lucha social en la década de los setenta

Desde que fue elegido como candidato a la presidencia (que en ese momento significaba elegir ya al nuevo presidente) Luis Echeverría Álvarez, de manera demagógica, recurría a la afirmación de la vigencia de la Constitución y a la legalidad del sistema político; aludía también a la Constitución como garante del sistema democrático y de los derechos del individuo frente al Estado. El nuevo gobierno necesitaba fortalecer su imagen y detener el deterioro de su legitimidad y lo hizo mediante cambios económicos, de una flexibilización para atender las demandas económicas de justicia social. Estas propuestas atemorizaron a ciertos sectores empresariales y conservadores de la nación que lo veían como una amenaza “socialistoide” (Marván, 1992: 236-237).

El nuevo gobierno de Luis Echeverría buscó dar respuesta a los sectores que se movilaron en 1968⁵⁹, puso en libertad a los líderes estudiantiles y a muchos otros presos

⁵⁹ A nivel educativo el presidente impulsó la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), y de las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENEP) de la UNAM en distintas zonas de la ciudad de México.

políticos, entre ellos los líderes ferrocarrileros como Demetrio Vallejo y Valentín Campa, quienes fueron encarcelados en 1958 por encabezar una huelga. (Zermeño, 1978: 65). Estas medidas públicas de distensión se vieron opacadas rápidamente el 10 de junio de 1971 por la represión de la que fue objeto una manifestación estudiantil en el DF.⁶⁰

Esta nueva respuesta represiva había demostrado que el régimen no atendería las demandas políticas elementales de los grupos y movimientos que se manifestaran –aunque fuera de manera pacífica- en contra de la falta de apertura política. El discurso demagógico de Luis Echeverría contrastaba con las acciones represivas en contra de cualquier tipo de oposición al gobierno.

La situación política del país comenzó a entrar en un deterioro gradual, el gobierno hablaba de “apertura democrática”, que tuvo su máximo alcance en la Ley Electoral de 1973, que en realidad no mostró grandes avances en cuanto a la apertura, ya que ningún partido político nuevo logró su ingreso para competir en las elecciones hasta 1979. Respecto a su actuación en contra de movimientos pacíficos que cuestionaban las formas tradicionales de control, y a movimientos guerrilleros que se convirtieron en la respuesta desesperada a lo acontecido en 1968 y en 1971, los reprimía por igual.

Principalmente, en los primeros años de la década, los grupos armados⁶¹ proliferaron en varias zonas del país destacando los urbanos como la “Liga 23 de Septiembre”, y en el estado de Guerrero la guerrilla “José María Morelos”, bajo la jefatura de Genaro Vázquez Rojas y el grupo de autodefensa “Partido de los Pobres”, encabezado por Lucio Cabañas. Estos movimientos surgen después de agotar las vías legales de expresión y de encabezar

⁶⁰ Actualmente se ha documentado y salido a la luz pública bastante información sobre este hecho, se sabe que actuó un grupo paramilitar llamado “Los halcones” que en coordinación con la policía capitalina actuaron para reprimir la manifestación pacífica. El uso de estos grupos le daba al gobierno el argumento de presentar el caso como un enfrentamiento entre estudiantes, y al mismo tiempo no involucrar directamente a los militares y la policía. Esta grave situación obligó al presidente Echeverría a pedir la renuncia del regente de la Ciudad de México, Alfonso Martínez Domínguez, así como del director de la Policía capitalina, Coronel Rogelio Flores Curiel.

⁶¹ Los métodos utilizados por estos movimientos fueron los secuestros de tipo político, asaltos de bancos y centros comerciales, entre los más conocidos se encuentran el secuestro del rector de la Universidad del Estado de Guerrero Jaime Castrejón y el del futuro gobernador del estado Rubén Figueroa, el del empresario jalisciense Francisco Aranguren y otro caso fue el intento de secuestro en el cual murió el empresario regiomontano Eugenio Garza Sada (Saldívar, 1982: 199-200).

importantes luchas de masas⁶², por lo que “la represión y la clausura de los canales para la lucha democrática fue lo que los llevó a subir a la sierra” (Huacuja y Woldenberg: 1976: 135). Así que si consideramos a estos movimientos guerrilleros como ilegales debemos de resaltar la ilegalidad del gobierno al combatirlos a través de grupos paramilitares (“halcones” y “guardias blancas”) protegidos por la policía y el ejército desde la Dirección Federal de seguridad (DFS), como ahora se sabe.

Por otro lado, las promesas redistributivas del gobierno y su discurso populista lo llevaron a un enfrentamiento con los empresarios, que vieron en la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) la protección de sus intereses y de cierta manera influir en las futuras sucesiones presidenciales. Los elementos más notables que desencadenaron el conflicto con los empresarios fueron: la simpatía del gobierno de Echeverría al régimen de Salvador Allende, la muerte del industrial regiomontano Eugenio Garza Sada, la Ley de Asentamientos Humanos (que finalmente quedó sólo en un proyecto) y la expropiación de tierras del Valle del Yaqui.

En varios estados de la República, como Puebla, Tlaxcala, San Luis Potosí, Veracruz, Jalisco, Coahuila, Michoacán, Chihuahua y otros, el gobierno enfrentó las invasiones de

⁶² Como lo explican claramente Huacuja y Woldenberg “de 1959 a 1968 la Asociación Guerrerense lucha por la vía legal para alcanzar objetivos democráticos. En 1966 la Asociación elabora un programa de seis puntos: 1. Por la libertad política... 2. Por la planeación científica de la economía... 3. Por el rescate de la riqueza minera en manos de empresas imperialistas norteamericanas... 4. Por el respeto de la vida política sindical. 5. Por el reparto de los latifundios y el rescate de las riquezas madereras... 6. Por la alfabetización y el desarrollo cultural del pueblo. La naturaleza de este programa no rebasa los marcos de la Revolución Mexicana y de la democracia burguesa, pero atenta contra los intereses de los viejos caciques guerrerenses. Estas posturas se van radicalizando para los años setenta, Lucio Cabañas planteaba su programa de la siguiente manera: 1. Derrotar al gobierno de la clase rica. Que se forme un gobierno de campesinos y obreros, técnicos y profesionistas y otros trabajadores revolucionarios. 2. Que el nuevo gobierno dé a la clase pobre leyes que protejan y hagan valer los intereses y los derechos del pueblo... 3. Que los trabajadores formen sus jurados o tribunales, nombren a sus jueces y se den armas para defenderse. 4. Expropiar las fábricas, los edificios, las máquinas, los transportes y los latifundios de los grandes propietarios... 5. Hacer valer los productos del pobre con justicia. 6. Leyes para que los trabajadores puedan aprovechar su trabajo. 7) Que la clase pobre salga de la ignorancia, de las enfermedades y los vicios... que el trabajador controle los medios de comunicación. 8. Derecho de los trabajadores a tener casa, educación y cultura, higiene, salud y descanso con costos pagados. 9. Liberar a la mujer. 10. Amparar a los ancianos y a los inválidos. 11. Derecho de los estudiantes a la educación. 12. Derecho de los técnicos y los profesionales a mejorar sus condiciones de vida a mejorar su capacidad profesional. 13. Hacer valer el derecho de los campesinos que la clase rica llama “indios” . 14. Hacer la independencia económica de México completa. Se puede ver que tanto Lucio Cabañas y Genaro Vásquez luchan por la destrucción del bloque en el poder que controla el Estado y la construcción de un bloque nuevo (Huacuja y Woldenberg, 1976: 138-141).

tierras por parte de campesinos⁶³. Estas invasiones en su mayoría se dieron después de que los campesinos esperaron varios años para que se les asignara tierra, por ejemplo: en Puebla cerca de 50 años, en Tlaxcala 35 años, San Luis Potosí 30 años, Veracruz 22 años, Jalisco 36 años. La respuesta del gobierno fue la expropiación selectiva de tierras y la fuerte represión. Estos campesinos pertenecían a la Central Campesina Independiente (CCI)⁶⁴, una de las pocas organizaciones independientes de esos años que trabajaban en el campo, y a la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), que para ese momento integraban en sus filas en su mayoría a campesinos. Ambas organizaciones estaban ligadas a la izquierda mexicana (Huajuca y Woldenberg: 1976).

En lo que respecta a la insurgencia sindical, proliferó el surgimiento de agrupaciones independientes que se centraron en la lucha por la defensa de sus intereses económicos y gremiales, y por la democracia sindical (Saldívar, 1982: 203). Cabe recordar que el presidente Echeverría se había declarado en 1971 como partidario del ejercicio de la democracia en los sindicatos y tenía como proyecto la renovación de la burocracia sindical; sin embargo su pronunciamiento fue olvidado durante el sexenio.

Américo Saldívar nos describe bien la situación que se vivía en el ámbito obrero sindical en los primeros años de la década de los setentas:

El año de 1972 marca el inicio y auge de la insurgencia sindical. Grandes núcleos de trabajadores, dentro y fuera de la CTM, inician importantes luchas con el objeto de democratizar las estructuras sindicales. Los patrones, los líderes charros y el gobierno son identificados como la “santísima trinidad”, por lo que la lucha obrera se orienta fundamentalmente contra ellos. Entre 1973 y 1974 se realizan más de 2 mil huelgas, que estallan por motivos que van desde las demandas por aumentos salariales hasta el desconocimiento de las direcciones corruptas. La mayoría de ellas se realizan en los

⁶³ Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez tuvieron lugar más de 500 ocupaciones de tierras. Esto dejaba en claro la necesidad de los campesinos de tener tierra y de su “pérdida de fe” en los caminos burocráticos (Huajuca y Wondenberg, 1976: 168).

⁶⁴ La CCI dirigida por Ramón Danzós Palomino hizo esfuerzos por organizar a nivel nacional y de forma independiente a este sector de campesinos. El gobierno siempre se opuso a su demanda, sus movilizaciones fueron interceptadas y disueltas por el ejército, Danzós Palomino fue detenido en 1973 y encarcelado en Atlixco en Puebla por más de un año (Huajuca y Wondenberg, 1976: 168).

sindicatos que están bajo el control gubernamental. Mas la importancia política de estas acciones supera su importancia numérica. La característica del ascenso del movimiento obrero es luchar por lograr un nuevo tipo de organización laboral, por la democracia sindical y el derecho de huelga. El movimiento huelguístico observado entre septiembre del 73 y octubre del 74 rebasa el número total de huelgas de los diez años anteriores (Saldívar, 1982: 208).

La respuesta del gobierno a distintos movimientos de trabajadores siguió siendo la restricción al derecho de huelga y la represión. Nadie podía impulsar sus demandas o participar por fuera de los sectores corporativos a los que pertenecía, en este caso la CTM, que era la única representante de los trabajadores.

Para finales de 1976, esta inconformidad social se agravaría por dos factores: el estallido de la crisis económica (aumento de la inflación, endeudamiento y caída del ritmo de crecimiento) y la elección presidencial sin contendientes, que era síntoma de la falta de apertura política real.

Resumiendo, después de 1968 el régimen autoritario intentó recobrar la legitimidad perdida básicamente mediante el discurso populista del presidente, acompañado con medidas económicas y sociales (por ejemplo, el aumento de salarios y concesiones de tierras a campesinos en algunos estados de la República) y la limitada apertura política, que tuvo su máximo alcance en la reforma electoral de 1973. Esta reforma electoral no logró un impacto importante, ya que ningún partido político de oposición obtuvo su registro para participar en las elecciones de esos años.

Los medios utilizados por el régimen tenían como objetivo preservar la estabilidad política y social. Sin embargo, como es evidente, los distintos movimientos sindicales y guerrilleros mostraron claramente que no existían formas de participación política reales y que la llamada “apertura política” era insuficiente. Al parecer, la única opción frente a esta situación eran las formas de participación política heterodoxas (no convencionales) que ponían al régimen autoritario en un escenario de inestabilidad y que de cierta manera lo

deslegitimaban y evidenciaban, generando crisis e impulsando cambios políticos hacia una apertura real.

Las demandas de los distintos movimientos sindicales se centraban en la democracia, en la independencia sindical y en la defensa de sus intereses económicos y gremiales; podemos decir que el terminar con el control político corporativo era el núcleo de las demandas de los trabajadores y también de algunos grupos de campesinos. Por otro lado, las demandas del movimiento guerrillero eran diversas, desde las que se centraban en la búsqueda de libertades políticas hasta las que buscaban la destrucción y sustitución del bloque en el poder. Estos grupos guerrilleros fueron eliminados. No obstante a partir de 1968 y hasta 1976 había quedado claro el mensaje al gobierno: era necesaria la apertura política real a las diversas expresiones de inconformidad de la sociedad.

Por último, no hay que olvidar que en estos años cobraron una mayor relevancia política los empresarios representados en el CCE, que al enfrentarse al Ejecutivo se convirtieron en un nuevo actor que influiría en los futuros acontecimientos políticos.

Etapas I

La apertura a la participación electoral 1977-1988

Como vimos en los capítulos anteriores, el sistema de partidos mexicano era un sistema de partido hegemónico en el que, de los tres partidos de oposición existentes, el PARM y el PPS eran partidos satélites, y el PAN cumplía la función de una oposición leal. La principal característica de este sistema era que el elector no decidía con su voto, la verdadera elección la hacía el gobierno en turno mediante un proceso de selección dentro del PRI. De ahí que se calificaba a los procesos electorales como no competitivos, simbólicos o de simple ritual.

Cuando se tomaba la decisión sobre quién iba a ser el candidato y futuro presidente, se realizaba una campaña rumbo a la presidencia a nivel nacional que servía como

instrumento de movilización política⁶⁵, que debemos de diferenciar de la participación política por su carácter inducido.

Esta conformación del sistema de partidos mexicano tenía como consecuencia que la participación electoral se convirtiera en un instrumento por medio del cual el régimen aseguraba su legitimidad y el arreglo institucional corporativo y caciquil (Durand, 2004: 203), y de cierta manera también para medir el apoyo de la población.

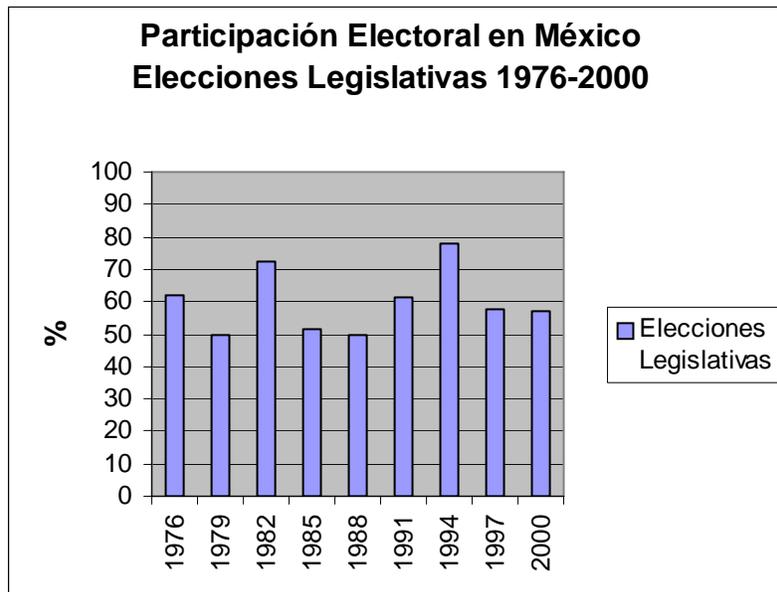
A pesar de ésta situación, no debemos de perder de vista que siempre existieron sectores de la población que dieron su voto a los partidos opositores (o que se abstuvieron) y que durante los siguientes procesos electorales irían aumentando considerablemente el apoyo a los partidos de oposición.

Bajo este arreglo institucional autoritario ¿cómo podemos explicar que numerosos sectores de la población participaran en procesos electorales no competitivos? (como muestran las gráficas 1 y 2).

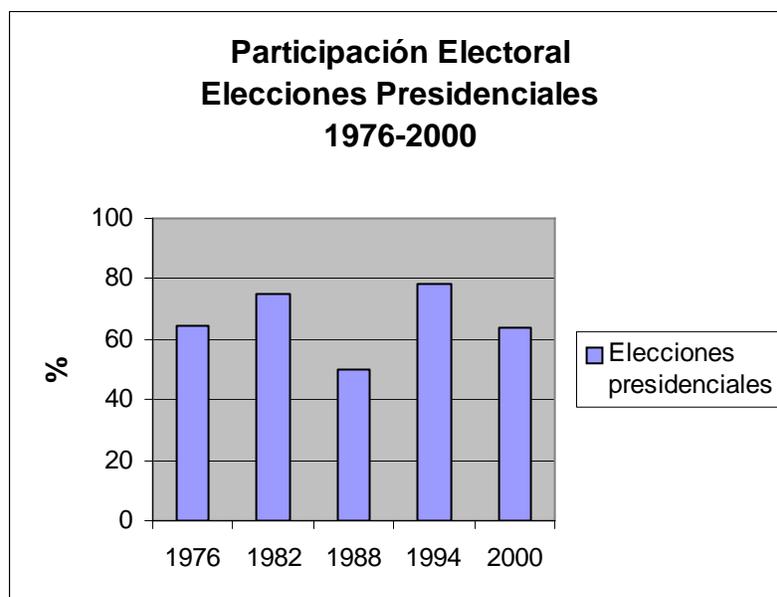
Antes de buscar una respuesta a la pregunta anterior debemos de tomar en consideración que los resultados electorales, por lo menos hasta inicios de la década de los noventa, son poco confiables; recordemos que las elecciones estaban controladas por el gobierno y los resultados eran fácilmente manipulables. Sin embargo, no es un impedimento para observar las tendencias de la participación y del voto.

⁶⁵ A diferencia de la participación política “que de alguna manera es espontánea autónoma y nace desde abajo, de los propios ciudadanos”, la movilización política se define “cuando es por el contrario inducida y heterónoma, cuando refleja el intento de los detentadores del poder político de organizar, con los instrumentos a su disposición, el consenso y el apoyo” (Pasquino, 1994: 183).

Gráfica 1



Gráfica 2



Fuente: Calculado a partir de la base de datos de International IDEA, México Electoral System. www.idea.int. Agosto de 2005.

Las gráficas anteriores nos muestran las tendencias de participación electoral en la etapa que estamos analizando, se puede observar que en las elecciones legislativas se mantiene un nivel más o menos estable. En general, la participación se mantiene entre 50 y 60%, alcanzando sus máximos niveles cuando coinciden con las elecciones presidenciales. Por otro lado, en las elecciones presidenciales existen fluctuaciones sin tendencia definida, pero que podemos explicar por el contexto político o social de la participación (que ya mencionamos en el Capítulo I), que iremos aclarando en este apartado.

Existen diversas razones que explican la participación de la población más allá de la manipulación y el acarreo del gobierno en turno⁶⁶. Una de las principales la encontramos en las modalidades de la participación que mencionamos anteriormente y que predominaban durante el régimen autoritario: la participación expresiva, la participación por interés o necesidad y en menor medida la participación cívica.

Desde la década de los años setenta y parte de los ochenta predominaron las formas de participación electoral no cívicas⁶⁷, que en su núcleo contenían una cultura política

⁶⁶ Durante las campañas presidenciales de los candidatos del PRI era común escuchar este tipo de respuestas entre la población que asistía a los mítines: ¿Usted vino voluntariamente? “nos dijeron: ‘se presentan todos aquí’ ” ¿Quién le dijo? “El más grande, José Luis” ¿Es autoridad aquí? “Sí, es presidente del comisariado ejidal” ¿Qué pasaba si no se presentaban? “pues no pagaban el día” (Entrevista con un ejidatario en el Calvillo Aguascalientes, durante un acto de campaña de José López Portillo) (López, 1976: 39).

⁶⁷ Para sustentarlo, retomamos el estudio (reportaje documental) realizado por Jaime López (1976) sobre lo que pensaban los ciudadanos de las elecciones presidenciales de 1976, en el cual se eligieron a diversas personas (72 entrevistas) al azar de diferentes sectores sociales de México, y de lugares como el DF, Estado de México, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Sinaloa, Puebla y Oaxaca. Mencionaremos algunas razones del voto que dieron varios ciudadanos entre 1975 y 1976 frente a las elecciones presidenciales de ese año, que nos hablan sobre las actitudes de los ciudadanos:

1) Testimonios que evidencian la falta de credibilidad en las elecciones:

- “Si voto López Portillo es presidente, si no voto de todos modos es Presidente... No, no vale la pena votar” (Refugio Corona, obrero) (p, 26).
- “Es mi deber votar, pero no tiene caso, porque lo que pone el PRI eso sale siempre” (Javier García, obrero) (p, 21).
- “El PRI gana, vote o no vote” (Antonio Lerma, campesino) (p, 30).
- “Lo real es que el pueblo no designa a los gobernantes. Yo quisiera que las elecciones fueran derechas, que no se tratara de engañar al pueblo, porque el pueblo cada vez aprende más, cada vez se ilustra un poco más, y se da cuenta de lo que verdaderamente son las elecciones” (Leopoldo Flores, obrero) (p, 19-20).

2) Testimonios que muestran la coacción en contra de los ciudadanos por medio de la cual el acto de votar era una necesidad burocrática:

- “Aunque todos sabemos quién va a ser el ganador, de todas maneras hay que ir a votar, porque si uno va a arreglar un asunto en el gobierno, si a sacar su licencia, por ejemplo, tiene que llevar su

autoritaria. Esta situación iría cambiando gradualmente con las reformas en el ámbito electoral que tendrían repercusiones a favor de una participación cada vez más cívica.

El inicio de la apertura política: 1977

Como vimos, de 1968 y hasta 1976 fue una etapa que se caracterizó por una participación heterodoxa encabezada por diversos movimientos sociales que lucharon por abrir espacios a la participación y la transformación del régimen.

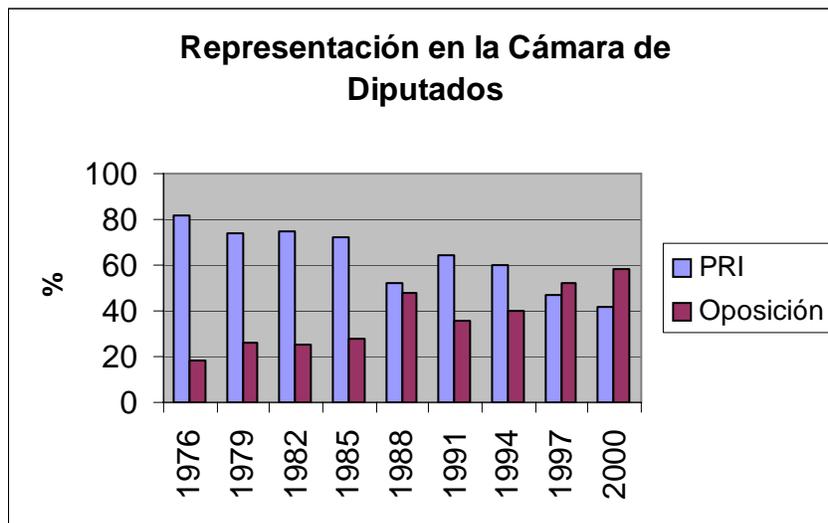
En 1976, las elecciones presidenciales se llevaron a cabo con un solo candidato, el del partido oficial, y con una crisis económica al final de sexenio (véase: capítulo I). En este contexto adverso se inicia el periodo de gobierno de José López Portillo con una legitimidad disminuida.

-
- credencial de elector, exigencia que no tiene razón de ser, porque si fueran las elecciones de veras derechas, uno mismo cumpliría con su deber” (Leopoldo Flores, obrero) (p, 20).
- “Si no votamos y nos presentamos ante una oficina del gobierno, ahí empiezan los problemas. Por ejemplo, en las escuelas, cuando vamos a inscribir a nuestros hijos, nos exigen la credencial (...) Voy a votar porque necesito la credencial de elector más no porque esté conforme con el candidato” (Julio Espinoza, obrero) (p, 23).
 - “La inmensa mayoría de los mexicanos votamos, digamos todos los que trabajamos, no por gusto sino obligados. Nos obligan en la empresa donde trabajamos y en las escuelas donde van nuestros hijos. Yo estoy en contra de esto, porque, creo yo, no es legal” (Brígido Hernández, obrero) (pp, 24, 26).
- 3) Testimonios que muestran que la participación en las elecciones es motivada por incentivos materiales que ofrece el gobierno frente a las necesidades de la población:
- “Luego van a la colonia (los del PRI), la ven pobre y les dicen a los vecinos: ‘les vamos a ayudar con el drenaje, con el agua, si no la tienen, les vamos a meter la luz y el alumbrado’. Y la gente debido a esas promesas, dice: ‘vámonos con el PRI ’” (Genop López, obrero) (p, 24).
 - Le gusta el PRI porque siempre gana, le ha dado créditos para limpiar cafetales y a veces manda ‘vacuna a todas, para que ya no les toque la enfermedad’ ” (Marcelino Ortiz, indígena de Oaxaca) (p, 74).
- 4) Testimonio que muestra el carácter expresivo, en el que el ciudadano afirma su pertenencia e identidad:
- “Hay que votar como patriotas que somos, como mexicanos, aunque sólo haya un candidato. Yo voto por el PRI (...) Si el PRI siempre gana es porque se lo merece” (Graciela Sánchez, empleada) (p, 103).
 - “Creo que me ubico dentro del sector popular, y como el sector popular está dentro del Partido Revolucionario Institucional, siento que estoy dentro de esa organización” (Alfonso López, agricultor de Sinaloa) (p, 90).
 - “Aquí todos somos miembros del PRI. Porque el que entra de ejidatario yo creo que tiene que seguir a una revolución (...) Porque casi todos los ejidatarios que hay ahora, muchos viejos y otros hijos de ejidatarios, sabemos de donde venimos” (Cesáreo Herrera, ejidatario de Calvillo, Ags.) (p, 40).

Frente a esta situación, la respuesta para mantener la estabilidad del régimen autoritario fue llevar a cabo una reforma política, en la cual se abrirían espacios a los partidos políticos excluidos por el régimen (básicamente las fuerzas políticas de izquierda) para su incorporación a la participación en los ámbitos institucionales; otra de las cosas que se hizo fue ampliar la representación de estas fuerzas en el poder Legislativo.

La gráfica 3 muestra el avance gradual en la representación en la Cámara de Diputados de las fuerzas opositoras, es decir, se observa claramente la influencia de la reforma político-electoral aprobada en 1977.

Gráfica 3



Fuente: Calculado a partir de los datos obtenidos de Yolanda Meyenberg (2000).

Esta reforma marcó el inicio del desarrollo de los partidos políticos opositores (básicamente el PAN y los partidos de izquierda), que a pesar de la falta de competencia y credibilidad en los resultados, ampliaron sus posibilidades para “expresarse, difundirse y crecer” (Woldenberg, 2000: 81), y de esa manera impulsar una participación electoral cada vez más cívica. Se buscó contrarrestar las formas de participación heterodoxas representadas por movimientos de protesta social que en los años anteriores -como ya vimos- se manifestaban en varios lugares del país y que creaban inestabilidad.

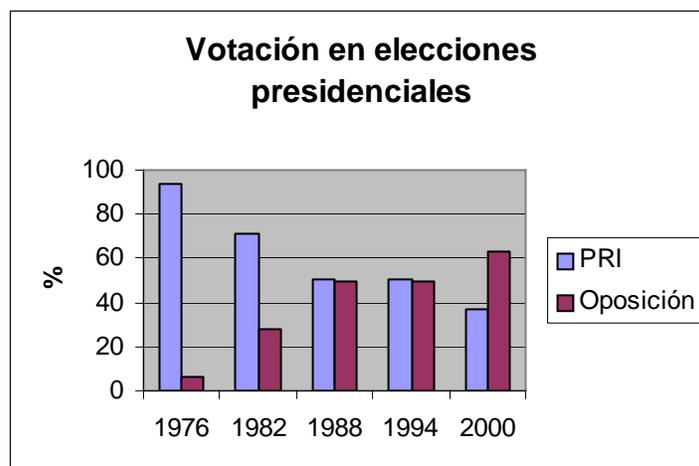
Durante los procesos electorales posteriores, tanto legislativos como presidenciales, aparecieron nuevos partidos políticos que fueron dando una imagen más plural al sistema partidista. En 1979 se presentaron tres partidos más: el PDM, el PCM y el PST; en 1982 el PCM juntó con otras fuerzas políticas se transformó en el PSUM y se agregó un partido político más, el PRT; para 1985 se sumaría otro, el PMT; y finalmente en 1988 se creó una coalición de partidos en el FDN, para competir con el PRI, PAN, PDM y PRT. Como vemos, el número de partidos se fue incrementando de elección en elección, la oferta política fue creciendo, pero fue hasta 1988 cuando la oposición logró captar los porcentajes más altos de votación, en una elección que como vimos en los capítulos anteriores, tuvo un resultado muy controvertido por la caída del sistema.

Si ponemos atención específicamente en los datos registrados entre 1976 y 1988 que abarca la etapa que estamos estudiando, nos podemos dar cuenta del avance de los partidos opositores en la Cámara de Diputados principalmente en los años ochenta llegando a un punto clave en las elecciones de 1988.

Las elecciones de 1988 mostrarían claramente el empuje opositor de los dos principales partidos, por un lado el PAN con su ligero avance; y por otro, las fuerzas de izquierda que encontraron en el movimiento cardenista el canal propicio para expresarse. El cardenismo fue el fenómeno más notable de esta contienda, que explica el comportamiento del electorado, porque “abrió la posibilidad de disputarle la mayoría al PRI, aparecieron signos de competencia y la capacidad de reclamar al gobierno la responsabilidad en el manejo de las elecciones” (Peschard, 1988: 278).

De igual forma, la gráfica siguiente muestra la votación a nivel presidencial y el avance de la oposición impulsado por el voto ciudadano en circunstancias adversas.

Gráfica 4



Fuente: Calculado a partir de los datos obtenidos del Centro de Investigación para el Desarrollo, AC (CIDAC). www.cidac.org, de 1976 a 1988, y del IFE para 1994 al 2000. www.ife.org.mx

Si consideramos que los espacios ocupados por los partidos opositores en la Cámara de Diputados respondían más a una designación del régimen que a un verdadero logro en las urnas, esta situación contrasta con los resultados de las elecciones presidenciales. A pesar de no tener la certeza de los resultados (por el control electoral del régimen), es notable el apoyo que en la década de los ochenta (básicamente 1982 y 1988) obtuvieron los partidos de oposición.

Las elecciones de los años ochenta

Después de la grave crisis económica en la que terminó el sexenio de José López Portillo y con el descontento de los empresarios por la privatización de la Banca, se realizaron las elecciones presidenciales de 1982.

En esta elección resalta un elemento importante: la alta participación de la ciudadanía (71%) (ver gráfica 2). ¿Cómo podemos explicar estos resultados? La respuesta la podemos dividir en dos: primero, la utilización de los medios tradicionales corporativos y la manipulación de cifras; y segundo, como explica Enrique Krauze, fue “un voto por Miguel de la Madrid y no por el PRI” (1999: 27), es decir, por el candidato y no por el partido. El gobierno hizo una lectura adecuada de la situación por la que atravesaba el país y la

propuesta de “renovación moral de la sociedad”, que se interpretó como una guerra contra la corrupción⁶⁸, fue bien recibida entre la ciudadanía.

Considerando lo anterior, creo que los primeros elementos son los que determinaron la alta votación, y los segundos sólo intervienen en menor medida.

Para las elecciones intermedias de 1985 se nota un avance de los partidos de oposición y una disminución del voto priísta. El partido opositor que incrementó su votación fue el PAN, fortalecido por la participación política cada vez más abierta del empresariado en sus filas. Sus victorias a nivel municipal en varias ciudades del norte del país como Ciudad Juárez y la capital en Chihuahua, y un año más tarde al disputarle la gubernatura del estado al PRI eran una clara muestra del avance político regional del Partido Acción Nacional. Por su parte, los partidos del espectro de la izquierda no alcanzaron ni el 5% de la votación y esto se debía en parte a su incapacidad de lograr la unidad.

La situación que se vivía en esos momentos era claramente descrita por Jacqueline Peschard y David Torres:

El PRI ha sido cogido por sorpresa en algunos estados y en muchos distritos. No por tal o cual partido en particular, sino por una ciudadanía que parece haber despertado y que exigen cada vez más al sistema y a los partidos. Esta exigencia, en definitiva, se expresa electoralmente en la lucha por el respeto al voto con miras a crear un sistema de alternancia de partidos en el poder como única manera de la ciudadanía de contrapesar los excesos del gobierno (1987: 21).

Esta ciudadanía a diferencia de 1968, canaliza sus demandas a través de los procesos electorales, debido a que se da cuenta de que existía una posibilidad de cambio a través de los partidos de oposición.

⁶⁸ Al finalizar el sexenio de José López Portillo se descubrieron los actos de corrupción en los que incurrieron varios funcionarios entre los que sobresalen los de Arturo Durazo (Jefe de la Policía capitalina) y Jorge Díaz Serrano (director de PEMEX). A la corrupción también se sumó el nepotismo presidencial, quien colocó a su hermana Margarita López Portillo al frente de Radio, Televisión y Cinematografía, y a su hijo José Ramón López Portillo como encargado de la Subsecretaría de Programación y Presupuesto.

La elección de 1988 fue un momento importante en la historia política del país, ya que por vez primera la votación de los partidos de oposición fue casi igual que la del PRI (véase gráfica 4). Para explicar esta situación inédita, en la cual el ciudadano dio su voto a la oposición en una elección presidencial, recurrimos a varios elementos entre los que se encuentran los siguientes: 1) el ascenso en la fuerza de los partidos de oposición, 2) la escisión interna del PRI, 3) la emergencia de la sociedad civil después del sismo de 1985, 3) los cambios en el modelo económico, sus crisis y las consecuencias negativas para la población, y 4) el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas.

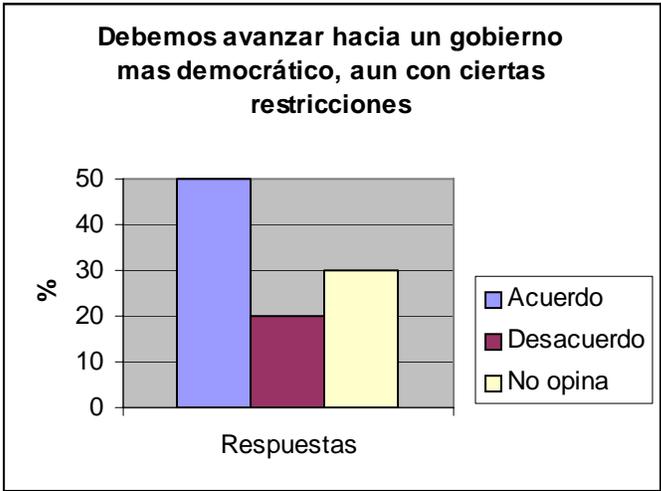
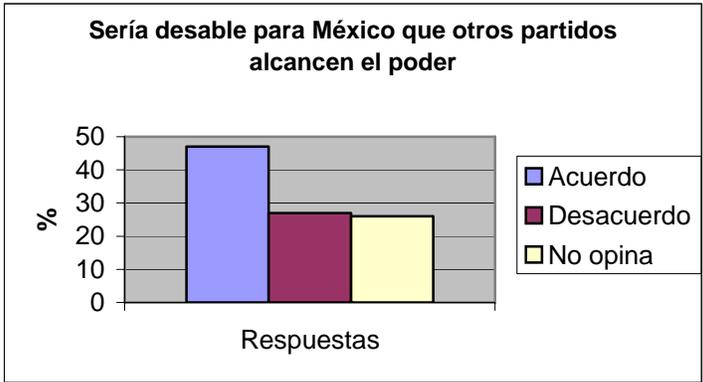
Los elementos anteriores en su conjunto nos dan la respuesta del por qué la ciudadanía votó por los partidos de oposición en general y por el FDN en particular.

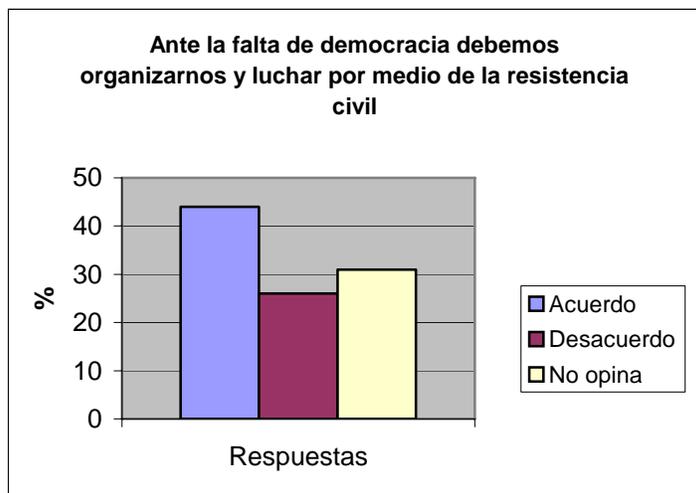
Los tiempos de cambio

En 1987 la situación del país se encontraba en tiempos de cambio que se manifestaban tanto en el ámbito social, con los diversos movimientos sociales, como en el ámbito electoral, con el avance opositor en algunos estados.

En este contexto, el ciudadano ve de manera muy positiva la posibilidad de organizarse políticamente y manifiesta su deseo de que otros partidos alcancen el poder. Al mismo tiempo que cobra conciencia de la necesidad de lograr una democratización, aunque ésta implique formas no convencionales de lucha como la resistencia civil.

Los datos obtenidos en una encuesta realizada en 1987 sobre la percepción de los mexicanos sobre la organización y la participación política, nos ayuda a darnos una idea sobre la opinión de los ciudadanos en ese año.





Fuente: Calculado a partir de los datos obtenidos de Enrique Alducin (1991).

Como podemos apreciar, a pesar de los problemas metodológicos que pueda tener una encuesta de este tipo, nos podemos dar una idea del clima de opinión que se generó en ese año, ya muy cerca de la elección presidencial.

1988: el voto ciudadano por la oposición

Con este panorama, los partidos opositores tenían la necesidad de mantener su lucha política institucional en contra del autoritarismo, al tiempo de mostrarse frente a la población como una opción viable de gobierno. El deterioro de las condiciones económicas y sociales y la falta de respuesta a las demandas de la población, después del terremoto de 1985, serán en este periodo un factor muy importante para que el voto ciudadano se inclinara más a su favor.

Como dijimos, el PAN, el partido con más tiempo en la oposición, se había beneficiado con el apoyo de grupos empresariales. Este apoyo se concretó específicamente a financiar campañas de forma cada vez más abierta y en la competencia directa por posiciones electorales⁶⁹ (Salas, 2000). La influencia empresarial se manifestó finalmente en la

⁶⁹ Debemos tomar en cuenta que no todos los empresarios cambiaron sus preferencias electorales. Hasta en los años más críticos entre, 1982 y 1985, los grandes empresarios de la Ciudad de México permanecieron

elección presidencial (1988) con el nombramiento del empresario y ex líder de la Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Manuel J. Clouthier.

Para el panismo, había llegado el momento de disputarle al PRI y al gobierno la presidencia. Con el avance electoral de su partido a nivel municipal se creía con la capacidad suficiente para desafiar al régimen, pero había que tener en cuenta que la apertura política que el gobierno del PRI promovió para la oposición en los municipios no iba a ser la misma para las elecciones estatales, como claramente se vio en las elecciones de Chihuahua en 1986.

Por su parte, los partidos de izquierda habían logrado sólo un avance parcial, no lograban consolidar una votación que les permitiera comenzar a destacar en el sistema partidista. Podemos decir, siguiendo a Enrique Semo, que “la división (...) y el fracaso electoral de los partidos preparó el advenimiento del caudillo” (2003: 76). Con la conformación del FDN con partidos de izquierda y la CD expulsada del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, se logró lo que ningún partido de oposición había hecho en la historia del país, disputarle la presidencia al PRI.

Si ponemos atención a las gráficas 3 y 4 nos daremos cuenta de la alta votación obtenida por los partidos de oposición. Sin embargo, a su vez esto contrasta en general con la baja participación electoral ciudadana que registraron esos comicios (véase gráfica 2). ¿Cómo podemos explicar la baja participación en un contexto muy politizado?

Consideremos como punto de partida que fueron los resultados más controvertidos en la historia de las elecciones debido a las acciones del gobierno en el conteo de votos con la llamada “caída del sistema”, por lo que no hay cifras confiables sobre la participación ciudadana.

leales al PRI, destacando aquellos vinculados a los grupos Televisa (Alemán Velazco, Azcárraga y O’Farril), Desc (Senderos) e ICA (Borja Navarrete). Algunos de los que cambiaron sus preferencias rectificaron su posición ya porque fueron inducidos, presionados, o simplemente porque lograron negociar favorablemente la indemnización bancaria (Salas, 2000: 56).

Ahora bien, sobre los porcentajes obtenidos por cada partido, el PAN se mantuvo en sus niveles de 1982, y el FDN obtuvo poco más del 30% de la votación total, cifra histórica para un partido de oposición. Desde nuestra perspectiva, una de las razones que explican la alta votación ciudadana por la oposición sería la emergencia de la sociedad civil.

La emergencia de la sociedad civil

Uno de los factores del alto porcentaje de votos para la oposición en la elección de 1988, fue la emergencia de la sociedad civil que intensificó su participación política a partir del terremoto de 1985, pero que tiene como antecedente a los movimientos sociales de las décadas anteriores.

La participación heterodoxa representada por los distintos movimientos sociales y sindicales de los que hablamos al inicio de este capítulo, y que desde nuestro punto de vista, son fundamentales en el cambio político, perdieron fuerza a finales de la década de los setenta. Muchos de estos movimientos desaparecieron, pero en los años ochenta reaparecen otros con demandas muy parecidas o iguales.

Un punto importante que debemos de mencionar es que el carácter democrático de la vida interna de varias de estas organizaciones era muy poco o nulo, recordemos que finalmente la democracia interna de las mismas depende de la cultura política del país.

A partir de 1976, la llamada insurgencia sindical y los movimientos sociales y guerrilleros habían sido derrotados por el gobierno, muchos de ellos se replegaron y otros se dispersaron. La reforma política del año siguiente propició la integración de diferentes fuerzas sociales para luchar en el ámbito electoral, ligadas a los partidos de izquierda, pero hubo también organizaciones que decidieron seguir la lucha política-social vinculada a movimientos populares y urbanos.

Esta vinculación las llevó a la creación de coordinadoras sectoriales a nivel nacional o regional. Entre las más importantes está la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la

Educación (CNTE-1979), que tenía entre sus demandas principales la democracia sindical y las mejoras económicas y sociales. En 1983 esta organización realizó manifestaciones y protestas en el DF con la participación de 70 000 docentes de quince estados, y posteriormente llamó a una huelga de maestros y trabajadores de los estados de Baja California, Michoacán, Nuevo León, Sonora, el Distrito Federal y la región de La Laguna.

Otra importante organización fue la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP-1980), que realizó encuentros nacionales en los cuales participaron cientos de organizaciones populares urbanas. Sus demandas, después de 1982, se centraron en la denuncia de la carestía, la política de austeridad del gobierno y la falta de democracia; sus formas de lucha fueron desde plantones, manifestaciones, marchas y mítines, hasta formas más radicales como tomas de edificios, invasión de terrenos y construcción de campamentos. Su mayor aportación fue “la labor educativa y organizativa que dejaron en varios sectores populares” (Semo, 2003: 96-99).

Para 1982, en medio de la grave crisis económica, se crearon dos frentes amplios en defensa de los trabajadores (que no se mantuvieron por mucho tiempo), el Frente Nacional de Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC) y el Frente Nacional en Defensa de la Economía Popular (FPDEP). Éstos se conformaban por una heterogeneidad de movimientos sociales entre los que se encontraban: sindicatos, organizaciones campesinas, colonos y estudiantes. Éstas organizaciones trataron de impulsar acciones conjuntas que tuvieron un éxito reducido.

En 1983 se produjeron varias huelgas por aumentos salariales y protestas de descontento en las que participaron el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), los Sindicatos de la UAM y el COLMEX y las Universidades de Guerrero y Zacatecas, y a ellas se aunaron las protestas de la CNTE. Los movimientos fueron derrotados y la mayoría de las huelgas se levantaron sin lograr sus demandas.

A raíz del temblor de 1985 se generó un movimiento de solidaridad de la sociedad civil, con los afectados, que se consolidó en la conformación de organizaciones urbano-

populares, unas a partir de las ya existentes y otras de nueva creación. Cuarenta y dos de ellas se integraron en la Coordinadora Única de Damnificados (CUD)⁷⁰ que demostró su capacidad de movilización, negociación y formulación de propuestas, a pesar de los intentos del gobierno de cooptarlos en sus filas corporativas⁷¹. Finalmente, después de lograr algunos de sus objetivos con la expropiación de predios (octubre de 1985) y con la firma del Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción (mayo de 1986), su lugar fue ocupado por la Asamblea de Barrios (AB).

Este fenómeno había demostrado la capacidad ciudadana para organizarse y negociar sus propias demandas directamente con el gobierno, los partidos políticos quedaron al margen de fungir como intermediarios. Como lo explica Carlos Monsiváis:

El terremoto rebasó a los partidos políticos, que ni coordinaron el rescate ni organizaron las demandas (...) En septiembre y octubre de 1985 los partidos fracasaron porque las circunstancias exigen acciones flexibles, porque su membresía es en verdad raquíta, y porque, cada uno a su modo, desconfían acerbamente de la sociedad civil (1987:110-112).

Un año más tarde surgió un movimiento estudiantil en la UNAM que se constituyó en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), esta organización realizó dos grandes manifestaciones y estalló una huelga durante tres semanas en contra de las reformas que el rector Jorge Carpizo quería realizar en la institución. El CEU demandó a las autoridades una mesa de negociación y la realización de un congreso universitario, sin embargo no logró la satisfacción de sus demandas.

⁷⁰ Sus demandas básicas se estructuraron en torno a 6 puntos: a) reconstrucción del DF, b) vivienda (expropiación de predios, restitución y reconstrucción de vivienda, créditos, materiales de construcción, congelamiento de rentas, indemnización), c) servicios (agua, luz, atención médica, salud, educación), d) empleo (seguro de desempleo, cooperativas de producción), e) organización representativa (respeto, participación en la toma de decisiones), f) suspensión del pago de la Deuda Externa (Ramírez, 1988: 564-565).

⁷¹ La propuesta del secretario de la SEDUE, Guillermo Carrillo Arena, era clara sobre este punto: la representación de los damnificados y la tramitación de los derechos para ser atendidos por los programas de reconstrucción se realizarían únicamente a través de las organizaciones de la CNOP del PRI (Ramírez, 1992: 176).

Por otro lado, la situación del campo mexicano seguía siendo la misma: los campesinos de varias regiones del país se organizaban al margen de los aparatos corporativos del PRI. Con esta independencia, las nuevas organizaciones intentaron crear mecanismos de coordinación nacional.

Así, para 1979 nació la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la cual agrupaba en sus filas, a principios de los ochenta, a 21 organizaciones de distintos estados, catorce de éstas tenían como base a campesinos e indígenas, lo que indicaba, en palabras de Luisa Paré: “que las contradicciones inherentes a las modalidades del desarrollo capitalista en la agricultura se expresaban con mayor conflictividad en las zonas indígenas” (1992: 127). Dentro de los sectores campesinos el principal problema seguía siendo la tierra.⁷²

Las medidas económicas del gobierno, como vimos, no sólo afectaban a obreros, clases medias o sectores populares, también sus consecuencias negativas estaban siendo padecidas en las áreas rurales por campesinos e indígenas con el incremento de la pobreza y la exclusión. Debemos remarcar que dentro de las demandas campesinas se exigía respeto a la participación política local y municipal en la elección de sus representantes.

La CNPA participó en alianzas y frentes nacionales en contra de las políticas de austeridad del gobierno de Miguel de la Madrid, como el FNDSAC, el CNDEP --que mencionamos anteriormente. En 1985 surge la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), que agrupó a toda clase de productores que luchaban por el aumento de precios y por la participación en las instancias de planeación agropecuaria. A pesar de que las luchas de estas organizaciones siguieron rutas diferentes, posteriormente hubo intentos de unificar sus demandas como en el Primer Encuentro Nacional Agrario de 1988 (Paré, 1992: 131).

⁷² Las demandas más importantes eran: la regularización de los documentos relativos a las tierras comunales, la entrega de las tierras que exceden los límites legales de la propiedad privada, la defensa de los recursos naturales y su explotación por las comunidades, subsidios a la producción y comercialización de los productos del campo, sindicalización agrícola y preservación de la cultura popular (Paré, 1992: 127).

Esta participación de los distintos movimientos sociales, finalmente en 1988, fue capitalizada por el FDN, que trasladó la lucha social al ámbito electoral.

Como podemos observar, la situación económica del país y el sismo de 1985 fueron los detonantes en los años ochenta de una intensa organización y participación en movimientos sociales: obreros, campesinos, estudiantiles y urbano-populares que, de cierta forma, debilitaron los controles corporativos del régimen. Estos factores se combinaron con el liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas que encabezó el FDN, para intentar, a través de la opción electoral y por medio del voto ciudadano, lograr un cambio democrático en el país.

Dada la manera en que el voto ciudadano se inclinó masivamente por el FDN, podemos decir que existió un desalineamiento electoral⁷³ en detrimento del PRI y a favor de la oposición. Estos son los elementos que explican la histórica votación por la oposición en la elección de 1988.

A manera de conclusión, sobre esta primera parte podemos decir que, a partir de 1977, la reforma política del gobierno abrió espacios de participación electoral a los partidos políticos que estaban excluidos y a los que ya participaban se les ampliaron sus derechos. En las elecciones siguientes, y hasta 1988, se observa la incorporación de nuevos partidos principalmente de izquierda, que no logran consolidar un número de votos que les permita fortalecerse como nuevas fuerzas políticas.

El impacto de esta reforma se hace evidente en los espacios obtenidos por los partidos de oposición en la Cámara de Diputados, como se puede ver en la gráfica 4, el avance gradual de finales de los setenta y principios de los ochenta contrasta con el avance sorpresivo con el cual logran obtener casi la mitad de los escaños en 1988.

⁷³ Se define como “una decadencia en las bases de masas que habían venido apoyando a los partidos o como una erosión de las condiciones sociales sobre las que se sustentan los partidos, y esto como resultado ya sea de un cambio hacia la participación política por fuera de los partidos o bien de una fractura dentro de los grupos sociales clave sobre los que se había venido apoyando uno u otro partido” (Pacheco, 2003: 525).

La participación electoral a partir de la reforma no va a mostrar aumentos, sólo existen fluctuaciones sin tendencia definida. Esta irá aumentando en las elecciones presidenciales y disminuyendo en las intermedias. El cambio principal que nosotros encontramos radica en que el voto por los partidos de oposición aumentó llegando a un punto clave en 1988.

De alguna manera, el cambio se fue observando en una participación política cada vez más cívica por encima de los controles del régimen.

La participación heterodoxa a través de movimientos sociales permanece, detonada en algunos casos por la difícil situación económica y en otros por la lucha incesante en contra de los controles corporativos, sólo disminuyeron las expresiones más radicales como las guerrilleras. La característica más importante de esta forma de participación fue la lucha por su independencia y por impulsar sus demandas a partir de su propia organización y autonomía.

Gradualmente cobró relevancia la participación electoral en algunos estados de la República, principalmente a nivel municipal. Esto obedeció al respeto de los resultados, los partidos de oposición avanzaron; sin embargo, a nivel estatal se frenó este avance, ya que el gobierno no respetó los resultados que favorecían al PAN en Chihuahua.

Un hecho inédito fue la creación del FDN, que logró consolidar una fuerza política-social plural de diversos sectores de la sociedad civil que vieron la posibilidad de satisfacer sus demandas y avanzar hacia un cambio democrático a partir de la lucha en la arena electoral. Este fue un momento clave en la historia del país: se había trasladado la lucha social al ámbito institucional.

ETAPA II

La consolidación de la participación electoral 1988-2000

La etapa que vamos a analizar se caracteriza por una serie de reformas electorales que en general responden a garantizar las condiciones de competencia y transparencia en un primer momento, y posteriormente en consolidar la democracia procedimental. En ella, los actores principales para impulsar estos cambios institucionales fueron los partidos políticos y el gobierno, pero respondiendo a las expectativas y demandas de una ciudadanía que, como vimos anteriormente, era cada vez más diversa y plural.

Las reformas emprendidas en esta etapa van a tener un impacto positivo, logrando una democratización que finalizara con la alternancia partidista. Es por eso que la participación electoral es fundamental en el cambio político democrático; sin embargo, el peso que se ha dado a este ámbito para avanzar en el cambio ha provocado que se genere un fenómeno de hiperpolitización⁷⁴ de las elecciones que vuelve más complejo el juego electoral.

Por otro lado, la participación heterodoxa se transformó con la aparición de nuevos movimientos sociales y formas de organización social con demandas diferentes que impactaría profundamente al régimen para adoptar una dirección cada vez más democrática.

1990-1994

Después del controvertido resultado de las elecciones de 1988, se hizo necesario que el gobierno emprendiera una serie de reformas que le permitieran ganar la legitimidad que no había obtenido, el mecanismo a utilizar una vez más sería el ámbito electoral. La reforma

⁷⁴ Siguiendo a René Millán, la hiperpolitización “indica una situación estructurada por una tensión producida por factores políticos ‘externos al proceso electoral que, al no encontrar otros mecanismos de expresión, pugnan por ser resueltos en términos electorales; es decir, al no encontrar los actores otros canales de participación en el sistema político e instancias de concertación (por ejemplo el PECE o el TLC), centran excesivamente su estrategia política en el proceso electoral ‘hiperpolitizándolo’ y saturándolo de expectativas” (1992: 229).

de 1990 tendría entre sus avances más notables la creación del IFE y el financiamiento a los partidos. Con este avance se intentaba dar mayor certeza a los resultados electorales.

En 1991, el contexto partidista había cambiado. El FDN principal fuerza política de oposición, había dejado de existir para convertirse en el PRD pero, a diferencia de 1988, había perdido el apoyo de las fuerzas partidistas con las que hicieron alianza en ese entonces. Otros tres partidos políticos obtendrían su registro condicionado: el PT, el PEM y el PRT, que se sumaron a los seis partidos restantes: PRI, PAN, PFCRN, PARM, PPS y PDM. A pesar de la nueva oferta política, el voto ciudadano se concentró en tres partidos: el PRI, el PAN y el PRD.

De igual forma que hicimos anteriormente, planteamos la siguiente pregunta: ¿cómo podemos explicar la recuperación electoral del PRI? Creo que influyen dos factores determinadamente: los programas sociales y la recuperación económica de ese momento.

La implementación del Programa de Solidaridad en zonas rurales y urbanas marginadas en un contexto de cierto bienestar económico sirvió al gobierno para recuperar a varios sectores de votantes que anteriormente habían sufragado por los partidos opositores. Como lo muestra la gráfica 1, los porcentajes de participación en esta elección alcanzaron el 60% del padrón, pero mostrando un descenso en el voto por la oposición.

La correlación de fuerzas comenzó a cambiar cuando el PAN se convirtió en la segunda fuerza opositora con 17.7%, y el PRD pasó a la tercera con sólo el 8.26%; el PRI, por su lado, volvió nuevamente a recuperar altos porcentajes de votación con poco más de 60% del total. Esta nueva situación le daba la mayoría en la Cámara de Diputados.

La participación electoral en los estados

En las elecciones estatales que se llevaron en los primeros tres años del sexenio, el gobierno federal reconoció la victoria de Acción Nacional en Chihuahua (1992) (Francisco Barrio), y después de fuertes impugnaciones en el estado de Guanajuato, el gobierno,

permitió un gobernador interino del PAN (Carlos Medina Plascencia) (1991), pero no al candidato que había competido por la gubernatura (Vicente Fox). Esta situación contrasta con la postura que tomó frente a los conflictos post-electorales con el PRD, en el estado de Michoacán y en San Luis Potosí (1991), con un candidato independiente del Frente Cívico Potosino --Salvador Nava, apoyado también por el PAN--. En ambos casos, después de fuertes movilizaciones sociales en contra de los resultados electorales, el gobierno nombró a gobernadores interinos del PRI, sólo se había sustituido al candidato del gobierno por otro del mismo partido.

Lo anterior mostraba que a nivel estatal la participación electoral a favor de los partidos de oposición, que había cobrado fuerza en la década de los ochenta, alcanzaría, en esos años, un punto importante. Ante la inconformidad social por no respetar los resultados electorales o por irregularidades durante el proceso, el gobierno tuvo que ceder -aunque fuera de manera parcial- a las demandas de los partidos afectados y reconocer la ilegalidad en los procesos.

Las medidas para resolver los conflictos post-electorales tomadas por el gobierno y especialmente por el presidente en turno, evidenciaban que los avances en materia electoral no eran suficientes.

Los partidos políticos opositores lograron consolidar una votación que les dio para estos años una proyección a nivel nacional, especialmente en los estados donde contaban con un número de votantes suficientes para competir con el PRI. Estos nuevos fenómenos políticos eran parte de la tendencia hacia un régimen democrático.

La reforma electoral de 1993 fue una respuesta a las exigencias de los partidos de oposición por medio de la cual se trató de dar certeza, igualdad y equidad en la competencia política. Con este nuevo marco institucional, los partidos tenían un poco más de espacio para desarrollarse y competir; sin embargo el control del órgano electoral continuaba en manos del gobierno, ya que el Consejo General era presidido por el Secretario de Gobernación.

Un punto importante de la reforma, que es necesario mencionar para fines de este capítulo, es que proporcionó un marco jurídico y legal para la participación de observadores nacionales y extranjeros, ya que con esto se buscó dar plena certeza y limpieza al resultado durante la jornada electoral. Se reconoció por primera vez el “valor de la intervención en el proceso electoral de personas y agrupaciones que contribuyeran a darle validez tanto al curso del mismo, como por encima de todo, a los resultados” (Martínez, 1994: 100).

La sociedad civil: las Organizaciones no Gubernamentales

Las ONG en México aparecen después de los sismos de 1985 con objetivos que iban desde la defensa de los derechos humanos, del medio ambiente, hasta la persecución de fines altruistas, pero es a partir de 1990 cuando se hace presente un gran número de organizaciones tanto laicas como religiosas.

Las ONG han participado más activamente en la vida política, incluso trascendiendo más allá de sus propósitos iniciales como la observación y vigilancia de los procesos electorales, en acciones de protesta post-electoral en algunos estados de la República como San Luis Potosí y Chihuahua (Martínez, 1994:104). Para 1994 existían más de 1325 organizaciones civiles, de las cuales 234 se registraron como de “Derechos Humanos y Democracia”, de éstas, 16 agrupaciones participaron en la observación de los comicios de ese año con el fin de contribuir a garantizar la transparencia y legalidad del proceso (Pozas, 1997: 29-33).

La nueva reforma electoral les dio mayor margen de acción ya que promovió su número, su financiamiento y actividades. El año de 1994 se convirtió en un momento clave para su desarrollo y participación política frente a dos sucesos importantes para el país: la aparición del EZLN y las elecciones presidenciales.

Con los primeros, por el amplio apoyo brindado a las demandas de los rebeldes y en la organización de varios eventos políticos como la *Convención Nacional Democrática* y

participando en los diálogos de San Andrés; en el segundo, participando en la observación y vigilancia del proceso electoral.

El EZLN: un nuevo actor político

En 1994 apareció un movimiento social que es, sin duda, uno de los movimientos más importantes en la historia del país, por su fuerte impacto mediático a nivel nacional e internacional.

Cuando la lucha política se desarrollaba con fuerza en la arena electoral, desde la controvertida elección de 1988, y se habían implementado gradualmente reformas políticas que hasta ese momento no lograban la igualdad en la competencia partidista, aparece este movimiento integrado por indígenas del estado de Chiapas evidenciando los rezagos sociales y demandando “trabajo, tierra, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. Este nuevo actor demostró la pobreza y marginación de los indígenas, la falta de canales intermedios para hacer política, y la necesidad de atender los derechos indígenas (EZLN, 1998: 35).

El EZLN es un movimiento social que se compone básicamente de indígenas de las diversas etnias que conviven en el estado de Chiapas, muchos de ellos catequistas influenciados por la Teología de la Liberación, y un sector menor de mestizos que venían de las luchas guerrilleras de los años setenta.

Al estallar el conflicto en 1994 entre el EZLN y el ejército, la respuesta de la sociedad fue salir a las calles para demandar una solución pacífica y negociada con los rebeldes, ya que sus demandas eran percibidas entre la mayoría de la población como legítimas. A partir de este momento, la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil se volvió importante en el apoyo a las demandas de los indígenas y como mediadores en el conflicto⁷⁵.

⁷⁵ El 6 de febrero de ese año, el EZLN hizo un llamado a las Organizaciones No Gubernamentales para pedirles que formaran “cinturones de paz” para evitar que las tropas federales se inmiscuyeran en el espacio físico de la mesa de diálogo (EZLN, 1994: 121).

De esta manera, lo que en un principio se pensó como un problema meramente local o regional ahora se trasladó, por el carácter de las demandas, principalmente las de corte político, al ámbito nacional. Como ejemplo de lo anterior, en un comunicado del 6 de enero el EZLN planteaba que:

Las graves condiciones de pobreza de nuestros compatriotas tienen una causa común: la falta de libertad y democracia. Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas del país. Por esta razón al igual que enarbolamos la bandera del mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo mexicano, presentamos la demanda de libertad y democracia políticas, para lo cual pedimos la renuncia del gobierno ilegítimo de Carlos Salinas de Gortari y la formación de un gobierno de transición democrática, el cual garantice elecciones limpias en todo el país y en todos los niveles de gobierno. Reiteramos la vigencia de nuestras demandas políticas y económicas y en torno de ellas pretendemos unir a todo el pueblo de México y sus organizaciones independientes para que, a través de todas las formas de lucha, se genere un movimiento nacional revolucionario en donde tengan cabida todas las formas de organización social que se planteen, con honestidad y patriotismo, el mejoramiento de nuestro México (EZLN, 1998: 73).

Como queda demostrado, las demandas políticas comienzan a cobrar una importancia que intenta trascender hacia el ámbito nacional y que se sintetiza en la idea de democracia.

Después del fracaso del incipiente diálogo con el gobierno, el EZLN nuevamente hace un llamado a las organizaciones de la sociedad civil para que participaran en la Convención Nacional Democrática (CND) y juntos plantear como principal objetivo un gobierno de transición y un Congreso Constituyente.

En el discurso zapatista comienza a cobrar fuerza la búsqueda recurrente de la sociedad civil como interlocutor ante el gobierno para encontrar una salida política al conflicto.

Otro de los argumentos esgrimidos por el EZLN, frente a las elecciones presidenciales, era la demanda de limpieza, legalidad e imparcialidad en el proceso⁷⁶.

Es decir, la guerrilla chiapaneca había cambiado gradualmente su estrategia de lucha para contemplar como objetivo el abrir espacios democráticos y no la lucha por el acceso al poder. Esto se hizo mediante una estrategia en la que se apelaba a la sociedad civil, se apelaba al diálogo, asumiendo la decisión de no interferir en los procesos electorales, y convocando a un movimiento nacional democrático, civil y pacífico. En su organización interna -a diferencia de otros movimientos sociales- se observaba una estructura más horizontal en la que se consultaba a sus bases.

Este cambio le dio mayor legitimidad y apoyo de diversos sectores sociales e intelectuales a nivel nacional e internacional, por lo que el gobierno se vio obligado a dar una salida negociada al conflicto.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, la presencia militar en la zona aumenta y se presiona a los rebeldes militarmente para sentarse a dialogar, después de entablar una mesa de diálogo que tuvo como resultado los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. La agenda de San Andrés tenía como punto central la discusión de la autonomía indígena, sin embargo, el conflicto entró en un empantanamiento que se prolongó durante todo el sexenio, con fuertes tensiones y la activación de grupos paramilitares que, en 1997, masacraron a varios indígenas en la comunidad de Acteal.

En este contexto de desconfianza en el gobierno, el EZLN apeló nuevamente a la sociedad civil, realizando varios encuentros con el fin de crear una organización política denominada Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), al mismo tiempo de llevar a cabo una consulta pública con apoyo de la Organizaciones no Gubernamentales como Alianza Cívica, para conocer si la población apoyaba sus demandas de reconocimiento de

⁷⁶ En un comunicado del 27 de julio de 1994, el EZLN establece que la lucha por la transición democrática incluye la lucha electoral así como un proceso en el que se respete el voto (EZLN, 1998: 298).

sus derechos, los resultados de este ejercicio de acuerdo con los organizadores fueron de casi tres millones de votos a favor de sus demandas (EZLN, 2000: 223).

La estrategia del EZLN se va a centrar en los años siguientes en la lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas, al mismo tiempo de apoyar a movimientos sociales que surgieron en el país, tal como el movimiento estudiantil de la UNAM en 1999.

Finalmente ante el fracaso de su estrategia política (de la nula influencia del FZLN y de la consulta), y ante la nueva realidad de alternancia partidista a nivel presidencial, no tienen otra opción más que reconocer al gobierno de Vicente Fox y plantearle un diálogo y negociación para buscar una salida al conflicto.

Las elecciones de 1994

En el año de 1994 se hizo una reforma electoral que complementaba los cambios de la reforma de 1993, con la cual se intentó dar garantías de legalidad e imparcialidad en el proceso electoral.

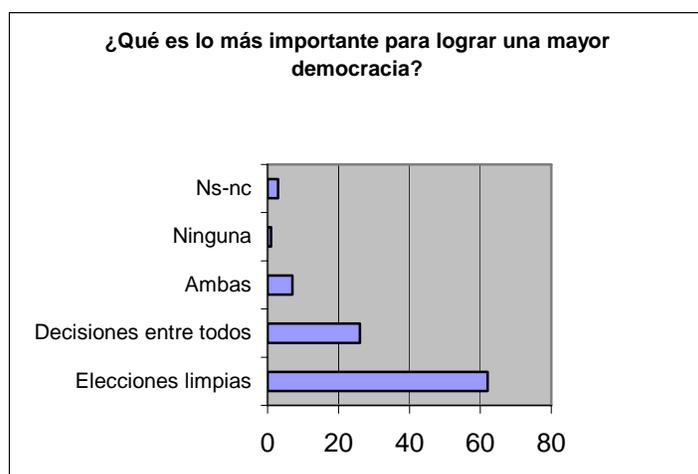
La elección de ese año fue la más concurrida en la historia del país, y en la que el resultado por vez primera, fue el menos cuestionado. De igual forma nos preguntamos: ¿por qué hubo un alto porcentaje de votación?, ¿qué hizo que aumentara la participación electoral?

Si vemos la gráfica 2 nos daremos cuenta que la participación alcanzó el 77.73%; nosotros lo atribuimos al clima político de ese año, que se caracterizó por los hechos que ya mencionamos (el alzamiento indígena y los asesinatos políticos).

Los ciudadanos y su percepción de lo político

1994 fue un año muy complejo y decisivo para el cambio político de nuestro país. Para entender este momento histórico es conveniente observar la percepción ciudadana sobre los partidos y sobre la participación.⁷⁷

Los ciudadanos consideran que es necesario, para lograr una mayor democracia, que se realicen elecciones limpias, y creen que la manera más efectiva para influir en lo que hace el gobierno es votando. Ambos elementos nos muestran que el ámbito electoral era la vía institucional más valorada por los ciudadanos que consideraban como la mejor manera de influir y alcanzar una mayor democracia.

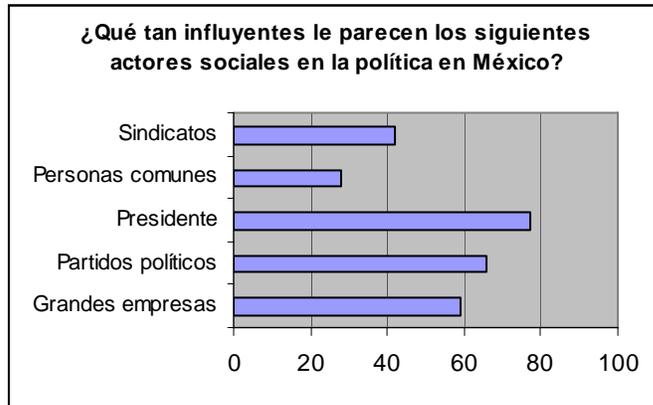


Sin embargo, al mismo tiempo, los ciudadanos consideran que las cosas deben de cambiar gradualmente en el país para que mejore la situación; el 83% contra sólo el 11% que creía que debía de ser rápido (1996: 119). Es decir, se manifiesta una oposición fuerte hacia cambios radicales o muy rápidos.

Respecto a los partidos políticos –principal canal institucional de participación política- se les considera como el segundo actor más influyente en la política, y el ciudadano ve a los

⁷⁷ Los datos obtenidos para las gráficas son del estudio elaborado por Fernando Castaños, *Los mexicanos de los noventa*, IIS-UNAM.

partidos de oposición con capacidad para gobernar desde la presidencia en un 50% contra un 24% que cree que no (1996: 73).



Todo lo anterior nos muestra que la ciudadanía, frente a los graves acontecimientos políticos, buscó la estabilidad y dirigió su participación hacia el ámbito electoral, y que como lo describe Guadalupe Pacheco:

Indudablemente, el Partido Revolucionario Institucional apareció como un símbolo creíble de estabilidad y de experiencia para gobernar; mientras que aquellos que votaron por la oposición se dividieron entre la búsqueda de la alternancia y el mero voto de protesta (1995: 171).

Sin embargo, no debemos de dejar de lado que los partidos de oposición obtuvieron una alta votación, principalmente el PAN y el PRD, y a nivel de diputaciones alcanzaron cerca de la mitad de los escaños. No se puede saber qué cantidad de la población votó por el PRI por temor a una situación de inestabilidad, para saber eso se necesita un estudio profundo y actualmente no lo hay, pero pensamos que sí fue la razón de muchos electores y en consecuencia repercutió en la alta participación⁷⁸.

⁷⁸ Esta encuesta muestra que la mayoría de los entrevistados consideró la situación política del país como preocupante y peligrosa en un 50% y 21% respectivamente, frente a un 18% que la consideró como tranquila y un 4% mejor que antes (Castaños, 1996: 67).

Con este panorama se inició un nuevo periodo de gobierno en el cual la fuerte crisis económica de finales de año forzó al gobierno a impulsar medidas necesarias para la solución de la misma en el ámbito económico; en el ámbito político aceptó el compromiso de continuar con las reformas políticas-electorales.

La reforma de 1996 y las elecciones de 1997, las bases institucionales y el inicio de la democratización

La reforma de 1996 se plantea el objetivo de lograr la confianza de los diversos actores políticos y de los ciudadanos en los instrumentos electorales para garantizar la credibilidad en los resultados de las elecciones (Pozas, 1996:10). Como había ya mencionado, la mayor autonomía del IFE y la reforma política del DF fueron los avances más significativos. Sin embargo, en un tema fundamental no hubo consenso: El del financiamiento a los partidos políticos, el cual generó problemas pasada la elección presidencial del 2000.

Desde nuestro punto de vista, esta reforma sentó las bases institucionales de limpieza electoral, pero fue hasta 1997 cuando dicha reforma se puso a prueba, dando como resultado el avance de los partidos de oposición en la Cámara de Diputados, que, en conjunto, por primera vez superaron al PRI (gráfica 3).

Finalmente, el respeto a los resultados electorales indicaba la capacidad del ciudadano para lograr cambios democráticos y elegir a sus representantes. La primera prueba de la reforma política había sido superada. Al tiempo que el resultado de la elección mostró que la participación electoral comenzó a trasladarse a un ámbito cada vez más cívico, dejando atrás la hegemonía de formas tradicionales de participación política como la clientelista o la corporativa.

Por otro lado, la disposición a participar de ciertos sectores de la población seguirá por el camino de organizarse en grupos o asociaciones por fuera de los partidos políticos.

El movimiento zapatista siguió apelando a dichas organizaciones para de esta forma, presionar al gobierno en la solución de sus demandas. Pero el avance real hacia un régimen democrático se estaba dirigiendo por la vía electoral.

Como veremos finalmente, en la elección presidencial del año 2000 es la vía electoral la que logra la alternancia en la presidencia y el inicio de un régimen democrático.

La alternancia partidista del año 2000

Para las elecciones presidenciales del año 2000, la oferta partidista creció con el ingreso de algunos partidos de nueva creación, que utilizaron como estrategia una serie de alianzas con los tres grandes partidos: PRI, PAN y PRD. Los resultados obtenidos en la elección registraron altos porcentajes de la votación para éstas tres fuerzas políticas, y básicamente la disputa por la presidencia se dio entre dos partidos: el PRI y PAN, quedando el PRD rezagado como tercera fuerza.

El PRD no logró mantener su alta votación obtenida en la elección de 1997, en la cual obtuvo un número importante de diputaciones, sin embargo con la candidatura de un personaje importante del partido Andrés Manuel López Obrador conservó el gobierno del Distrito Federal, con 11 delegaciones de las 16 en disputa y 22 de 40 diputaciones locales. En las elecciones de Guanajuato y Morelos que también se realizaron ese año, obtuvo sólo algunos ayuntamientos: tres en el primero y siete en el segundo, ya que la elección se definió entre el PRI y el PAN.

El PAN obtuvo la presidencia venciendo al PRI por más de 3 millones de votos, además también obtuvo las gubernaturas de Guanajuato y Morelos, esto fue un hecho histórico que perfilaba al país en una nueva dirección.

En general, la votación registrada (como lo muestra la gráfica) no alcanzó los niveles de participación de 1994, pero estuvo por encima del 60%, por lo que consideramos que es un porcentaje de votación aceptable en un régimen democrático.

Los ciudadanos dieron la victoria al candidato del PAN con una participación cívica que envolvió al proceso electoral. Sin embargo, con esto no quiero decir que no se hayan utilizado los mecanismos tradicionales corporativos y clientelares entre la población⁷⁹, pero a pesar de las irregularidades hay que enfatizar que las instituciones creadas para la organizar y llevar a cabo la elección cumplieron con su objetivo de dar legalidad y legitimidad al proceso.

Podemos decir que la alternancia partidista a nivel presidencial fue un hecho inédito en la historia del país, ya que por segunda vez se podría tener confianza en los órganos electorales y en su respeto hacia el voto ciudadano.

De esta manera, la participación electoral se convirtió a la larga en el mecanismo que permitió la alternancia partidista y el eje sobre el cual se guió el proceso de democratización del régimen.

⁷⁹ En la zona oriente del Estado de México se presentaron practicas como acarreo, compra e inducción del voto por militantes del PRI en favor de su candidato. Tal es el caso de municipio de Nezahualcóyotl en el que se registró la entrega de desayunos, despensas, regalos, y compra del voto hasta en 500 pesos (La Jornada, 3 de julio de 2000)

Conclusión

Resumiendo, en esta etapa que analizamos, que es en la que se intensifica el proceso de democratización a nivel institucional, la participación ciudadana va fluctuando en cada coyuntura electoral alcanzando su máximo en la elección de 1994 (por el clima político) y estabilizándose en los procesos siguientes.

Resalta el hecho de que en la elección del año 2000 la participación no alcanzó los niveles de la elección presidencial anterior, pero en términos de competencia presentó niveles muy altos y marcó el inicio de la alternancia.

Los acuerdos logrados durante esta etapa entre los partidos políticos cerraron la vía del uso de la violencia política para lograr las demandas de la población, e indicaba que el cambio se lograría por medios institucionales.

La participación política de la sociedad, ya sea por formas convencionales o heterodoxas, claramente tuvo en este periodo como núcleo la necesidad de impulsar un cambio hacia un régimen democrático.

En general, la participación heterodoxa de la sociedad dentro de la primera etapa, atravesó por distintos movimientos sociales, desde el estudiantil de 1968 pasando por grupos más radicales como las distintas guerrillas que surgieron en el país ya en la década de los años setenta como respuesta a la represión de que fueron objeto los movimientos de los sesenta. Las demandas de esos años fueron desde reivindicar derechos políticos hasta demandas de tipo social.

También en la década de los setenta aparecen con fuerza la insurgencia sindical que básicamente centro su objetivo de lucha, en contra de los controles corporativos, manejados por el régimen. Estas demandas se vieron fortalecidas ya en los ochenta, con una serie de movimientos en contra de las políticas de austeridad impuestas por el gobierno, y una sociedad civil que exigía respeto a los derechos sociales y políticos.

Para 1988 se da el acercamiento de la participación heterodoxa con la electoral, algunos de los movimientos sociales vieron la posibilidad de canalizar sus demandas a través del movimiento cardenista en las elecciones de ese año y el FDN se convirtió en el catalizador de esas movilizaciones. Como ya lo explique anteriormente ya en la década de los noventa la mayoría de los movimientos tienen demandas de carácter muy particular que se remiten a sus ámbitos de acción, en ningún momento se propusieron la toma del poder, a excepción del EZLN.

El movimiento armado del EZLN puso a discusión una serie de demandas históricas dentro de las que resaltan el respeto a sus derechos y la búsqueda de la autodeterminación de los pueblos indígenas.

El movimiento estudiantil del CGH y El Barzón (movimiento de deudores de la banca) son movimientos que a pesar de tener un fuerte impacto en la opinión pública, sus demandas se limitan dentro de sus respectivos ámbitos. No obstante, al igual que el EZLN, pusieron a discusión temas de relevancia nacional.

El impacto del EZLN en primer lugar fue mediático, pero no debemos de minimizar su poder de concientización sobre la realidad de exclusión y marginación de muchas comunidades indígenas, no sólo en el estado de Chiapas sino en todo México. El EZLN puso a discusión con mayor intensidad el tema indígena entre todos los actores políticos de nuestro país.

Todos estos grupos y movimientos son desde mi punto de vista indicadores sociales que evidenciaban en cada etapa la necesidad de reconocer la pluralidad y de impulsar cambios democráticos.

No obstante, fue la participación electoral la que transformó el régimen, la apertura gradual fue fortaleciendo el ámbito electoral, los partidos, y finalmente se convirtieron en los protagonistas del cambio.

CONCLUSIONES

La finalidad principal de esta tesis fue demostrar que el cambio político en México fue resultado de dos elementos que están íntimamente relacionados: el cambio institucional y la participación política.

Considero que los temas que desarrollamos nos brindan los elementos necesarios para decir que así fue. De manera general, expusimos cómo se dio el cambio político incorporando diferentes elementos explicativos y, partiendo de este contexto, centramos nuestro análisis en el sistema de partidos y en la participación política.

Como muestra nuestro trabajo, el cambio político por el que ha atravesado el país ha sido sumamente complejo, con avances y retrocesos en su lenta trayectoria. Nosotros consideramos dos ámbitos importantes por los que atravesó: uno institucional centrado en las reformas políticas y sus consecuencias en el sistema de partidos, y otro social, que se refiere a la participación política de la población. Estos dos elementos es evidente que van unidos y son inseparables a lo largo de la etapa que estudiamos.

Es posible decir, de acuerdo con lo analizado, que el cambio político en México tiene como primer cuestionamiento importante a la legitimidad del régimen autoritario, al movimiento estudiantil de 1968, con su lucha por libertades democráticas y por la apertura política. El final del movimiento estudiantil es conocido por todos, y lo son también las consecuencias directas que se produjeron con el aumento de la participación no convencional de carácter radical, evidenciada en la aparición de grupos guerrilleros y la lucha clandestina en partidos y movimientos de izquierda. También sabemos sobre los métodos represivos del gobierno para combatir a estos movimientos y partidos así como a los disidentes políticos.

Frente a esta situación, el gobierno se encontró en la necesidad de proponer medidas que abrieran espacios a la participación política. Esto cristalizó en la reforma política de 1977, dirigida principalmente hacia los partidos políticos (básicamente los de izquierda, por estar

excluidos durante décadas de la participación legal). En ella se les reconoció constitucionalmente como entidades de interés público, y de esta manera se les abrió un espacio en el sistema partidista. Con esta primera reforma institucional se inició el proceso de liberalización política, que abrió, aunque de forma limitada, el espacio partidista.

Esta reforma amplió, un nuevo ámbito de lucha política: la arena electoral; sin embargo, esto no tendría repercusiones inmediatas a escala estatal o nacional sino hasta la década de los ochenta. Gradualmente se fueron incorporando partidos políticos para participar en las elecciones con un mínimo éxito que se fue reflejando en la representación en el Legislativo. Este éxito limitado se debía, por un lado, a la falta de arraigo y debilidad de los partidos opositores y a su falta de acuerdos para crear una sola organización, en el caso de la izquierda; en el caso del PAN, esta reforma fue aprovechada y tuvo más avances electorales que ningún otro partido; otro factor que explica este pequeño avance fue el control de los procesos electorales por el régimen.

Esta situación iría cambiando al mismo tiempo que la sociedad se volvía más diversificada y compleja; distintas organizaciones en lo rural o urbano comenzaron a luchar para liberar a sus organizaciones sindicales del control corporativo del régimen y de su partido hegemónico. En este contexto se inscriben las luchas de distintos movimientos campesinos y urbano–populares durante la década de los setenta y ochenta.

Como lo mostramos, varias de estas organizaciones políticas y otras nuevas encontraron en la elección de 1988 un espacio en el FDN que desafió electoralmente al régimen autoritario y que, al ocultar los resultados con la famosa “caída del sistema”, evidenció el fraude electoral. Esta elección marcó un parteaguas en la historia política del país, porque una coalición de partidos de centro-izquierda (FDN) estuvo cerca de obtener la presidencia, a pesar de que el partido en el poder tenía todos los medios y controles para imponerse sobre los demás. ¿Qué había pasado?, simplemente que la población con su voto buscó una alternativa diferente al partido hegemónico. Recordemos que durante la década de los ochenta el PAN se había fortalecido, como se vio en Chihuahua (1986), Sonora y Nuevo León, que el PRI se había debilitado y que su fractura y el

desprendimiento de la Corriente Democrática propició que surgiera una nueva fuerza política de centro izquierda que cambió el sistema partidista. En este nuevo contexto se impulsaron reformas que, en la década de los noventa, serían las bases del edificio democrático electoral.

Las reformas de la primera mitad de los años noventa respondieron a las demandas de competencia, limpieza y transparencia, de los partidos políticos opositores. A excepción de la elección de 1991, en la que el PRI se recuperó, durante las elecciones posteriores el voto por los partidos opositores fue incrementándose, como lo muestran las gráficas expuestas en el capítulo III. Pese a que los porcentajes de votación son fluctuantes y no crecen demasiado, lo que nos importa destacar es que el voto creció a favor de los partidos opositores.

La percepción ciudadana sobre el ámbito político fue cambiando y su participación se ubicó en formas de carácter cada vez más cívico; podemos asegurar que existió un cambio en la cultura política en sentido más democrático.

Con la pérdida de las elecciones para el PRI en 1997 (la mayoría en el Congreso y el DF) y finalmente con la alternancia en el 2000, se dio inicio a un nuevo régimen democrático en nuestro país. La participación electoral se convirtió en el instrumento del cambio.

No cabe duda que la participación electoral fue el eje del cambio, pero también se intensificó la participación no convencional que se venía dando desde las décadas de los sesenta y setenta, por la situación económica del país y la falta de respuesta del gobierno ante el sismo de 1985. Estos fueron los detonantes de una mayor organización y participación en movimientos y organizaciones que fueron debilitando los controles corporativos del régimen.

En la década de los noventa surgieron nuevas formas de participación a través de las ONG y otras organizaciones no partidistas que comenzaron a jugar un papel más activo,

reflejado básicamente en la vigilancia de los procesos electorales, que dieron mayor credibilidad a los resultados.

Sin embargo, el cambio no se reflejó de manera homogénea en toda la sociedad, movimientos como el indígena del estado de Chiapas, el EZLN, evidenciaron el carácter autoritario del régimen y las condiciones de atraso social en las que se encontraban las comunidades indígenas. A partir de este momento, el tema indígena se colocó en un punto importante de discusión sobre sus derechos y autonomía entre los diversos actores políticos del país. Algo similar sucedió con el movimiento estudiantil de la UNAM en 1999, que de igual forma puso a discusión el tema de la gratuidad de la educación, y el carácter público o privado de la misma.

Socialmente, la percepción sobre lo político ha cambiado, pero esto no indica que los rasgos de una cultura política autoritaria que dominó durante tanto tiempo al país hayan desaparecido, por el contrario, lo que hay es una convivencia de rasgos autoritarios y democráticos.

Finalmente, por ponerse el énfasis del cambio en el ámbito electoral, los partidos han sido los protagonistas del cambio político democrático (por darse el cambio en el ámbito electoral). No obstante, no hay que olvidar que la participación ciudadana es la que decide qué partidos se mantienen o no en la esfera política. Es preciso también apuntar que la participación no convencional también jugó un papel importante, al hacer evidentes los controles corporativos y la falta de apertura de canales de expresión política, y hasta el carácter represivo del régimen.

El cambio político en nuestro país no es un cambio que se dio después de una dictadura militar, como las del los países del Cono Sur; sin embargo nuestro país no estuvo exento de una represión selectiva en contra de grupos u organizaciones que luchaban en contra del autoritarismo.

Quizá en ningún momento la participación no convencional puso al régimen en la inestabilidad total, en la cual se corriera el riesgo de una crisis política importante, pero sí fue un síntoma de los cambios que experimentaba la sociedad en su conjunto y una señal de que ya no era posible mantener por más tiempo un régimen autoritario que intentaba controlar a una sociedad más diversa y compleja.

Como podemos apreciar, existe un cambio hacia un régimen democrático que garantiza los derechos civiles y políticos, pero aún se encuentra un rezago en la garantía de los derechos sociales (entre otros, protección al ambiente, derecho a la salud, la asistencia a la vejez y a la invalidez, el derecho al trabajo, el apoyo a la desocupación y la promoción de niveles dignos de vida, el derecho a la educación y la promoción a la equidad). Estos últimos son indispensables para garantizar la consolidación democrática.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Miguel. 2001. “Los medios de comunicación después del 2 de julio de 2000 y sus relaciones con el Estado y la sociedad”, en *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

ALCOCER, Jorge. 1993. “La tercera refundación del PRI”, *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

ALDUCIN, A. Enrique (1991) “*Los valores de los mexicanos. México en tiempos del cambio*” . Tomo II. Fomento Cultural Banamex, A.C. México.

ALMOND, Gabriel y Sydney Verba (1992). “La cultura política”, en Almond, Gabriel A.; Dahl, Robert, y otros. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel. Ciencia Política.

ALTVATER, Elmar. 1982. “El nada discreto encanto de la contrarrevolución neoliberal”, *Revista Mexicana de Sociología*, XLIV (julio-septiembre).

BARBERÁN, José y Cuauhtémoc Cárdenas et al. 1988. “*Radiografía del fraude. Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*”. México: Nuestro tiempo.

BECERRA, Pablo. 1998a. “La reforma electoral de 1996” *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. Compilado por Cesar Cansino. México: Centro de Estudios en Política Comparada.

BECERRA, Pablo. 1998b. “Las elecciones de 1997 la nueva lógica de la competencia” *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. Compilado por Cesar Cansino. México: Cepcom.

BECERRA, Ricardo, Pedro Salazar y José Woldenberg. 2000. “La mecánica del cambio político. Elecciones, partidos y reformas” México: Cal y Arena.

BECERRA, Ricardo y Pedro Salazar. 1998. “La elección federal de 1997: una descripción general”. México: Cal y Arena.

BELTRÁN, Ulises y Fernando Castaños et al. 1996 “*Los mexicanos de los noventa*”. Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México.

BIZBERG, Ilán. 2000. “El régimen político mexicano: ¿en descomposición o en recomposición” *Transiciones a la democracia lecciones para México*. Compilado por Ilán Bizberg y Marcin Frybes. México: Cal y Arena.

CAMOU, Antonio. 2001. “Partidos políticos y gobernabilidad democrática en el México del post-ajuste (o de cómo ejercer democráticamente el gobierno y no morir en el primer

intento”, en *Globalización y transición a la democracia en América Latina*. México: Siglo XXI IIS-UNAM.

CANSINO, Cesar. 1995. “*Construir la democracia límites y perspectivas de la transición en México*”. México: CIDE. Miguel Ángel Porrúa.

-----, 1998. “La “ciudadanización” del IFE: realidades y quimeras” *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. Compilado por Cesar Cansino. México: Cepcom.

-----, 1998. “Crisis de partidos y cambios en el sistema de partidos: 1985-1997” *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. Compilado por Cesar Cansino. México: Cepcom.

-----, 2000. “*La transición mexicana 1977-2000*”. México: Centro de Estudios en Política Comparada.

-----, 2004. “*El desafío democrático: la transformación del Estado en el México postautoritario*”, Cuadernos de metapolítica. México: Cepcom.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc. 2004. “6 de julio de 1988: el fraude ordenado por Miguel de la Madrid” *La Jornada*. 2 de Abril.

CORONA, Gabriel. 2002 “Las relaciones de la dirigencia del Partido Acción Nacional con el gobierno federal en México 1988-2000” *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*. Coordinado por Francisco Reveles Vázquez. México: UNAM-Ediciones Gernika.

CRESPO, José A. 1998. “El fin de la liberalización política en México” *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México: Cepcom.

DURAND, Víctor Manuel. 2004. “*Ciudadanía y cultura política. México 1993-2000*”. México: Siglo XXI.

DUTRÉNIT, Silvia. 2001. “La manzana de la discordia o el voto útil en las elecciones más competidas en México” *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

ESPINOZA, Ricardo. 2001. “Los partidos y la selección de sus candidatos presidenciales” *México 2000: Alternancia y transición a la democracia*. Compilado por Luis Salazar. México: Cal y Arena.

EXENI, José Luis. 2001. “Acción mediática en tiempo de elecciones: los (des)enlaces entre comunicación y política” *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

EZLN. 1998. "EZLN: Documentos y comunicados. 1" Colección Problemas de México, Ed Era.

FAVELA, Alejandro y Roberto Ortiz. 1999. "El proceso de institucionalización del PAN, PRD y PRI", en *Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política. Los partidos políticos y las instituciones electorales hacia el siglo XXI*. Compilado por Rosa María Mirón Lince y Leonardo Valdés. México: CNCPyAP- UAM – IIS – FCPS –UNAM.

FLORES, Anselmo. 2003. "Los empresarios y la transición a la democracia: los casos de México y España" en *Revista Mexicana de Sociología*, LXV (julio-septiembre): 497-522.

GIMÉNEZ, Rafael y Vergara Rafael. 2001. "La medición de la opinión pública en la elección presidencial mexicana del año 2000" *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

GOMEZ, Silvia. 1993. "Elecciones de 1991: La recuperación oficial", México: ed. La Jornada y GV editores.

-----, 1997. "La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México", México. Centro de Estudios Sociológicos – Colegio de México.

GONZÁLEZ, Pablo. 1965. "*La democracia en México*", México: Ediciones Era.

-----,comp. 1990. "*Segundo informe sobre la democracia. México 6 de julio de 1988*", México: Siglo XXI.

GONZÁLEZ, Juan Pablo. 2001. "La responsabilidad de los medios en la creación de climas de opinión" en *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

GORDON, Sara. 1993. "La política social y el Programa Nacional de Solidaridad", en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

HARRIS, Lilian. 1993. "San Luis Potosí", en *Elecciones de 1991: La recuperación oficial*, Coordinado por Silvia Gómez Tagle. México. ed. La Jornada y GV editores.

HUACUJA, Mario y José Woldenberg. 1976. "*Estado y Lucha política en el México actual*". México DF. Ediciones el Caballito.

KRAUZE, Enrique. 1999. "El sexenio de Miguel de la Madrid" (Tomo 9) en *México Siglo XX. Los sexenios*. México. Ed. Clío Libros y Videos S.A de C.V.

LABASTIDA, Julio, Antonio Camou y Noemí Luján (comps). 2001. "*Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*". México: IIS/ Flacso/ P y V.

LOAEZA, Soledad. 1987. “El Partido Acción Nacional: de la oposición leal a la impaciencia electoral” en *La vida política mexicana en la crisis*. Compilado por Soledad Loaeza y Rafael Segovia. Ed. El Colegio de México.

-----, 1989. “*El llamado de las urnas*” México. ed. Cal y Arena.

-----, 2001 “El tripartidismo mexicano ¿un arreglo inestable?”, en *Transición democrática y gobernabilidad. México y América Latina*. Compilado por Julio Labastida, Antonio Camou y Noemí Luján, México: IIS/ Flacso/ P y V.

LOPEZ, Jaime. 1976 “¿*Qué opina el mexicano sobre las elecciones?*”, ed. Posada. México DF.

LUNA, Matilde y Ricardo Tirado. 1993. “Los empresarios en el escenario del cambio” en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

MODONESI, Massimo. 2003. “*La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*”, México. ed. Casa Juan Pablos (JP) y Universidad de la Ciudad de México (UCM).

MARTINEZ, Rolando. 1994. “La sociedad civil: las organizaciones no gubernamentales y las elecciones de 1994” en *México: el voto por la democracia*. Coordinado por Antonio Argüelles y Manuel Villa, México: ed. Miguel Ángel Porrua.

MARVÁN, María. 1992. “La ideología en transición y la elección de Luis Echeverría” en *La sucesión presidencial en México 1928-1988*. Coordinado por Carlos Martínez Assad, México: Ed. Nueva Imagen, Edición corregida y aumentada.

MEYENBERG, Yolanda. 1998. “Representación y la construcción de un gobierno representativo: disquisiciones sobre el caso de México” en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2 (abril-junio) 219-238.

-----, 2000. “La Cámara de Diputados y la oposición en México”, en *La Cámara de Diputados en México*, Compilado por Germán Pérez y Antonia Martínez, México: FLACSO – Cámara de Diputados LVII Legislatura – Miguel Ángel Porrua.

-----, 2004. “Reformas electorales, definiciones institucionales y comportamientos políticos. El caso México” en *Las reglas y los comportamientos: 25 años de reformas institucionales en México*. Compilado por Yolanda Meyenberg y J. Mario Herrera. México: Instituto de Investigaciones Sociales- UNAM.

MEYER, Lorenzo. 1993. “El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo” en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

-----, 2002. “El último decenio: años de crisis, años de oportunidad” en *Historia mínima de México*. Compilado por Daniel Cosío. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

MILLÁN, René. 1993. "Orden y cultura política en México" en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

------. 1992. "Proceso electoral y cultura política" en *Las elecciones de Salinas. Un balance crítico a 1991*. Compilado por Arturo Sánchez Gutiérrez. México: FLACSO y Plaza y Valdez editores.

MOLINAR, Juan. 1991. "*El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*". México: Cal y Arena.

MONSIVÁIS, Carlos. 1987. "*Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*", México. Ediciones Era.

MORLINO, Leonardo. 1985. "*Cómo cambian los regímenes políticos. Instrumentos de análisis*", Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

NEGRETTO, Gabriel. 2002. "*Distribución de poderes y gobierno dividido en América Latina*", México: CIDE.

------. 2005. "*Democracias y democratizaciones*". México DF. Centro de Estudios de política Comparada, A.C (CEPCOM). Ediciones CEPCOM.

O'DONNELL, Guillermo y Philippe Schmitter. 1994. "*Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*" Madrid: Paidós, Ibérica.

OLSON, Mancur. 1992. "La lógica de la acción colectiva" en Almond, Gabriel A.; Dahl, Robert, y otros. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel. Ciencia Política.

PACHECO, Guadalupe. 1992. "El nuevo padrón electoral" en *Las Elecciones de Salinas. Un balance crítico a 1991*. Compilado por Arturo Sánchez. México: FLACSO- Plaza y Valdés Editores.

------. 2001. "Alternancia y nueva geografía política del poder" en *México 2000: Alternancia y transición a la democracia*. Compilado por Luis Salazar. México: Cal y Arena.

------. 2003. "Democratización, pluralización y cambios en el sistema de partidos en México, 1991-2000" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3. (julio-septiembre) pp. 523-564.

PARÉ, Luisa. 1992. "El Estado y los campesinos" en *El nuevo Estado mexicano. Tomo III. Estado, actores y movimientos sociales*. Coordinadores Jorge Alonso, Alberto Asís Nassif y Jaime Tamayo. México: ed. Universidad de Guadalajara-Nueva Imagen-CIESAS.

PASQUINO, Gianfranco. 1994. "Participación política, grupos y movimientos" en *Manual de Ciencia Política*. Compilado por Gianfranco Pasquino. Madrid: Alianza Universidad.

PESCHARD, Jacqueline y David Torres. 1987. "Partidos, participación y conflicto" en *Política y Partidos en las elecciones federales de 1985*. Proyecto de Estudios Electorales: Yolanda Meyenberg, Jacqueline Peschard, Concepción Rivera, Francisco González Ayerdi y David Torres. México. ed. UNAM-FCPS.

PESCHARD, Jacqueline. 1988. "Participación y competencia en las elecciones de 1988", en *Las elecciones federales de 1988 en México*, Editado por Juan Felipe Leal, Jacqueline Peschard y Concepción Rivera, México: FCPYS-UNAM.

PESCHARD, Jacqueline. 1993 "El fin del sistema de partido hegemónico" en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

POZAS, Ricardo. 1997 "La observación electoral: una modalidad de la militancia ciudadana" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2. (abril-junio).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 1993. Quinto informe de gobierno. En *La jornada*. 2 de noviembre.

QUINTANA, Enrique. 2001. "La economía durante la transición electoral en México" en *México 2000: Alternancia y transición a la democracia*. Compilado por Luis Salazar. México: Cal y Arena.

RAMÍREZ, Juan Manuel. 1988. "Nuevos actores sociales en el Área Metropolitana de la Ciudad de México" en *México. Setenta y cinco años de revolución II. Desarrollo social 2*. Juan Manuel Ramírez Sáiz, Enrique Jiménez Espriú, Francisco Covarrubias, María Emilia Farías, José Cueli y Jorge Bustamante. México: ed. INEHRM-FCE.

RAMÍREZ, Juan Manuel. 1992. "Entre el corporativismo social y la lógica electoral. El Estado y el Movimiento Urbano Popular (MUP)" en *El nuevo Estado mexicano. Tomo III. Estado, actores y movimientos sociales*. Coordinadores Jorge Alonso, Alberto Asís Nassif y Jaime Tamayo. México: ed. Universidad de Guadalajara-Nueva Imagen- CIESAS.

RODRÍGUEZ, Octavio. 1979. "*La reforma política y los partidos en México*" México: Siglo XXI editores, duodécima edición 1997.

----- 2002. "Los partidos políticos en México, origen y desarrollo" *Partidos políticos y procesos electorales en México*. Compilado por Carlos Sirvent. México: M.A. Porrúa – FCPS-UNAM.

SÁENZ, Karla. 2003. "*Sistema electoral mexicano*", México: Trillas-UANL.

SALAS, Alejandra. 2000. "¿Hacia un nuevo mecenazgo político? Democracia y participación electoral de los grandes empresarios en México" en *Estudios Sociológicos* (XVIII: 52). 53-84.

SALAZAR, Luis. 2001. "Introducción" en *México 2000: Alternancia y transición a la democracia*. Compilado por Luis Salazar. México: Cal y Arena.

SALDÍVAR, Américo. 1982. "Una década de crisis y luchas (1969-1978)" *México un pueblo en la historia 4*. Coordinado por Enrique Semo. México: ed. Nueva Imagen -UAP.

SARTORI, Giovanni. 1992. "*Partidos y sistemas de partido. Marco para un análisis*", Madrid: Alianza Universidad.

SEMO, Enrique. 2003. "*La búsqueda. La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI*", México: Ed. Océano.

SIRVENT, Carlos. 2002a. "Reformas electorales y representación política en México, 1910-2000" en *Partidos políticos y procesos electorales en México*. Compilado por Carlos Sirvent. México: M.A. Porrúa – FCPS-UNAM.

------. 2002b. "Breve cronología de las reformas electorales. 1911-1996" en *Partidos políticos y procesos electorales en México*. Compilado por Carlos Sirvent. México: M.A. Porrúa – FCPS-UNAM.

SOMUANO, María Fernanda. 2002. "Los determinantes de la participación política no electoral en México" en "*Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*", México: SEGOB- M.A Porrúa.

TREJO, Raúl. 1998. "Los medios también votan. Las campañas de 1997 en televisión y prensa. Un informe preliminar" en *La elección federal de 1997: una descripción general*. Compilado por Ricardo Becerra y Pedro Salazar. México: Cal y Arena.

------. 2001. "¿Cómo deslindar la responsabilidad de los medios de comunicación en los procesos electorales?" en *El 2 de julio: reflexiones posteriores*. Compilado por Yolanda Meyenberg. México: FLACSO-UAM-I- IIS-UNAM.

VALDÉS, Francisco. 1993. "Concepto y estrategia de la "reforma del Estado" en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

VALDÉS, Leonardo (coord.) 1994. "Elecciones y Partidos Políticos en México, 1993" Apartado tres: Las elecciones locales en 1993. México: ed. UAM-I.

VALENCIA, Guadalupe. 1993. "Guanajuato" en *Elecciones de 1991: La recuperación oficial*, Coordinado por Silvia Gómez Tagle. México: ed. La Jornada y GV editores.

WOLDENBERG, José. 1993. "Estado y partidos: una periodización" en *Revista Mexicana de Sociología*, LV (abril-junio).

ZERMEÑO, Sergio. 1984. "*México una democracia utópica*", México: ed. Siglo XXI.